

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, MENCIÓN:
ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA



**PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCIÓN
DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BENEFICIARIOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS Y
SOCIALES**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTORADO EN
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, MENCIÓN:
ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA**

TESISTA : GONZALES SOTO BERTHA ADA

ASESOR : DR. ENCISO GUTIERREZ ISIDRO TEODOLFO

HUÁNUCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Este trabajo, está dedicado a mis hermanos quienes constituyen los pilares para el logro de mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida y la fortaleza espiritual, y a los docentes de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, por su aporte en mi formación integral para el logro de una meta más en mi formación profesional.

RESUMEN

La actual investigación tiene como título “Programa juntos y su impacto en la reducción de pobreza multidimensional en beneficiarios del distrito de Santa María del Valle”, cuyo objetivo general fue el “Evaluar el impacto del programa Juntos en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022”; el estudio tuvo las características de una investigación de tipo aplicada, y un nivel Explicativo y con un diseño pre-experimental; de igual manera, se trabajó con una muestra de 392 familias para grupo control que son familias pertenecientes al distrito de Chinchao y 392 familias para el grupo experimental igual a las familias del distrito de Santa María del Valle que tengan acceso al “programa Juntos”. Para la recolección de información se utilizó la técnica del cuestionario dirigido y la técnica econométrica con un modelo logit, como instrumento el cuestionario y ficha de registro, el cual fue validado por juicio de expertos y la confiabilidad se realizó mediante el Coeficiente de Alpha de Cronbach. Como conclusión se determinó que, mediante la estadística inferencial y la contrastación de hipótesis, el Programa Juntos tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022, esto de acuerdo al nivel de significancia obtenido que fue de 0.000 siendo este menor a 0.05, por lo que se demuestra que existen diferencias significativas y se rechazó la hipótesis nula.

Palabras clave: Programa Juntos, Educación, Pobreza Multidimensional, Condiciones de vida y Salud.

ABSTRACT

The current investigation is entitled "Together Program and its impact on the reduction of multidimensional poverty in beneficiaries of the district of Santa María del Valle", whose general objective was to "Evaluate the impact of the Together program on the reduction of multidimensional poverty of the beneficiaries of the district of Santa María del Valle, Huánuco 2022"; the study had the characteristics of an applied type research, and an Explanatory level and with a pre-experimental design; Similarly, we worked with a sample of 392 families for the control group that are families belonging to the Pachachupan district and 392 families for the experimental group equal to the families of the Santa María del Valle district that have access to the "Together program". For the collection of information, the technique of the directed questionnaire and the econometric technique with a logit model were used, as an instrument the questionnaire and registration form, which was validated by expert judgment and reliability was carried out through the Cronbach's Alpha Coefficient. . In conclusion, it was determined that, through inferential statistics and hypothesis testing, the Together Program has a positive impact on the reduction of multidimensional poverty of the beneficiaries of the district of Santa María del Valle, Huánuco 2022, according to the level of significance obtained that it was 0.000 being less than 0.05, so it is shown that there are significant differences and the null hypothesis was rejected.

Keywords: Together Program, Education, Multidimensional Poverty, Living Conditions and Health.

RESUMO

A presente investigação tem o título "Programa Juntos e seu impacto na redução da pobreza multidimensional em beneficiários do distrito de Santa María del Valle", cujo objetivo geral foi "Avaliar o impacto do programa Juntos na redução da pobreza multidimensional de os beneficiários do distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022"; o estudo teve as características de uma pesquisa aplicada, de nível explicativo e com delineamento pré-experimental; Da mesma forma, trabalhamos com uma amostra de 392 famílias para o grupo de controle que são famílias pertencentes ao distrito de Chinchao e 392 famílias para o grupo experimental igual às famílias do distrito de Santa María del Valle que têm acesso ao "Juntos programa". Para a coleta de informações foi utilizada a técnica do questionário dirigido e a técnica econométrica com modelo logit, como instrumento o questionário e ficha de registro, que foi validado por julgamento de especialistas e a confiabilidade foi realizada através do Coeficiente Alfa de Cronbach. Em conclusão, determinou-se que, por meio de estatísticas inferenciais e testes de hipóteses, o Programa Juntos tem um impacto positivo na redução da pobreza multidimensional dos beneficiários do distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022, isso de acordo com o nível de significância . obteve que era 0,000, sendo este menor que 0,05, o que mostra que existem diferenças significativas e a hipótese nula foi rejeitada.

Palavras-chave: Programa Juntos, Educação, Pobreza Multidimensional, Condições de Vida e Saúde.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
RESUMO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1. 1 Fundamentación del problema.....	15
1. 2 Justificación e importancia de la investigación.....	19
1. 3 Viabilidad de la investigación.....	20
1. 4 Formulación del problema	20
1.4.1 Problema general.....	20
1.4.2 Problemas específicos	20
1. 5 Formulación de objetivos.....	21
1.5.1 Objetivo general.....	21
1.5.2 Objetivos específicos.	21
CAPÍTULO II.MARCO TEÓRICO	22
2.1 Antecedentes de investigación	22
2.2 Bases teóricas	27
2.1.1 Teorías generales sobre la pobreza	27
2.1.2 Programa Juntos.....	30
2.1.3 Pobreza multidimensional.....	39
2.3 Bases conceptuales.....	50
2.4 Bases Filosóficas.....	51
2.5 Bases epistemológicas.....	52
2.6 Bases antropológicas.....	53
CAPÍTULO III.SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	55

3.1	Formulación de las hipótesis.....	55
	3.1.1 Hipótesis general.....	55
	3.1.2 Hipótesis específicas.....	55
3.2	Operacionalización de variables	56
3.3	Definición operacional de las variables	57
	3.3.1 Variable independiente.....	57
	3.3.2 Variable dependiente.....	57
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO		58
4.1	Ámbito.....	58
4.2	Tipo y nivel de investigación	58
	4.2.1 Tipo de estudio.....	58
	4.2.2 Nivel de estudio.....	58
4.3	Población y muestra	59
	4.3.1 Descripción de la población.....	59
	4.3.2 Muestra y método de muestreo	59
4.4	Diseño de investigación	63
4.5	Técnicas e instrumentos	64
	4.5.1 Técnicas.....	64
	4.5.2 Instrumentos.....	65
	4.5.2.1 Validación de instrumentos para la recolección de datos.....	65
	4.5.2.2 Confiabilidad de instrumentos para la recolección de datos.....	66
4.6	Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	66
4.7	Aspectos éticos.....	66
CAPÍTULO V. RESULTADOS		67
5.1	Análisis descriptivo.....	67
5.2	Resultados de la estimación del modelo econométrico.....	103
5.3	Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	105
	5.3.1.Evaluación estadística individual.....	105
	5.3.2.Contrastación de hipótesis.....	109
	5.3.2.1. Prueba de Hipótesis	109
5.4	Discusión de resultados.....	113

5.5	Aporte científico de la investigación.....	115
	CONCLUSIONES	116
	SUGERENCIAS	117
	REFERENCIAS.....	118
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Índice de Pobreza Multidimensional: países en desarrollo	16
Tabla 2 Distribución total de las muestras estratificadas para el grupo comparación y el grupo tratamiento en familias de los centros Poblados del distrito de Santa María del Valle y Chinchao.....	62
Tabla 3 Juicio de expertos.....	65
Tabla 4 Confiabilidad de los instrumentos.....	66
Tabla 5 ¿Sabe leer y escribir?	67
Tabla 6 ¿Cuál es su nivel de estudios?.....	68
Tabla 7 ¿Terminó su nivel de estudios?.....	69
Tabla 8 ¿Su hijo(s) menor de 17 años se encuentra matriculado en un centro educativo?	70
Tabla 9 ¿Su hijo menor de 17 años asiste regularmente a su a centro educativo?.....	71
Tabla 10 ¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado?.....	72
Tabla 11 ¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado?.....	73
Tabla 12 ¿Su hijo(s) presenta dificultades de aprendizaje?	74
Tabla 13 ¿Cuenta con un seguro de salud?	75
Tabla 14 ¿Padece de alguna enfermedad o malestar crónico?.....	76
Tabla 15 ¿En el último mes presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente?	77
Tabla 16 ¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente?.....	78
Tabla 17 ¿Su hijo(s) cuentan con un seguro de salud?	79
Tabla 18 ¿Su hijo(s) padecen de alguna enfermedad o malestar crónico?	80
Tabla 19 ¿En el último mes su hijo(s) presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente?.....	81
Tabla 20 ¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente de su hijo(s)?.....	82
Tabla 21 ¿Cumple o cumplió con el control integral de crecimiento de su hijo(s)?..	83

Tabla 22 ¿Cumple o cumplió con el programa de vacunas de inmunización de su hijo(s)?.....	84
Tabla 23 ¿Cumple o cumplió con la ingesta de suplemento de hierro en su hijo(s)?	85
Tabla 24 ¿Cumple o cumplió con el control de hemoglobina en su hijo (s)?	86
Tabla 25 ¿Su hijo(s) cuenta con una buena alimentación en su hogar?.....	87
Tabla 26 ¿En general su hijo(s) gozan de buena salud?.....	88
Tabla 27 ¿En qué tipo de vivienda habita su familia?	89
Tabla 28 ¿Cuál es la tenencia de la vivienda en la cual habita su familia?.....	90
Tabla 29 ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de su vivienda?	91
Tabla 30 ¿Cuál es el material que predomina en los pisos de su vivienda?.....	92
Tabla 31 ¿Cuál es el material que predomina en el techo de su vivienda?	93
Tabla 32 ¿Cuál es el tipo de suministro de agua para su vivienda?.....	94
Tabla 33 ¿A dónde está conectado el servicio higiénico que tiene en su vivienda? ..	95
Tabla 34 ¿Cuál es el tipo de alumbrado que tiene en su vivienda?.....	96
Tabla 35 ¿Con qué energía o combustible se cocina en su vivienda?	97
Tabla 36 ¿Su vivienda cuenta con TV ?.....	98
Tabla 37 ¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?	99
Tabla 38 ¿Cuenta con teléfono fijo/celular?	100
Tabla 39 ¿Cuenta con una computadora/laptop en su vivienda?	101
Tabla 40 ¿Cuenta con equipo de sonido en su vivienda?.....	102
Tabla 41 Estimación del modelo logit	103
Tabla 42 Prueba de normalidad.....	109
Tabla 43 Estadísticos de prueba.....	110
Tabla 44 Estadísticos de prueba de hipótesis específica 1	111
Tabla 45 Estadísticos de prueba hipótesis específica 2.....	111
Tabla 46 Estadísticos de prueba hipótesis específica 3.....	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mantenimiento de padrón de hogares.....	35
Figura 2 Necesidades Básicas insatisfechas en el Perú.....	44
Figura 3 Intervención del investigador	59
Figura 4 Potencia como función del tamaño de la muestra	61
Figura 5 ¿Sabe leer y escribir?.....	67
Figura 6 ¿Cuál es su nivel de estudios?	68
Figura 7 ¿Terminó su nivel de estudios?.....	69
Figura 8 ¿Su hijo(s) menor de 17 años se encuentra matriculado en un centro educativo?	70
Figura 9 ¿Su hijo menor de 17 años asiste regularmente a su a centro educativo? ...	71
Figura 10 ¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado?.....	72
Figura 11 ¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado?.....	73
Figura 12 ¿Su hijo(s) presenta dificultades de aprendizaje?.....	74
Figura 13 ¿Cuenta con un seguro de salud?.....	75
Figura 14 ¿Padece de alguna enfermedad o malestar crónico?.....	76
Figura 15 ¿En el último mes presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente?	77
Figura 16 ¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente?.....	78
Figura 17 ¿Su hijo(s) cuentan con un seguro de salud?.....	79
Figura 18 ¿Su hijo(s) padecen de alguna enfermedad o malestar crónico?	80
Figura 19 ¿En el último mes su hijo(s) presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente?.....	81
Figura 20 ¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente de su hijo(s)?	82
Figura 21 ¿Cumple o cumplió con el control integral de crecimiento de su hijo(s)?	83
Figura 22 ¿Cumple o cumplió con el programa de vacunas de inmunización de su hijo(s)?.....	84

Figura 23 ¿Cumple o cumplió con la ingesta de suplemento de hierro en su hijo(s)?	85
Figura 24 ¿Cumple o cumplió con el control de hemoglobina en su hijo (s)?	86
Figura 25 ¿Su hijo(s) cuenta con una buena alimentación en su hogar?	87
Figura 26 ¿En general su hijo(s) gozan de buena salud?	88
Figura 27 ¿En qué tipo de vivienda habita su familia?	89
Figura 28 ¿Cuál es la tenencia de la vivienda en la cual habita su familia?	90
Figura 29 ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de su vivienda?	91
Figura 30 ¿Cuál es el material que predomina en los pisos de su vivienda?	92
Figura 31 ¿Cuál es el material que predomina en el techo de su vivienda?	93
Figura 32 ¿Cuál es el tipo de suministro de agua para su vivienda?	94
Figura 33 ¿A dónde está conectado el servicio higiénico que tiene en su vivienda?	95
Figura 34 ¿Cuál es el tipo de alumbrado que tiene en su vivienda?	96
Figura 35 ¿Con qué energía o combustible se cocina en su vivienda?	97
Figura 36 ¿Su vivienda cuenta con TV?	98
Figura 37 ¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?	99
Figura 38 ¿Cuenta con teléfono fijo/celular?	100
Figura 39 ¿Cuenta con una computadora/laptop en su vivienda?	101
Figura 40 ¿Cuenta con equipo de sonido en su vivienda?	102

INTRODUCCIÓN

La pobreza es un problema en la sociedad que ha existido desde muchos años, se puede percibir como la falta de capacidad de cubrir las carencias y necesidades: pobreza monetaria; por otra parte, como las carencias y necesidades básicas que no son cubiertas: pobreza multidimensional. En más de 100 países donde la población es 5.900 millones, la pobreza multidimensional (PM) afecta a 1.300 personas, es decir, del 100% de personas de los 109 países el 21.7% se encuentra en situación de PM aguda, aproximadamente el 84% de las personas pobres multidimensional se encuentran en zonas rurales, mientras que el 16%, son de las zonas urbanas.

En el Perú, la pobreza multidimensional resalta los problemas de suma relevancia para el Estado y, principalmente, para la población en general. El Perú tiene un Índice de Pobreza Multidimensional de 0.029. De igual manera, la población que tiene PM es del 7.4%; además, la intensidad de las privaciones es 39.6%; en ese sentido, la población en situación de PM extrema es de 1.1%; y, el porcentaje de la población vulnerable a la PM es del 9.6.

En el distrito de Santa María del Valle, los problemas de educación, salud y sobre todo de las condiciones de vida o en todo caso de la calidad de esta no son las más adecuadas, ya que aún perduran en esta zona. A consecuencia de esto, surge el Programa Juntos para hacer frente a estos problemas. Por lo mencionado anteriormente, la investigación se centra en ver el impacto del Programa Juntos, ayuda social de parte del Estado, en la pobreza multidimensional: si esta ha ayudado en disminuirlo o no tuvo impacto en ningún nivel. Por lo cual, para un mejor desarrollo de este trabajo de investigación, fue necesario dividirlo en los siguientes capítulos:

En el capítulo I, donde “se describe el problema de investigación, donde se plantea que conformada por; la fundamentación del problema de investigación, la formulación del problema de investigación general y específicos, la formulación del objetivo general y específicos, la justificación, las limitaciones, la formulación de hipótesis general y específicos, las variables y la definición teórica y operacionalización de variables”.

En el capítulo II, donde “se describe el marco teórico, conformada por; los antecedentes, las bases teóricas, las bases conceptuales y las bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológicas”.

En el capítulo III, donde “se describe la metodología, conformada por; el ámbito, la población, la muestra, el nivel y tipo de estudio, el diseño de investigación, los métodos técnicas e instrumentos, la validación y confiabilidad del instrumento, el procedimiento, la tabulación y análisis de datos y las consideraciones éticas”.

En el capítulo IV, donde “se describe los resultados y discusión, conformados por; el análisis inferencial y contrastación de hipótesis, la discusión y aporte científico de la investigación. Y por último se describen las conclusiones, recomendaciones o sugerencias, las referencias bibliográficas y los anexos”.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema.

A través de los años los problemas en la sociedad han existido. Estos se presentan de varias formas, como es el caso de la pobreza, del cual por una parte se percibe como la falta de capacidad de cubrir las carencias y necesidades: pobreza monetaria; por otra parte, se percibe por las carencias y necesidades básicas que no son cubiertas: pobreza multidimensional (Pérez y Rodríguez, 2015).

De acuerdo al informe realizado por la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2021), en más de 100 países donde la población es 5.900 millones, la pobreza multidimensional (PM) afecta a 1.300 personas, es decir, del 100% de personas de los 109 países el 21.7% se encuentra en situación de PM aguda. En relación, los individuos con mayor pobreza multidimensional son los niños menores de 18 años (644 millones): uno de cada tres niños se encuentra en situación de PM, y a su vez, uno de cada seis adultos lo están también; detallando un poco más, alrededor del 8% de la población multidimensionalmente pobres son mayores de 60 o más años.

En concordancia con lo anterior, aproximadamente el 84% de las personas pobres multidimensional se encuentran en zonas rurales, mientras que el 16%, son de las zonas urbanas. Cabe señalar que en zonas rurales son donde se centran más que en las urbanas. Por otra parte, alrededor del 67% de pobres multidimensionales se encuentran en países con ingresos medianos, de las cuales en una escala nacional la incidencia es de 0.1% - 66.8%, a la par en una escala subnacional, entre 0.0% - 89.5%.

Asimismo, las privaciones de esta población (1.300 millones) son de gran relevancia para las decisiones políticas, ya que 481 millones de pobres multidimensionales viven con al menos un niño no escolarizado, es decir, que no acuden a un establecimiento de enseñanza. De modo similar, 550 millones de personas no tienen al menos siete activos (bicicleta, radio, televisión, teléfono,

computadora, refrigerador, entre otros) y ningún automóvil; también, 568 millones no tienen acceso fácil del agua potable; por su parte, 678 millones carecen del servicio de electricidad. Es preciso señalar que, más de 780 millones de personas existe al menos alguien con una alimentación subalimentada en el hogar (OPHI y PNUD, 2021). De todo lo anterior, se puede mencionar que son privaciones de condiciones de vida.

Siguiendo con lo que OPHI y PNUD (2021) informan, Bolivia tiene un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de 0.038, siendo el más alto, mientras que el de Costa Rica es de 0.002, la más baja, ver la tabla 1. Además, el país con más pobres multidimensionales se encuentra concentrada en Bolivia, 9.1%, de acuerdo a la tabla, y Costa Rica es la que tiene un porcentaje menor, 0.5%. Asimismo, la población más vulnerable a la pobreza multidimensional son el de Bolivia y Perú, 12.1% y 9.6, respectivamente. Cabe señalar que lo que se muestra son solo de algunos países de lo que informa el PNUD, ya que este lo hace para los 109 países.

Tabla 1 Índice de Pobreza Multidimensional: países en desarrollo

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): países en desarrollo						
País	Índice de Pobreza Multidimensional	Población en situación de pobreza multidimensional			Población vulnerable a la PM	
		Recuento	Intensidad de las privaciones	Población en situación de PM extrema		
						%
Valor	%	2019 (Miles)	%	%	%	
Bolivia	0.038	9.1	1.043	41.7	1.9	12.1
Brasil	0.016	3.8	8.108	42.5	0.9	6.2
Colombia	0.020	4.8	2.440	40.6	0.8	6.2
Costa Rica	0.002	0.5	27	37.1	0.0	2.4
México	0.026	6.6	8.375	39.0	1.0	4.7
Paraguay	0.019	4.5	317	41.9	1.0	7.2
Perú	0.029	7.4	2397	39.6	1.1	9.6

Fuente: OPHI y PNUD (2021)

En consonancia, se puede resaltar que existen otras investigaciones que muestran la pobreza multidimensional como, por ejemplo. Colombia y Argentina. En el primer país, en la ciudad de Medellín, la pobreza multidimensional para el 2014 fue del 20%; así mismo, del 40% de los 18 indicadores las personas se encuentran privadas en referencia a la pobreza multidimensional (Muñetón et al.,

2019). De igual manera, en Argentina, en la ciudad Bahía Blanca con una población de más de 300 mil, la pobreza multidimensional se da en intensidad moderada (26 mil personas aproximadamente y entre 10% - 25% privaciones), intensa (34 mil personas y entre 25% - 39% privaciones) y severa (12 mil personas aproximadamente, 12%) (Emma y Etcheverry, 2018),

Ahora, desde la perspectiva nacional, Perú, la pobreza multidimensional resalta los problemas de suma relevancia para el Estado y, principalmente, para la población en general. En la tabla anterior se muestra que el Perú tiene un Índice de Pobreza Multidimensional de 0.029. De igual manera, la población que tiene PM es del 7.4%; además, la intensidad de las privaciones es 39.6%; en ese sentido, la población en situación de PM extrema es de 1.1%; y, como se mencionó, el porcentaje de la población vulnerable a la PM es del 9.6 (OPHY y PNUD, 2021).

En el país, en las zonas nativas o indígenas de la Amazonía y de las otras zonas indígenas son las más pobres, razón por la cual es donde se encuentran más del 45% de pobres multidimensionales; sin embargo, la influencia de la “pobreza multidimensional entre otros dos grupos indígenas, los aymaras (4,3%) y los quechuas (6,8%), es menor que la de los negros, marrones, zambos, mulatos y afroperuanos (10,3%), los peruanos blancos (8,1%) y el país en su conjunto (7,4%)” (OPHI y PNUD, 2021, p. 15).

En la investigación de Torres (2020), halla que la relación entre la pobreza multidimensional y gasto catastrófico en salud es positiva, es así que señala que, en promedio, el hogar pobre (PM) frente al que no lo es la probabilidad aumenta en 0.809% en referente a un pago directo en salud. Es preciso resaltar que la probabilidad en el hogar multidimensionalmente pobre el gasto de salud en que incurre es de 5.04%; para los que no lo son es de 4.19%. Así mismo, Cabrera (2018), en su estudio en Trujillo, señala que el hogar con PM fue del 78.3% clasificado correctamente y 96% clasificado correctamente en hogares sin PM. Este mismo autor muestra que en Trujillo aún persisten deficiencias de accesos de algunos de los servicios, como el de la educación (niños no escolarizados, educación incompleta), la salud (no tienen seguros); además, la calidad de vida es precaria, debido a falta de acceso a la electricidad (en algunos casos), falta de acceso al agua potable, entre otros.

Pasando a un entorno más específico, el panorama es un poco menos esclarecedor, porque casi no existen investigaciones que tomen importancia de la pobreza multidimensional en Huánuco, lo cual no permite evidenciar el desarrollo de disminución en este mismo. No obstante, la única que intenta mostrar la realidad huanuqueña, del distrito de Tomayquichua – Ambo, con respecto de la PM es el estudio de Abanto et al. (2018), donde la educación tanto de los padres como de los hijos es incompleta o insuficiente; los encuestados manifiestan que el 7% hogares que tienen al menos un niño no matriculado y la que aún no termina la secundaria, así mismo, los padres del hogar el 56% tienen una educación inferior al de la primaria.

Por su parte, con respecto a la salud, las personas señalan en un 79% que ante alguna dolencia o emergencia no acuden a un centro de salud debido a la lejanía de este; en relación, un 71% de las personas no acceden a este servicio debido a la falta de recurso económico. Por otro lado, el porcentaje de hogares que no tienen acceso al servicio de electricidad es del 11.3%, siendo aún considerar para cerrar brechas; de igual modo, el 63.8% de hogares no tienen acceso a agua potable; tampoco el 91.4% no cuenta con un desagüe. Por último, el 43% de los hogares no cuentan con al menos 2 activos (radio, teléfono, TV, bicicleta, motocicleta) (Abanto et al., 2018).

Ahora bien, en el distrito de Santa María del Valle, los problemas de educación, salud y sobre todo de las condiciones de vida o en todo caso de la calidad de esta no son las más adecuadas, ya que aún perduran en esta zona. No obstante, con la crisis sanitaria que se produjo mundialmente en el 2020, mostró las enormes falencias estructurales de estos aspectos, el cual aun en las zonas rurales la situación fue peor, como es la de este distrito. Ante todo, ello, surge el Programa Juntos para hacer frente a estos problemas,

Por lo mencionado, la investigación se centra en ver el impacto del Programa Juntos, ayuda social de parte del Estado, en la pobreza multidimensional: si esta ha ayudado en disminuirlo o no tuvo impacto en ningún nivel.

1.2 Justificación e importancia de la investigación

Hernández y Mendoza (2018), expresan que al “justificar el estudio implica exponer las razones por las cuales es importante o necesario llevarlo a cabo y los beneficios que se derivarán de él” (p. 44).

En ese sentido se justificó el estudio de la siguiente manera:

Justificación teórica

El estudio sirvió para corroborar si verdaderamente el “Programa Juntos” está impactando las vidas de sus beneficiarios, se obtuvieron datos reales, referentes a la pobreza multidimensional, los cuales aportan al conocimiento científico, determinado así la relación causal de las variables.

Justificación práctica

En este aspecto el estudio es de gran ayuda a los directivos del “Programa Juntos” en Huánuco, ya que proporciona información actual que es de utilidad para tomar decisiones en beneficio de la población beneficiaria; también el estudio sirve de antecedente para que otras investigaciones tomen de referencia la metodología y la aplicación del programa, haciendo que los resultados se generalicen y refuercen lo obtenido.

Justificación metodológica

En el aspecto metodológico, la investigación brinda instrumentos de recolección de datos debidamente validados y con una confiabilidad óptima, para que aquellos interesados en el tema puedan guiarse al tratar de contrastar sus hipótesis, también sirve de guía la metodología de emparejamiento planteada por Bernal (2016), utilizada en esta investigación.

Importancia

En concordancia con Sampieri (2015), señala que «la investigación modela la mente del ser humano y le permite aprender conocimientos nuevos cada vez» (p. 97).

Acorde a lo citado, la actual investigación es de gran importancia debido a que se tiene claro la intervención que el Programa Juntos viene haciendo, aporta detalles de la pobreza multidimensional de las familias, se encontraron falencias que sirven para rediseñar nuevas estrategias que puedan cometer con el objetivo del programa de manera más precisa, con mayores impactos positivos. Aporta

instrumentos y metodologías a investigadores que abarcaran el problema plasmado, pudiendo también migrar a determinar el impacto en otros programas del estado.

1.3 Viabilidad de la investigación.

Morán y Alvarado (2010), enfatizan que la viabilidad «es la posibilidad en la realización de un estudio en cuanto a la disponibilidad de recursos» (p. 27).

Es pues las razones que el investigador tuvo para que la investigación se haya desarrollado exitosamente, por lo que la presente investigación fue viable porque:

- Se contó con el apoyo y respaldo de los jefes de zonas del Programa Juntos.
- Se dispuso de materiales necesarios para la aplicación y ejecución del instrumento.
- Se tuvo información fiable para el desarrollo del marco teórico y metodológico.
- Se contó de recursos monetario para el desarrollo del estudio, sin la necesidad de acudir a una entidad financiera.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿Qué impacto tiene el programa Juntos en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022?

1.4.2 Problemas específicos

- a. ¿Cuál es el impacto del programa Juntos en la educación de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022?
- b. ¿Qué impacto tiene el programa Juntos en la salud de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022?
- c. ¿Cuál es el impacto del programa Juntos en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022?

1.5 Formulación de objetivos.

1.5.1 Objetivo general.

Evaluar el impacto del programa Juntos en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

1.5.2 Objetivos específicos.

- a.** Establecer el impacto del programa Juntos en la educación de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022.
- b.** Medir el impacto del programa Juntos en la salud de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022.
- c.** Determinar el impacto del programa Juntos en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de investigación

En la presente investigación se considerarán las siguientes investigaciones:

2.1.1 A nivel internacional

Contreras (2017), en su tesis doctoral titulada “*Los discursos de la pobreza: un análisis desde los programas de transferencias monetarias condicionadas*”, sustentada en la Universidad Nacional Autónoma de México, México. «El objetivo de la presente investigación fue conocer y explorar cuáles son los discursos sobre la pobreza y los pobres que subyacen a las políticas sociales, específicamente a los programas de combate a la pobreza, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental, con un nivel descriptivo, y con un enfoque cualitativo. Para la recolección de la información se aplicó la técnica de la entrevista, grupos focales, el análisis documental y el análisis de contenido, el instrumento utilizado fue la entrevista semiestructurada y se concluyó en lo siguiente: los enfoques de los discursos en ambos países no problematizan la relación entre la desigualdad estructural y la pobreza, se centran más en los individuos y no en las causas de la pobreza (características individuales que estos mismos deben resolver), además deben mantenerse lo suficiente bajos para que los pobres busquen otras formas de mejorar sus condiciones, sin acostumbrarse a depender de dicha asistencia; la inversión en capital humano es lo que verdaderamente les permitirá salir de la pobreza».

León (2020), en su tesis doctoral titulada “*Mujeres, pobreza y transferencias monetarias en Chile. Una investigación cualitativa longitudinal desde el enfoque de explicación por mecanismos*”, sustentada en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. «El objetivo de la presente investigación fue identificar factores que favorecen y dificultan la salida de las mujeres del círculo de la pobreza, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental longitudinal, con un nivel descriptivo, y con un enfoque cualitativo, se trabajó con una muestra de 38 personas. Para la recolección de la información se aplicó la técnica de la

entrevista y el instrumento utilizado fue entrevista semiestructurada, y se concluyó en lo siguiente: tras 12 años las mujeres continúan en su condición de pobreza crónica y multidimensional, sin embargo, reconocen que el apoyo económico recibido contribuye con sobrellevar mejor las necesidades mas no a generar verdadero cambio en sus economías familiares. Las mujeres demostraron ser realistas y estar conscientes de su condición de pobreza, y demostraron haber desarrollado procesos de adaptación, no son pasivas ni toman una actitud de resignación ante la situación. Existen un conjunto de saberes con los que cuentan las mujeres entrevistadas, de la forma que influyen y les permite adaptarse y sobrevivir ante las condiciones de gran precariedad. Todo lo anterior señala que el hecho de que mantengan su condición de pobreza se debe a limitaciones en las oportunidades a las que pueden tener acceso, si es que lo tienen».

Serrano (2020), en su tesis doctoral titulada “*Mecanismos de transferencias monetarias condicionadas a los sectores en situación de pobreza en el Ecuador entre los años 2007-2012*”, sustentada en la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. «El objetivo de la presente investigación fue analizar los efectos del Bono de Desarrollo Humano (BDH) del año 2007 al 2012, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental y transversal, con un nivel descriptivo, y con un enfoque mixto, se trabajó con una muestra de 13 personas. Para la recolección de la información se aplicó la técnica de la entrevista en profundidad y se concluyó en lo siguiente: señala que este tipo de programas que proponen una ayuda directa a aquellos sectores con menores niveles de ingresos son especialmente considerables cuando se trata de países con alta desigualdad, como es el caso de muchos países de la región Latinoamérica. El programa en cuestión tiene un sesgo de género el cual puede llegar a perjudicar a las mujeres, así que un programa debe considerar los efectos diferenciados que podría tener entre mujeres y varones de su población objetivo».

2.1.2 A nivel nacional

Oviedo (2019), en su tesis doctoral titulada “*Presencia de Programa Juntos en la mejora de las condiciones de pobreza en el distrito de Omacha,*

provincia de Paruro, departamento del Cuzco, periodo 2015-2018”, sustentada en la Universidad César Vallejo. «El objetivo de la presente investigación fue determinar la Presencia de Programa Juntos en la Mejora de las condiciones de pobreza, en el Distrito de Omacha, Provincia de Paruro, departamento del Cusco, Periodo 2015 – 2018, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental y transversal, con un nivel descriptivo, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 87 personas. Para la recolección de la información se aplicó la técnica de la encuesta, los instrumentos utilizados fueron la guía de encuesta y la ficha de recolección de datos y se concluyó en lo siguiente: el 54% de los beneficiarios participantes de la encuesta señalaron que la subvención que brinda el programa es buena, el 50% señaló que sus niños están en estado de desnutrición crónica, el 60% aún está considera dentro del nivel pobre extremo, el 64% consideran el bueno el apoyo que se brinda a las instituciones educativas, y el 68% considera la asistencia de los controles de Crecimiento y desarrollo del niño es buena».

Lache (2019), en su tesis doctoral titulada “*Los programas de compensación social como instrumentos eficaces para reducir la pobreza*”, sustentada en la Universidad Nacional Federico Villareal. «El objetivo de la presente investigación fue evaluar los Programas de Compensación Social en tanto instrumentos eficaces en la reducción de la pobreza, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental, con un nivel descriptivo explicativo, y con un enfoque nombre del mixto, se trabajó con una muestra de 385 personas. Para la recolección de la información se aplicaron las técnicas de la encuesta y el análisis bibliográfico, los instrumentos utilizados fueron la ficha bibliográfica, la revisión documental y la ficha de encuesta, y se concluyó en lo siguiente: para el presente caso, se demuestra que los programas de compensación social fueron efectivos como instrumento de reducción de la pobreza, sin embargo esto no es igual para todos los casos; factores como la burocracia, ineficiencia, incumplimiento de los perfiles requeridos para los puestos como colaboradores del estado (que no cuentan con la especialización ni capacitación necesaria), genera

problemas en la ejecución de las políticas del Estado orientadas a la reducción de la pobreza; la alta desigualdad y reducciones en el ritmo de crecimiento económico dificultan la reducción de la pobreza y existen problemas en el proceso de determinación de la población objetivo de los programas».

Valderrama (2019), en su tesis doctoral titulada “*Inversión de capacidades en la sostenibilidad del programa juntos en distritos de extrema pobreza de Puno 2017*”, sustentada en la Universidad Nacional del Altiplano. «El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación de la inversión en capacidades en la sostenibilidad del programa Juntos en distritos en extrema pobreza de Puno 2017, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental, con un nivel descriptivo correlacional, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 210 hogares. Para la recolección de la información se aplicó la técnica documental y la encuesta, los instrumentos utilizados fueron el cuestionario y la observación participante, y se concluyó en lo siguiente: el programa Juntos presenta problemas a la hora de apoyar en la inversión en capacidades, lo que permitiría atacar la pobreza dimensional e intergeneracional, eso indica la falta de sostenibilidad del programa; se evidenciaron problemas de salud, cuestionamientos a la calidad educativa, ni la anemia ni la desnutrición experimentaron una reducción significativa, no hubo avances rescatables en cuanto a proyectos productivos, e incluso los usuarios señalaron que no superarán la pobreza con la gestión del programa aunque les ayuda a aliviar las condiciones de pobreza presentes».

2.1.3 A nivel local

Ballardo (2019), en su tesis doctoral titulada “*La inclusión financiera en los programas sociales en el Perú, 2015 – 2017*”, sustentada en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. «El objetivo de la presente investigación fue analizar la influencia del proceso de inclusión financiera en los Programas Sociales (Juntos y Pensión 65) del Perú, 2015 -2017, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental longitudinal, con un nivel explicativo, y con un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 584 personas. Para la recolección de la

información se aplicaron las técnicas del análisis documental y la encuesta, y los instrumentos utilizados fueron la ficha de análisis documental y el cuestionario. Se concluyó en lo siguiente: se verificó que la inclusión financiera beneficia a los programas sociales, entre los que está el programa Juntos, esto principalmente debido al mayor acceso que tienen los usuarios, a promover y hacer mayor uso de puntos como cajeros automáticos y oficinas más distribuidas, así también favorece la calidad de los servicios financieros. Se evidenció que las medidas de inclusión a entornos que favorecen el dinamismo, como el sector financiero, colabora con el progreso de los sectores anteriormente excluidos. Además, a las personas de estos sectores (incluidos los participantes del programa Juntos) se les incentiva a ser más responsables y tratar con mayor seguridad sus recursos financieros. La inclusión financiera contribuye con la reducción de la pobreza, fomenta el desarrollo económico y formar hábitos positivos en los sectores más necesitados».

Simón (2018), en su tesis doctoral titulada “*Modelo de gestión de conocimiento para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Huánuco 2016*”, sustentada en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. «El objetivo de la presente investigación fue diseñar un modelo conceptual de Gestión del Conocimiento para el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) de Huánuco, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño no experimental, con un nivel explicativo, y con un enfoque mixto, se trabajó con una muestra de 109 personas. Para la recolección de la información se aplicaron las técnicas del análisis documental, la observación, la encuesta y la entrevista, y los instrumentos utilizados fueron la ficha textual, la observación directa, el cuestionario y la guía de entrevista. Se concluyó en lo siguiente: el conocimiento se ve favorecido con la motivación, la cultura organizacional y contar con servicios como internet. El conocimiento se transfiere internamente cuando el ambiente es positivo y cuando existe motivación. La tecnología, la cultura organizacional, la disponibilidad de tiempo, la motivación y el conocimiento permiten que se pueda gestionar de forma más

efectiva un programa, en este caso un programa enfocado en un determinado grupo de la población y que dirige el Estado».

Robles (2017), en su tesis doctoral titulada “*El programa nacional de empleo juvenil Jóvenes a la obra y su incidencia en el empleo en el distrito de Huánuco período 2009 - 2013*”, sustentada en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. «El objetivo de la presente investigación fue determinar la incidencia del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes a la Obra en el empleo de los jóvenes en el distrito de Huánuco, se empleó el tipo de investigación aplicada, utilizando un diseño experimental, con un nivel explicativo, y con un enfoque mixto, se trabajó con una muestra de 334 personas. Para la recolección de la información se aplicaron las técnicas del fichaje, de la encuesta y el análisis documental, y los instrumentos utilizados fueron la técnica del fichaje, la ficha hemerográfica, la ficha de resumen, la ficha mixta, la ficha textual, la ficha de referencia, el cuestionario y la guía de análisis documental. Se concluyó en lo siguiente: el programa social demostró tener efectos positivos sobre el empleo, es importante mencionar que el empleo impacta en el ingreso, la inserción laboral y satisfacción en el puesto del trabajo, en base a ello se puede afirmar que se mejoró la situación de empleo de los beneficiarios. La buena identificación, selección y acreditación de los jóvenes en condición de pobreza contribuye con mejorar sus posibilidades de empleo a través del programa».

2.2 Bases teóricas

2.1.1 Teorías generales sobre la pobreza

Podemos agrupar las teorías de pobreza de la siguiente forma:

- A. Teorías de la modernización: en este caso se asume al desarrollo como la repetición de la experiencia que han atravesado los países capitalistas industrializados y que se evidencia en su historia (Portocarrero, 2021).

Estas teorías plantean al subdesarrollo como un principal elemento determinante de la pobreza; entre otros factores determinantes señalan a la baja productividad del trabajo, la estrechez del mercado interno, ahorro insuficiente, la falta o carencia de capital. Estos factores

constituyen frenos para el progreso de los países por lo que no cuentan con buenos impulsores para su desarrollo económico.

La situación de estancamiento de la economía hace que se traten de garantizar contar con los recursos mínimos para subsistir, por lo que se mantiene la situación de pobreza.

La casusa principal del poco desarrollo de países pobres viene a ser la propia composición interna de su economía. La principal propuesta para superar la pobreza es el aprovechamiento del crecimiento económico para implementar mejoras que impulsen al país, esta idea parte como reflejo de las experiencias de países capitalistas que se desarrollaron de esa manera.

Con ese propósito se recurre a acumular capital de un modo acelerado, hacer una inversión estratégica en sectores o ámbitos con potencial, la búsqueda permanente de crecimiento económico y la incorporación de capitales externos; así también se plantea la implementación de reformas o transformación en las instituciones de índoles política y social, cambios en la manera que la sociedad se conduce, y prodigaban la movilidad social, la división del trabajo y la libre empresa (Portocarrero, 2021).

- B. Teorías de dependencia: Siguiendo con Portocarrero (2021), este conjunto de teorías se opone a las teorías de modernización, por lo que no conciben como solución al subdesarrollo (y así a la pobreza) en países pobres el replicar lo aplicado y hecho en países desarrollados. Entre los pensamientos que desarrollaron teorías en este grupo, se desataca el pensamiento estructuralista el cual promovieron un grupo de economistas vinculados a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). La principal proposición fue que el hecho de que el capitalismo no se desarrollaba de igual manera entre países: aquellos que exportaban materias primas con frecuencia pertenecían a los países subdesarrollados, mientras que los productos terminados provenían de los países desarrollados, y esta interacción generaba el deterioro de los términos de intercambio entre países que no favorecía

a aquellos países exportadores de materia prima que buscan el desarrollo, sino que se mantiene y hasta acrecienta la pobreza (Portocarrero, 2021). Siendo así, estas teorías proponen que desarrollo se logra de manera endógena, por lo que el Estado debería fortalecer, invertir, intervenir, etc. en la economía desarrollándola desde adentro.

- C. Teorías liberales: Para los liberales, la pobreza se produce por la incapacidad de una nación de producir empleos debido a distorsiones en la aplicación de la economía de mercado. En general, para los neoliberales el problema de la pobreza se resuelve con los mecanismos del mercado, los que podrían asegurar que a largo plazo se goce de pleno empleo, además de una escala de salarios adecuada (Portocarrero, 2021). Se oponen a la participación del Estado, prodigando que era este el principal causante de la pobreza debía a que limitaba y quitaba espacio a la actividad privada, actividad que se constituiría como el elemento más dinámico en cuanto a generación de empleo.

A ello se sumaría en este enfoque que las intervenciones del Estado desincentivan la producción y por el contrario hacen prevalecer la ineficiencia y el ocio, protege industrias ineficientes, obstaculiza el progreso tecnológico, genera distorsiones en los precios del mercado, y también invade ámbitos donde el sector privado es más productivo y eficiente (Portocarrero, 2021). En estas teorías, la política social contra la pobreza debe ser meramente, dirigida a atenuar los efectos negativos de la transición de una economía intervenida a una economía de mercado, y estar destinada a crear condiciones para que el mercado pueda funcionar de manera libre, así que la política social del Estado ha de enfocarse en garantizar los niveles de seguridad pública, de educación y salud en sintonía con las exigencias del funcionamiento del mercado (Portocarrero, 2021).

2.1.2 Programa Juntos

Definición. Para Larico (2018) el programa social viene a ser un refuerzo que se planifica, comprende y sistematiza para lograr objetivos articulados, una acción que se propone generar un cambio y cuenta con una implementación con determinados medios a fin de obtener resultados deseados en un plazo dado.

Dicho de otro modo, son la materialización de la política social. Las necesidades básicas insatisfechas de la población con más carencias se conforman como el problema y los proyectos sociales se tornan como una solución a estos (Larico, 2018).

Se trata de una combinación organizada de recursos y acciones orientados a una realidad social cuyo diseño e implementación sistemática pretende resolver determinado problema que aqueja a un grupo de individuos mejorando entonces su calidad de vida.

Específicamente hablando del programa Juntos, este según Refiere Carmen (2018) lo señalado por JUNTOS en el 2016, se define como:

Una herramienta de inclusión social que contribuye a la sostenible reducción de los índices de pobreza, durante estos años de existencia institucional. Hoy está presente en 18 departamentos del país atendiendo a hogares que han sido excluidos por generaciones de la sociedad nacional, como por ejemplo las Comunidades Indígenas Amazónicas atendidas, o la intervención decidida en los distritos que conforman las fronteras del país. (p. 34)

Aspectos generales del Programa Juntos

a) Misión:

“Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios en educación, salud, nutrición e identidad, bajo un enfoque

de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad” (Alvarado, 2016, p. 4).

b) Visión:

Restituir los derechos básicos de los hogares cuyos miembros deben acceder con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en salud-nutrición y educación, habiendo mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano, reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza (Ticona, 2016, p. 27).

c) Objetivo: “contribuir con la promoción del capital humano y el alivio de la pobreza de los hogares más pobres” (Alvarado, 2016, p. 5).

JUNTOS es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, también conocido como PTC, el cual forma parte de la política social de nuestro país y es un elemento para hacer frente a la pobreza. Este tipo de programas busca proveer apoyo económico a las familias siempre que estas cumplan con una serie de condiciones las cuales forman parte de la estrategia de fortalecimiento y desarrollo de capacidades de la población, todo ello con el objetivo de que el capital humano tenga mejoras, y que los pobladores puedan acceder adecuadamente y hacer uso de los servicios de educación y salud principalmente.

Dicho de otro modo, es una herramienta en la cual se comparten responsabilidades entre el Estado y la población, es como un acuerdo entre ambos el cual requiere compromiso mutuo (Carmen, 2018). El beneficiario ya no se sitúa como un agente pasivo para su propio desarrollo, sino que se ve involucrado e incluso puede adquirir un mayor sentido de dinamismo y participación para su propio desarrollo.

Este programa ayuda y orienta para mejorar la capacidad económica de los hogares con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza; y colabora a disminuir las barreras que impiden la utilización de los servicios de salud-nutrición y educación (Alvarado, 2016).

El apoyo económico se brinda condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos por las usuarias: si cuentan con niños menores de 5 años, tienen que asistir a los controles de crecimiento y desarrollo –CRED según protocolo del sector salud, además, cuando hay niños entre los 6 y 19 años, deben asistir al colegio, cumpliendo entonces con el programa en materia de educación y control de la salud de los niños y niñas (Alvarado, 2016).

La intervención de este programa se caracteriza por ser focalizado puesto que la idea es contribuir con aquellos que sectores más pobres, dando una orientación más efectiva a apoyar a los más necesitados, que en otro caso podría llegar a sectores con capacidad de pago que no requieren este tipo de apoyo del Estado.

El Programa Juntos guarda relación directa con tres ejes importantes de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” (Carmen, 2018):

- Eje 1: Nutrición Infantil, cuyo objetivo es acortar las brechas de prevalencia de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 (cinco) años (p. 28).
- Eje 2: Desarrollo Infantil Temprano, cuyo objetivo es mejorar los niveles de desarrollo psicomotor, social y de lenguaje de los niños de acuerdo a su edad (p. 28).
- Eje 3: Desarrollo Integral de la Niñez con especial énfasis en la adolescencia, para incrementar las competencias estratégicas del desarrollo personal, en el ámbito

educativo de los niños, y ocupacional de los adolescentes, con incidencia en su edad (p. 28).

Importancia del Programa Juntos. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señala que es uno de los programas de mayor importancia de Perú debido a que su intervención se dirige hacia dos horizontes; el de corto plazo, atenuando la condición de pobreza por medio de la transferencia monetaria; y el de largo plazo, a través de la generación de oportunidades para la siguiente generación con la acumulación de capital humano (BID, 2018).

Además, es importante mencionar que el alcance de las operaciones de Juntos es de 1.290 distritos, dicho de otro modo, siete de cada diez distritos del país cuentan con la presencia del programa (BID, 2018). De esta manera, realiza actividades en el 66,2% del total de las comunidades indígenas de Amazonia, que vendría a ser 39.671 hogares afiliados (BID, 2018).

En ese sentido, el programa Juntos vendría a ser el segundo programa social de mayor envergadura del MIDIS, en cuanto a cobertura y también con respecto al presupuesto asignado el cual en el 2016 fue de S/.1.003 millones (US\$ 308 millones, 26,1% del total del presupuesto del MIDIS), 0,16% del Producto Bruto Interno (BID, 2018).

Por otro lado, cabe mencionar que su característica de focalización sienta las bases para la construcción inicial de un esquema donde se implemente la protección social.

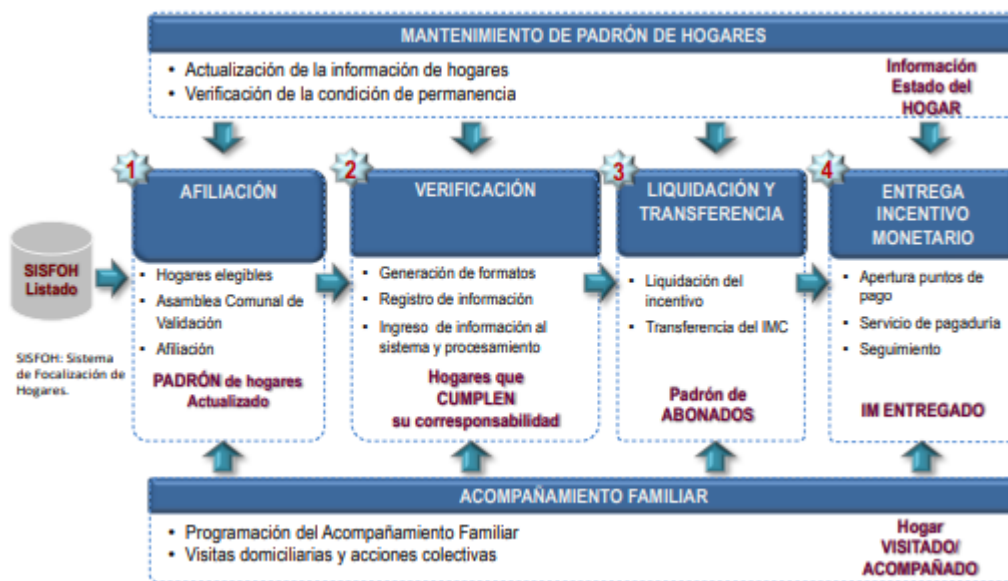
Procesos de Programa Juntos. Los procesos operativos del programa le permiten ofrecer un servicio con calidad, buscando garantizar los efectos esperados y hacerlo con eficacia y eficiencia. Es por ello que cuenta con los siguientes procesos (Carmen, 2018):

1. Afiliación de hogares: este proceso consiste en la incorporación o afiliación al programa de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, tomando en cuenta ciertos criterios o características de focalización y elegibilidad (p. 34).
2. Verificación del cumplimiento de corresponsabilidades: es la verificación del acceso a servicios de salud de calidad y a servicios educativos de forma permanente y oportuna, por

parte del hogar afiliado al programa, a partir del cual se realizará la transferencia del incentivo monetario (p. 35).

3. Mantenimiento de padrón: con el objetivo de consignar la información referente a los cambios producidos en el hogar y los miembros objetivos afiliados al programa (p. 35).
4. Liquidación y transferencia de los incentivos monetarios condicionados: el programa transfiere el incentivo monetario a cada hogar usuario, según el Padrón Activo de Usuarios, establecido por el proceso de Mantenimiento de Padrón y ejecutado el abono en cuenta (p. 35).
5. Entrega de incentivo monetario: este proceso es aquel en el cual se facilita a los usuarios el acceso a puntos de pago para el retiro de su incentivo monetario (p. 35).
6. Acompañamiento familiar: son acciones de carácter colectivo (masivas o grupales), personalizadas (visitas domiciliarias) y con la finalidad de sensibilizar, fortalecer y articular a los miembros de los hogares afiliados, brindándoles oportunidades para mejorar el acceso a los servicios de salud y educación, así como a servicios económico-financieros (p. 35).

Figura 1 Mantenimiento de padrón de hogares



Fuente: BID (2018)

Política social y programa social. Las políticas sociales vienen a ser decisiones provenientes de la política del gobierno que responden a una demanda social producto de carencias o necesidades de desarrollo. Valderrama (2019) brinda una definición clara de lo que es una política social: “es el desarrollo y dirección de los servicios específicos del Estado y de las autoridades locales, en aspectos tales como salud, educación, trabajo, vivienda, asistencia y servicios sociales” (p. 16).

Una política social, o llamada política pública, que es óptima, contará con las siguientes características (Larico, 2018): es representativa, cuentan con prioridad de demanda social, hacen a los procesos y gestión más eficientes, se integran con el sistema de políticas, la evaluación se ha considerado a la hora de plantear su diseño y los resultados se controlan.

Un problema que sucede con frecuencia es que las políticas sociales o públicas se han orientado considerando más aspectos de la dimensión de los problemas o del fenómeno, que a aquellos factores que la determinan (Valderrama, 2019). En ese sentido, lo que se obtiene en mayor medida son políticas que trabajan sobre los efectos inmediatos y no sobre las causas de la pobreza.

Sin embargo, el principal propósito debería corresponder a la formación de capital humano, por lo que los individuos mejorarían sus capacidades de generar sus propios ingresos, asimismo que cuenten con educación y salud adecuadas, de tal manera que en un contexto de crecimiento económico siguen la senda de superar la pobreza (Valderrama, 2019).

Estas cuestiones brindan luces sobre la idea de que las políticas sociales deben tener una visión más formadora, fortalecedora buscando la sostenibilidad, y no caer en ser paternalista o asistencialista.

Prosiguiendo, las políticas sociales pueden traducirse en programas sociales. Para Chona (2020) las políticas públicas, de manera ideal, buscan el desarrollo humano y toman en cuenta los derechos; además de ello, las políticas sociales son el medio que concretiza propuestas y obligaciones del Estado para con la población, como es el reducir la pobreza.

Enfoques teóricos de las políticas sociales

- a. Enfoque basado en las necesidades básicas: proviene de organismos como la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas. Parte de la concepción que los problemas de desarrollo no corresponden enteramente a la carencia de recursos económicos, por lo que la pobreza tampoco solo a la carencia monetaria. La propuesta es enfocarse en las facilidades mínimas que requiere una comunidad y no tan solo en medios de supervivencia (a nivel físico) a nivel individual o como familia (Larico, 2018).

Se ha empleado ampliamente en América Latina, en gran medida gracias a que se adecúa con la información que se recolectan por medio de los censos; sin embargo, o se termina de definir teóricamente aquel conjunto de necesidades básicas a atender ni el cómo se atenderían (Larico, 2018). Esto puede generar problemas con el entendimiento y por ende la aplicación del enfoque.

La medición a través de este método implica una definición política de pobreza que consienta a que grado se han satisfecho

las necesidades esenciales que se piensa deben atenderse y que son viables (Larico, 2018).

- b. Enfoque de desarrollo humano: este enfoque se sustenta en que el desarrollo (típicamente visto desde lo macroeconómico) se centre en el desarrollo humano, considerando la ampliación de opciones de la población con un entorno que le permita llevarlas a la realidad, conforme sus necesidades e intereses, sin embargo, esto solo es posible con la ampliación de capacidades humanas, en cuanto al ser y hacer (Larico, 2018). Para este enfoque contar con las capacidades abre las puertas a las oportunidades; entre las capacidades esenciales para el desarrollo humano están: “vivir una vida larga y sana, tener conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida decoroso, y poder participar en la vida de la comunidad” (Larico, 2018, p. 24).

Este enfoque guarda concordancia con la propuesta de que el dinero es un medio mas no un fin, así que la pobreza es un problema de capacidades para desarrollarse y hacer uso de los medios para generar resultados.

En línea con este enfoque, el PNUD desarrolló el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Potenciación de Género (IPG), el Índice de Desarrollo de Género (IDG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH), además, distingue a los países conforme el desarrollo que han logrado (Larico, 2018). En ese sentido, a las capacidades esenciales les corresponderán indicadores, entre los que podemos encontrar (Larico, 2018):

- Para la vida larga y con salud tenemos la mortalidad de niños menores de un año, niveles de desnutrición, la esperanza de vida al nacer, mortalidad en menores de 5 años (p. 25)
- En cuanto a educación se tiene tasa de alfabetización en adultos, tasa bruta de matriculados en los niveles primaria

y secundaria, niños en edad escolar que no estudian (p. 25).

- En cuanto a ingresos monetarios, pobreza de ingreso e ingreso per cápita (p. 25).
- En cuando a igualdad de género, tasa de matrícula femenina (p. 25).
- Con referencia a sostenibilidad ambiental, el grado de eficiencia energética y niveles de emisión de dióxido de carbono (p.25).
- Respecto a la democracia, índice de países con varios partidos electorales (pluripartidistas) (p. 25).

Ciclo de vida de los programas sociales

Larico (2018) menciona que este ciclo corresponde a tres estados generales, y conforme a los que señalan las Naciones Unidas en 1998 estos serían: formulación, inversión y operación.

Marco legal

- Ley N° 29792, es la Ley de Creación, Organización y Funciones del MIDIS (Mercado, 2021).
- Decreto Supremo N° 002-2012-MIDIS, norma que declara en evaluación y reorganización a los Programas Sociales del MIDIS (Mercado, 2021).
- Decreto Supremo N° 010-2012-MIDIS, norma que declara concluidos los procesos a que se refiere el Decreto Supremo N° 002-2012-MIDIS (Mercado, 2021).
- Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MIDIS (Mercado, 2021).
- Resolución Ministerial N° 158-2015-MIDIS, Modificación de la Directiva N° 002-2012-MIDIS, "Lineamientos para la elaboración y aprobación del Manual de Operaciones de los

Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social" (Mercado, 2021).

- Juntos es un programa social de TMC adscrito al MIDIS, su marco normativo está amparado en el decreto supremo N°032-2005-PCM (Mercado, 2021).
- Desde 2012, Juntos está adscrito al MIDIS, ente rector de las políticas nacionales en materia de desarrollo e inclusión social, y su intervención está alineada con los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (ENDIS) “Incluir para Crecer” (BID, 2018).
- El Programa Juntos guarda relación con las Políticas de Estado aprobadas en el marco del Acuerdo Nacional y los objetivos de Desarrollo del Milenio, además aplica las Políticas Sociales de cumplimiento obligatorio las cuales se establecen en el DS N° 027-2007-PCM y, por otro lado, el programa asume los lineamientos contenidos en los Marcos Macro Social y Macro Económico, que emite la PCM a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) y el MEF mediante de la Dirección General de Asuntos Sociales y Económicos (Carmen, 2018).

Dimensiones

En este caso se considerará solo el Acceso al programa como única dimensión. El punto central es que el acceder o no al programa genera cambios en la vida de la persona, tanto en cuanto a lo que ha de recibir, que viene a ser la ayuda económica, pero también en las nuevas responsabilidades con las que debe cumplir. Esta serie de acciones, recursos, etc. llegan a partir del acceso al programa.

2.1.3 Pobreza multidimensional

Definición. Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pobreza es la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable: considera una vida larga y con salud, contando con educación, vivir con dignidad,

además de libertad política, respetando los derechos humanos, con seguridad persona, poder acceder a un empleo con buena remuneración y participar en la comunidad (Larico, 2018).

Para Morales (2020), la pobreza viene a ser:

El sinnúmero de experiencias y condiciones que menoscaban la posibilidad de desplegar todas las potencialidades que tiene la condición humana y que priva de las oportunidades y las opciones más primordiales de lo que es estrictamente humano: tener una prolongada y sana existencia, productiva y creativa, así como el de ser capaz de disfrutar de una adecuada condición de vida, de una plena libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás. (p. 32)

Existen diversas formas como se entiende a la pobreza, y esto se debe a los distintos elementos que participan en la vida de una persona para que esta transcurra con cierta normalidad y dignidad.

La pobreza con frecuencia se ha analizado con dos enfoques: la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional, cada una con su propia metodología

La principal distinción es que la primera entiende a la pobreza exclusivamente como una carencia de recursos respecto a determinado nivel; mientras que la pobreza multidimensional considera también carencias a nivel salud, educación y nivel de vida (Mendoza, 2021).

En consonancia a lo anterior, Valderrama (2019) señala que la pobreza se ha comprendido u orientado primero por el lado monetario, como una situación en la cual las personas no pueden cubrir determinadas demandas sociales y costumbres propias de un ciudadano, se trata de carencias materiales las cuales es posible observar, describir y medir; y la segunda manera (a pobreza multidimensional) se entiende como carencias de aspectos sociales mínimos aceptados y necesarios para vivir.

En ese sentido la pobreza monetaria brinda una visión muy limitada de la pobreza, y, por otro lado, la pobreza multidimensional abarca más ámbitos de la persona que llegan a constituir privaciones o limitantes a corto y largo plazo.

La pobreza multidimensional parte de los postulados de Amartya Sen en el 2000, considera educación, salud y condiciones de vida como elementos esenciales con la misma ponderación y si la persona presenta deprivación en uno de ellos se

considera una persona pobre multidimensional (Palacios, 2019). Ese enfoque de Amartya comprende a la pobreza como la privación de las capacidades básicas que necesitan las personas para poder funcionar, sea alimentarse de manera adecuada, gozar de una vida con salud y que sea prolongada, saber leer y escribir (Palacios, 2019).

Importancia de la pobreza. Chona (2020), refiere lo dicho por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el 2017, mencionando que la pobreza “es reconocida por diversos agentes internacionales como un fenómeno que configura la violación a todos los derechos humanos” (p. 14). En ese sentido, su existencia constituye un problema vital que padecen grupos de personas las cuales se ven limitadas y no pueden vivir en plenitud de sus potencialidades.

La pobreza en muchos casos es considerada más allá de los ámbitos económicos, hablándose entonces de eficiencias en el desarrollo social que inciden en el capital humano y social (Larico, 2018). De acuerdo al PNUD el enfoque es brindar más oportunidades a las personas, de que puedan gozar de un vida saludable y larga, con educación y recursos para vivir dignamente (Larico, 2018).

Como refiere Chona (2020), la pobreza es catalogada como una de los principales, aunque no única, trabas del desarrollo y un componente crucial para las intervenciones oficiales de estos casos.

La pobreza es un tema frecuente, se trata incluso en el día a día de cada ciudadano sea porque vive en dicha condición o por algún vínculo con el entorno. El vivir con la dignidad pertenece al ideal del vivir del ser humano; sin embargo, se gesta y refleja en las acciones que se destinan a dicho fin, por lo que definir la pobreza, conocerla y medirla de la manera más adecuada posible permitirá al Estado y a las sociedades implementar y tomar roles que contribuyan con su disminución.

Características de la pobreza. Palacios (2019) señala que Amartya Sen distingue entre las capacidades, los bienes y las características:

- a. Las capacidades: conciernen habilidades básicas de las personas y que son necesarias para para que su vida funcione bien. Por ejemplo, la persona tiene una bicicleta que le permite movilizarse, así que la persona tiene la “capacidad” de movilizarse.

- b. Las características: “son los medios a través de los cuales estas necesidades son efectivizadas” (Palacios, 2019, p. 43). Siguiendo con el ejemplo del punto anterior, la persona puede movilizarse gracias a que la bicicleta cuenta con la “característica” de transporte.

Con frecuencia se menciona que las capacidades son más determinantes para la pobreza, y menos las características. Según la concepción de Amartya Sen sobre la pobreza, esta es la limitación o privación de capacidades de las personas para hacer funcionar su vida (Palacios, 2019). Por otro lado, los bienes y las características pueden estar predeterminados (al menos inicialmente) por la cultura o sociedad, pero la capacidad no está determinada socialmente, sino que tiene que ver con lo que el propio individuo es capaz de hacer transformando recursos para satisfacer necesidades.

Los hogares considerados en condición de pobreza con frecuencia se caracterizan por verse afectados en los siguientes aspectos (Palacios, 2019):

- a. Miembros de la familia que presentan problemas para generar recursos.
- b. Dificultades con el espacio del que disponen para vivir y con la manera en que viven, como a cantidad de personas que conviven en ese espacio y si viven con comodidad.
- c. Rasgos de la vivienda y su equipamiento. Tiene que ver con los servicios a los cuales tiene acceso la vivienda y como son estos. Especialmente se ven los servicios de agua, luz eléctrica y el desagüe, y entre las características podemos distinguir por ejemplo en el caso del agua, que puede ser agua potable, agua entubada, etc. En cuanto al equipamiento tiene que ver con determinados activos de los que disponen en la vivienda: cocina a gas, refrigeradora, licuadora, teléfono, entre otros (Palacios, 2019).

Así también, podemos mencionar que con frecuencia la pobreza se manifiesta en características tangibles que se pueden identificar, dentro de las cuales con frecuencia están, según lo señala el INEI en el 2014 (Pérez y Rodríguez, 2015):

- a. Las familias “residen en viviendas con características físicas inadecuadas, es decir en viviendas con paredes exteriores de estera, o de quincha, piedra con barro o madera y piso de tierra” (p. 13).
- b. La población “pertenece a hogares en viviendas en hacinamiento (más de 3 a 4 personas por habitación, sin contar con el baño, cocina, pasadizo y garaje)” (p. 13).
- c. Las personas “residen en viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico” (p. 13).
- d. “Población en hogares con niños y niñas de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio” (p. 13).
- e. “Población en hogares con alta dependencia económica, es decir a aquella que residen en hogares cuyo jefe de hogar tiene primaria incompleta (hasta segundo año) y con 4 o más personas por ocupado o sin ningún miembro ocupado” (p. 13).

En este caso Pérez y Rodríguez (2015) señalan que si se cumplen al menos una de estas características se trata de un hogar o de personas con la condición de pobre bajo de acuerdo al enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas que, de acuerdo al INEI en el 2014, en el Perú son:

Figura 2 Necesidades Básicas insatisfechas en el Perú

Necesidades Básicas Insatisfechas	VARIABLES CENSALES
Calidad de Vivienda	Material de Construcción en techo, paredes y piso
Hacinamiento	Número de personas en el Hogar
	Número de habitaciones
Tipo de Sistema de eliminación de Excretas	Disponibilidad del Servicio Sanitario
	Sistema de Eliminación de Excretas
Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	Edad y Asistencia a un Establecimiento Educativo
	Edad
Probabilidad de Insuficiencia de Ingresos en el Hogar	Ultimo nivel educativo aprobado
	Número de personas en el Hogar
	Condición de Actividad

Fuente: Pérez y Rodríguez (2015)

Elaboración: Pérez y Rodríguez (2015)

Causas y efectos de la pobreza

Causas de la pobreza

La pobreza puede provenir de la interacción de varios factores, pero entre los que por lo general intervienen podemos citar (Palacios, 2019):

- a. Desempleo. La principal fuente de ingreso de las familias de menores ingresos es el trabajo, sea formal o informal; por otro lado, la posibilidad de ejercer un empleo en cualquiera de las dos modalidades depende de la dinámica de las economías local y nacional, lo que se refleja a través de la tasa de desempleo (Palacios, 2019).
- b. Costo de la canasta familiar. Nos referimos al patrón de gastos de las familias que permite medir la variación del índice de

precios al consumidor; su variación en el tiempo afecta directamente la capacidad de compra del ingreso real disponible para cubrir los gastos que necesita una familia, en este caso familias de ingresos bajos que es el tipo de familia que presenta altas probabilidades de caer en la condición de pobreza ante desequilibrios negativos en la economía (Palacios, 2019).

- c. Tasa de crecimiento de la población. El tamaño y tasa de crecimiento de la población de constituye un determinante de la amplitud y de la intensidad de pobreza ya que afecta claramente sobre la oferta de población económicamente activa, y así en el equilibrio entre oferta y demanda de mano de obra (Palacios, 2019). El que se mantenga el equilibrio o no en el mercado laboral afectará el índice de desempleo y de pobreza en la ciudad en cuanto un exceso de mano de obra provoca la reducción de oportunidades de empleo y en consecuencia el desempleo y la reducción del ingreso de las familias (Palacios, 2019).
- d. Desplazados llegados a la ciudad. Nos referimos a la inmigración de desplazados por la violencia armada que llegan a la ciudad, aumentando el censo poblacional y la oferta de mano de obra, lo que ejerce presión en la tasa de desempleo (Palacios, 2019). También se incorpora en ocasiones en el crecimiento poblacional.
- e. Evolución del salario mínimo real y del salario mínimo nominal. La capacidad de consumo de bienes y servicios de las familias no solamente está determinada por el monto de ingreso nominal, sino que también está determinado por la tasa de inflación que incide en el costo de la canasta familiar (Palacios, 2019).
- f. Producto bruto interno. El PIB es un agregado económico que mide la producción total de bienes y servicios a nivel local o

nacional, razón por la cual implícitamente es un indicador de cómo se comportan en conjunto diversas variables que directa o indirectamente inciden sobre la magnitud de la pobreza (Palacios, 2019):. Entre esas variables se encuentra el ingreso que perciben los factores de la producción, y con particular interés para este trabajo, da una idea indirectamente del nivel de empleo y desempleo a nivel nacional o local, y de la solvencia económica para gastos en consumo de la población trabajadora (Palacios, 2019).

- g. Economía mundial. En nuestro país en muchas ocasiones se ha evidenciado como de acuerdo a la coyuntura de los mercados internacionales y la economía mundial se afecta ciertos sectores de nuestra economía, que luego impactan en las economías de los hogares.
- h. Edad. La edad representa una dimensión importante para determinar el nivel de pobreza y la vulnerabilidad de un hogar o individuo frente a esta situación, esto hace potencialmente vulnerables a niños y ancianos a ser pobres multidimensionales (Palacios, 2019).
- i. Exclusión social. La condición de pobreza suele ser la variable que determina si un individuo pertenece o no al público objetivo de una determinada política o programa social; por ello, la medición de la pobreza es un factor determinante para lograr los objetivos sociales que el gobierno se plantea en sus tres niveles (Palacios, 2019).
- j. Acceso a los servicios de salud. La falta de acceso es consecuencia de su marginación ciudadana (Palacios, 2019).
- k. Acceso a la educación. Hablamos de un requisito indispensable para lograr el desarrollo económico en esta era del conocimiento; asimismo, tener acceso a una buena educación es un factor indispensable para superar la pobreza y la exclusión social (Palacios, 2019).

- l. Gasto público. El menor gasto público social corriente y los mayores precios de los servicios de enseñanza y salud conducen a los prestadores de servicios a cobrar por ellos; las familias se ven obligadas a destinar una mayor proporción de su gasto familiar para cubrir esos mayores cobros (Palacios, 2019).
- m. Género. En los últimos años se ha ahondado en estos temas, evidenciando que, frente a una restricción económica significativa, la madre redobla esfuerzos para que los ingresos alcancen a cubrir las necesidades básicas familiares, afectando positivamente las condiciones de salud, fertilidad, nutrición, trabajo infantil, asistencia a la escuela, etc. (Palacios, 2019).
- n. Empleabilidad. El efecto de una variable exógena sobre la pobreza dependerá de su efecto sobre el desplazamiento de la curva de demanda de trabajo: si el efecto es de expansión, la nueva solución en el mercado laboral será con mayor salario real y mayor empleo; si el efecto es de contracción de la curva de demanda, el efecto será el opuesto (Palacios, 2019).
- o. Criminalidad. Se justifica la relación entre la tasa de criminalidad con el nivel de pobreza, la inequidad calculada a través del coeficiente de Gini o índice de Theil, el nivel de educación y el gasto en seguridad (Palacios, 2019).

Efectos de la pobreza

Los países pobres, los barrios marginados y los ciudadanos más desventajados padecen una discriminación social múltiple: disponen de menos recursos socioeconómicos, tienen menos poder en la toma de decisiones, disponen de una peor atención sanitaria y están más expuestos a los factores de riesgo que empeoran su salud, ya sean estos de tipo personal, social o ambiental; además, se puede afirmar que una de las principales consecuencias generadas por la pobreza, es la falta de buenas condiciones de salud. Sin salud no hay otras necesidades que cubrir (Palacios, 2019).

Estrategias para combatir la pobreza. Las estrategias para este propósito específico serán las acciones realizadas por los pobladores que viven en condiciones de pobreza material para alcanzar sus expectativas de futuro, dado que nos estamos enfocando en un programa que indispensablemente necesita la colaboración del beneficiario por medio del cumplimiento de las condiciones.

Y bajo esta concepción, estas acciones incluyen no solo las estrategias de supervivencia del usuario del programa, sino que también se tomarán en cuenta aquellas utilizadas para salir de la pobreza (Morales, 2020).

De esta manera, en ellas se involucran acciones como el acudir a instituciones benéficas o agenciarse de liquidez para cubrir necesidades de alimento, así como también realizar préstamo monetario para la adquisición de vivienda o para mejorar los ambientes de la casa que ya se tiene (Morales, 2020).

Existen diversas estrategias las cuales pueden ser para el individuo, la familia, la comunidad, y aplicarse en varios ámbitos, como por ejemplo el educativo y el laboral.

La idea principal es que a partir de los recursos y estrategias sea la misma gente la que pueda encarar y superar a pobreza, se trata de una superación que parte de la persona y no depender enteramente o estar a la espera de un factor externo que la movilice (Morales, 2020).

Cabe mencionar que no siempre se trata de recursos tangibles, sino también de aquellos intangibles de los que dispone la persona, como las relaciones en la familia, el propio capital social de la comunidad, entre otros.

En ese sentido las estrategias se figuran como más efectivas cuando los principales involucrados, la población, participa activamente en hacer frente a la pobreza, y en que la política pública realiza el acompañamiento debido.

Por otro lado, también los nuevos escenarios o retos que se relacionan a la superación de la pobreza han llevado a los gobiernos

implementar políticas integrales, multidimensionales, multisectoriales y a plazos (Chona, 2020).

Dimensión. Pérez y Rodríguez (2015) mencionan que el centro de investigación Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) desarrolló una metodología para medir la pobreza a partir de un nuevo enfoque. Es así que tenemos al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que constituye una forma más integral de medir la pobreza. Asimismo, Pérez y Rodríguez (2015) señalan que las dimensiones del IPM son:

Educación. Esta dimensión reúne los aspectos educativos del hogar, de tal manera que hablamos de aspectos relacionados a si el jefe del hogar cuenta con educación y a qué nivel, si los niños de determinada edad, en edad escolar asisten a alguna institución para su educación, si está matriculado, etc. Dicho esto, mencionamos dos subdimensiones:

1. Matrícula infantil.
2. Asistencia escolar.

Salud. En este caso esta dimensión se enfoca en dos puntos, que los miembros de la familia acudan a los establecimientos de salud para los controles debidos (como es el caso de recibir vacunas indispensables o de suma importancia por prevención), así también para aspectos relacionados a la recepción y /o consumo de alimentos, productos o compuestos que brindan nutrientes indispensables para el ser humano (como es el caso de los suplementos de hierro). En ese sentido, para la dimensión salud se tienen los siguientes subdimensiones:

1. Asistencia a control de salud.
2. Hemoglobina.

Condiciones de vida. Esta dimensión se centra en las características de la vivienda, elementos relacionados a esta y las condiciones en la que se encuentran; siendo así, se verá el acceso a servicios básicos como luz (este punto podría ser tomado también como el tipo de energía que a familia tiene en su vivienda), agua y desagüe y de que tipo son (por ejemplo, si se trata del servicio de agua, si este se refiere a agua potable, agua intubada, etc.), de igual mente de características de la vivienda en sí (como el material del

cual se ha construido el piso de ella), también consideramos en este caso el tipo de combustible que utilizan los hogares para la preparación de sus alimentos y finalmente los activos que posee la familia. Dicho esto, a partir de estos aspectos y elementos se identifican las siguientes subdimensiones:

- a) Energía
- b) Agua
- c) Desagüe
- d) Piso de vivienda
- e) Combustible de cocina
- f) Posesión de activos

2.3 Bases conceptuales

- **Desarrollo social:** hace referencia al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad; concierne una evolución o cambio positivo en las relaciones de las personas, grupos e instituciones en una sociedad e implica principalmente el desarrollo económico y humano, según señala la CEPAL en el 2010 (Ballardo, 2019).
- **Programas de Transferencia Monetaria Condicionadas (PTMC):** Programas sociales que brindan apoyo directo a los más pobres mediante subsidios que condicionan a la población al cumplimiento de obligaciones referidas a la acumulación de capital humano (Urdanivia, 2020).
- **Programa social:** son planes de acción destinados a brindar los medios que permitan cubrir necesidades básicas de las poblaciones más necesitadas en lo que respecta a alimentación, educación y salud (Ballardo, 2019).
- **Beneficiario:** Se trata de la población meta a la que se destinan los esfuerzos y actividades del programa, con frecuencia se los llama también población objetivo, población meta, grupo meta o grupo focal, y fundamentalmente cumplen con algún atributo, carencia o potencialidad en común la cual el programa trata de modificar o desarrollar; el DS N° 002-2008-MIMDES define a los beneficiarios de los programas sociales como “personas en situación de 91

vulnerabilidad, exclusión o pobreza, que acceden temporalmente a bienes o servicios de uno o más programas sociales” (Robles, 2017, p. 90).

- **Corresponsabilidad:** Viene a ser el compromiso que asumen los beneficiarios del Programa Juntos, para que de acuerdo a su cumplimiento se les otorgue el Incentivo Monetario Condicionado, promoviendo el acceso adecuado y oportuno a los servicios de Educación, salud-nutrición e Identidad (Carmen, 2018).

2.4 Bases Filosóficas

Nos centraremos en la concepción del ser humano como una entidad compleja y paradójica que se caracteriza por ser pluridimensional, que se relaciona con sus pares, un ser corpóreo, espiritual, emocional, intelectual, cultural e histórico, libre, trascendente; y por otro lado como un ser en proyecto, que se construye a sí mismo y genera cambios en el mundo en que vive (Simón, 2018). Además de ellos, lo reconocemos como un ser con limitaciones que está dispuesto a superar por lo que desarrolla sus capacidades para mejorar cada día con la ayuda de otras personas.

Considerando al desarrollo humano como un proceso orientado a aumentar las opciones de desarrollo pleno de las personas, a través de un amplio abanico de posibilidades: libertad, participación democrática, desarrollo intelectual, preparación para el trabajo, ciudadanos activos, personas emprendedoras, con inclusión social y financiera, actitudes y valores pertinentes, a fin de formar personas sanas, educadas, propositivas, productivas y solidarias (Ballardo, 2019). El desarrollo del ser humano debe concebir su propia naturaleza multidimensional, así que su desarrollo ha de ser integral y no solo económico. Esto se alinea con su bienestar y que la sociedad trabaje con productividad, pero también con oportunidades y equidad. En línea con lo dicho, la Teoría de la Justicia Social de John Rawls, busca establecer una teoría liberal de la "justicia distributiva" la cual se reconozca como como legítima por todos, dando cabida (como cualquier teórico liberal) a la prioridad de la libertad sobre la igualdad, considerando la necesidad de corregir las desigualdades en la libertad con una apuesta por la igualdad de oportunidades (Ballardo, 2019).

Amartya Sen tiene como de sus referentes filosóficos a John Rawls, y señala la importancia de que Rawls propone un régimen liberal sobre la posibilidad de extender su teoría de la justicia concebida, es decir, es cuando cada persona es libre de ser lo que sea conveniente (Ballardo, 2019). Para Rawls todas las personas hemos de tener los mismos derechos, exceptuándose situaciones en las que las políticas públicas que traten a las personas por desigual si benefician a los más desfavorecidos; en este sentido, en la realidad no todas las personas tienen los mismos derechos y obligaciones, lo que implica la existencia de los programas sociales (Ballardo, 2019). En ese sentido, las personas necesitan los bienes básicos para la subsistencia y otros factores para llevar vidas con un mínimo bienestar (sea confianza en las relaciones familiares y sociales, oportunidades de participación, acceso a la cultura, educación).

2.5 Bases epistemológicas

El sociólogo Cotler (2011) asevera que la exclusión fomenta que con frecuencia tengan cabida protestas sociales masivas y la desafección política de amplios sectores sociales que resultan en serios problemas de gobernabilidad (Ballardo, 2019). Cotler utiliza la cohesión social como sinónimo de integración social, y la definirá como un proyecto destinado a crear las condiciones institucionales necesarias para promover la igualdad de derechos y oportunidades, particularmente de aquellas capas sociales de la población que, tradicionalmente, han sido reprimidas o impedidas de acceder a los recursos colectivos y que la literatura especializada denomina sectores “excluidos” (Ballardo, 2019). Esta definición de la cohesión o integración social supone una decidida política “inclusiva” que busca reducir las desigualdades impulsando la participación igualitaria de la población en los bienes públicos, favoreciendo el simultáneo desarrollo de la autonomía individual y de la solidaridad entre diferentes niveles sociales a fin de crear y fortalecer las relaciones y los valores democráticos (Ballardo, 2019). Por otro lado, la inclusión y exclusión presenta un innegable valor para el análisis sociológico y de políticas públicas en sociedades complejas, donde las relaciones entre inclusión y exclusión relacionan perspectivas individuales, organizaciones, institucionales que forman rasgos de acuerdo a su estrato social y estos rasgos pueden incluirse o excluirse de acuerdo a su entorno:

vulnerabilidad, crisis financieras, enfermedades, accidentes, poca capacidad de ahorro e inversión (Vélez e Insuasty, 2018).

En ese marco, la inclusión-exclusión puede analizarse mediante la solidaridad y la anomia, dado que la sociedad moderna implica un orden de inclusiones y exclusiones a la vez: inclusión como solidaridad orgánica, exclusión como ámbitos distintos de división del trabajo (Ballardo, 2019).

Otro análisis explica que la inclusión-exclusión es el proceso mediante el cual los grupos anteriormente excluidos llegan a adquirir ciudadanía o membresía plena en la comunidad social, esto es a lo que llamamos inclusión (Ballardo, 2019).

Por tanto, la inclusión no es una cuestión de esto/lo-otro, sino una con múltiples componentes parciales de membresía y aceptación. También, la inclusión es el valor positivo, esperable, normal y desarrollo de la ciudadanía plena sin discriminación; mientras que la exclusión es el lado negativo (Vélez e Insuasty, 2018).

2.6 Bases antropológicas

Las bases antropológicas de la pobreza van más allá del afán de medir o contar la cantidad de personas pobres, en determinado momento y sociedad, sino las razones de la pobreza o empobrecimiento (Checa, 1995).

En la antropología las desigualdades establecen diferencias sociales y el empobrecimiento también ocasiona necesidades básicas insatisfechas, miseria, hambre, violencia e injusticia. (Checa, 1995). Cabe mencionar que las desigualdades humanas no son iguales al empobrecimiento, pero sí mantienen una estrecha relación directa.

El concepto de pobreza, pobreza o empobrecimiento se han ido afectando a lo largo de los años conforme sucedían acontecimientos producto del actuar el ser humano, estamos hablando de periodos históricos caracterizados particularmente por cuestiones sociales, morales, militares, económicas, políticas y religiosas, por lo que la conceptualización de pobreza ha ido pasando por distintas concepciones.

Comprender la pobreza requiere de la comparación, del analizar las diferencias entre el vivir de unos y otros individuos. Siendo así, la pobreza es una situación de dependencia, debilidad, subordinación e incluso de humillación en el

cual la persona se ve privada de medios para poder subsistir y con mayor razón para desarrollarse (Checa, 1995). Estamos hablando de limitaciones para poder vivir dignamente al no contar con medios de salud, de educación, de saberes, sociales, de honra, etc. En ese sentido, la pobreza se caracteriza por afectar la vida del ser humano en múltiples dimensiones y a ser un criterio muy relativo al análisis. Así mismo la noción de necesidad básica a cubrir va cambiando en el tiempo.

CAPÍTULO III. SISTEMA DE HIPÓTESIS

3.1 Formulación de las hipótesis.

3.1.1 Hipótesis general.

- **H₁**: El programa Juntos tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.
- **H₀**: El programa Juntos no tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

3.1.2 Hipótesis específicas.

- **H₁**: El programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.
- **H₀**: El programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

- **H₂**: El programa Juntos tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.
- **H₀**: El programa Juntos no tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

- **H₃**: El programa Juntos tiene impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.
- **H₀**: El programa Juntos tiene no impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

3.2 Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLES	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES		
<p>Programa Juntos</p> <p>Para Larico (2018) el programa social viene a ser un refuerzo que se planifica, comprende y sistematiza para lograr objetivos articulados, una acción que se propone generar un cambio y cuenta con una implementación con determinados medios a fin de obtener resultados deseados en un plazo dado.</p>	<p>Acceso al Programa</p>	<p>Acceso al programa Juntos</p>	<p>Beneficiarios del Programa</p>		
<p>Pobreza multidimensional</p> <p>Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pobreza es la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable: considera una vida larga y con salud, contando con educación, vivir con dignidad, además de libertad política, respetando los derechos humanos, con seguridad persona, poder acceder a un empleo con buena remuneración y participar en la comunidad (Larico, 2018).</p>	<p>Educación</p>	<p>Estudios del informante</p>	<p>Sabe leer y escribir</p> <p>Nivel de estudios</p> <p>Término de nivel de estudios</p>		
		<p>Estudios de niño o adolescente menor de 17 años</p>	<p>Matrícula escolar</p> <p>Asistencia escolar</p> <p>Resultado escolar del año pasado</p> <p>Rendimiento escolar</p> <p>Dificultades de aprendizaje</p>		
		<p>Salud</p>	<p>Salud del informante</p>	<p>Seguro de salud</p> <p>Condición física</p> <p>Atención en centro de salud</p>	
			<p>Salud del niño o adolescente menor de 17 años</p>	<p>Seguro de salud</p> <p>Condición física</p> <p>Atención en centro de salud</p> <p>Control integral de crecimiento</p> <p>Programa de vacunas</p> <p>Suplemento de hierro</p> <p>Condición de salud</p>	
			<p>Condiciones de vida</p>	<p>Condición de vivienda</p>	<p>Tipo de vivienda familiar</p> <p>Tenencia de vivienda familiar</p>
				<p>Características de la vivienda</p>	<p>Material de la pared de la vivienda</p> <p>Material del piso de la vivienda</p> <p>Material del techo de la vivienda</p>
	<p>Servicios en la vivienda</p>	<p>Tipo de suministro de agua en la vivienda</p> <p>Tipo de servicio higiénico en la vivienda</p> <p>Tipo de alumbrado en la vivienda</p> <p>Tipo de combustible para cocinar en la vivienda</p>			
	<p>Posesión de activos</p>	<p>Televisión</p> <p>Servicio de internet</p> <p>Teléfono / celular</p> <p>Computadora/Laptop</p> <p>Equipo de sonido</p>			

3.3 Definición operacional de las variables

3.3.1 Variable independiente

Programa Juntos: El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (Juntos) “es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza y busca que sus beneficiarios en hogares en situación de pobreza, accedan informados a los servicios de salud, educación y mejores condiciones de vida”. Esta variable será medida de manera dicotómica con valores de 1 para familias con acceso al programa juntos y 2 para familias que no tienen acceso al programa juntos, esto mediante la base de datos del programa en el distrito de Santa María del Valle y la base de datos del INEI en cuanto a los centros poblados del distrito de Chinchao.

3.3.2 Variable dependiente

Pobreza multidimensional: Medición de la pobreza que “refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas pobres”. Considerando la pobreza no solo por la carencia de dinero, sino que también considerando dentro de las dimensiones; la salud, educación y condiciones de vida de la persona como miembro de un núcleo familiar. Esta variable será medida a través de la ficha de registro y cuestionario de recogimiento de datos aplicado a la muestra seleccionada con una escala de respuestas de tipo dicotómicas y Politómicas.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Ámbito

Cuadros (2020), indica que el ámbito es “dónde se desarrollara la investigación, en que unidad de análisis y en qué área, en qué lugar geográfico. Se relaciona al objeto de estudio” (diapositiva 2).

En ese contexto, la investigación se desarrolló en el distrito de Santa María del Valle, ubicada en la provincia de Huánuco y en el departamento con el mismo nombre, está a 1916 m.s.n.m. posee una población según INEI de 1100 habitantes y cuenta con 695 viviendas registradas, sus coordenadas son: latitud = -9.86248523600, Longitud= -76.1701069090 y Altitud = 1938.9.

4.2 Tipo y nivel de investigación

4.2.1 Tipo de estudio

Son muchos autores que aluden la existencia de dos tipos de estudio: Básico y Aplicada, la primera se orienta a aumentar el conocimiento sobre algo nuevo, es decir, a crear nuevas teorías, y el segundo se enfoca a coger las teorías ya planteadas por el tipo básica para traerlo a la realidad de un contexto y dar solución a un problema existente.

En ese sentido, el presente estudio fue de tipo BÁSICA, debido a que se demostró si el “Programa Juntos” ha impactado en reducir la pobreza multidimensional de sus beneficiarios, es decir, se buscó conocer cómo el “Programa Juntos” ha cambiado la realidad que están viviendo sus beneficiarios. Tal cual como afirma Sánchez y Reyes (2017):

Se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de aquellas se deriven. (p.45).

4.2.2 Nivel de estudio

Según Supo (2017), existen seis niveles de estudio según la intervención de la investigación: descriptivo, relacional, explicativo, predictivo y aplicativo.

Figura 3
Intervención del investigador



Fuente: Análisis de Datos del Estudio Explicativo | Investigación Cuantitativa-José Supo

Es entendido que el “Programa Juntos” ya viene interviniendo en el distrito de Santa María del Valle desde el año 2012, por lo que se puede afirmar que el nivel fue EXPLICATIVO, ya que el estudio estuvo orientado al descubrimiento de los factores causales que han podido impactar en la ocurrencia del programa Juntos.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Descripción de la población.

En el siguiente estudio, se tuvo dos poblaciones, los cuales se compararon entre sí: (ver anexos)

1. Las 2061 familias afiliadas en el “Programa Juntos” en el distrito de Santa María del Valle.
2. Las 2562 familias que no están afiliados al “Programa Juntos” del distrito de Chichao.

4.3.2 Muestra y método de muestreo

Para obtener la muestra se aplicó lo recomendado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual sugiere que, para un cálculo adecuado de la muestra, para determinar el impacto en un programa, se utilice

método de cálculo del poder estadístico, el cual nos mostrará el tamaño de la muestra requerida.

Es necesario aclarar que los parámetros utilizados se establecieron de la siguiente manera:

- a) “Efecto mínimo detectable estandarizado: 0.20 desviaciones estándar: Utilizado por Cohen (1988) quien plantea que un efecto de 0.2 desviaciones estándar es un efecto pequeño y alcanzable”.
- b) “Se utilizó la potencia 80% ya que es un parámetro con mayor uso en las ciencias sociales”.

Se utilizó para el cálculo de la muestra la aleatorización a nivel individual:

$$N = \frac{(t_{1-\beta} + t_{\alpha/2})^2}{\left(\frac{EMD}{\sigma}\right)^2 [P(1 - P)]}$$

Donde:

N = Tamaño de muestra mínimo

1-β = Poder o Potencia

EMD/σ = Efecto mínimo detectable estandarizado

α = Nivel de significancia

t α/2 = 1.96 (5% error)

β = 80

t 1-β = 0.80

P = Proporción de tratados, este representa el balance entre el grupo experimental y de control (50/50)

$$N = \frac{(0.80 + 1.96)^2}{(0.20)^2 [0.5(1 - 0.5)]}$$

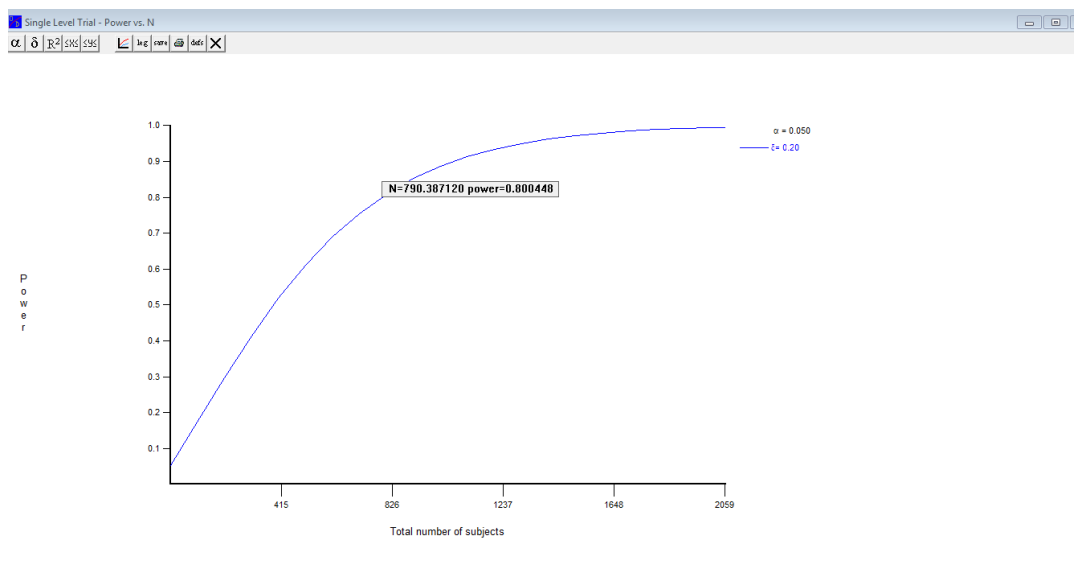
$$N = 784$$

El resultado nos muestra, que con un mínimo efecto detectable de 0.20 de desviación estándar, con un error de beta de 0.8, es decir, con una potencia de 80% y un error de Alpha de .05 o 50% se obtiene un resultado 790 familias, es decir, la muestra fue como mínimo de 790 familias repartidas en partes iguales:

- 392 familias para grupo control = familias pertenecientes al distrito de Pachachupan.
- 392 familias para el grupo experimental= familias del distrito de Santa María del Valle que tengan acceso al “programa Juntos”.

Figura 4

Potencia como función del tamaño de la muestra



Elaboración: Propia de Optimal Design Plus Empirical Evidence.

❖ **Criterios de inclusión:**

- Centros poblados con familias superiores a 60.
- Centros poblados con vías accesibles.

❖ **Criterios de exclusión:**

- Centros poblados con familias inferiores a 60.
- Centros poblados con vías de herraduras.
- Centro poblados con lejanía de más de 45 minutos desde la capital de distrito.

❖ **Muestra estratificada**

Muestra distrito Santa Mará del Valle- Centros poblados =
 $392/689 = 0.56894049$

Muestra distrito Chinchao-Centros poblados = $392/1801 =$
 0.21765686

Tabla 2

Distribución total de las muestras estratificadas para el grupo comparación y el grupo tratamiento en familias de los centros Poblados del distrito de Santa María del Valle y Chinchao.

Distrito Santa Mará del Valle- Centros poblados	Familias afiliadas al programa Juntos	muestra estratificada	Grupo Experimental o de tratamiento (familias que son beneficiarias del Programa Juntos)
	Total		
MITOQUERA (SAN MIGUEL DE MITO)	63	63*0.56894049	36
SAN JUAN DE LLIHUARI	61	61*0.56894050	35
SAN MIGUEL DE LLACSA	74	74*0.56894051	42
SAN PEDRO DE CHOQUECANCHA	62	62*0.56894052	35
SAN SEBASTIAN DE QUERA	81	81*0.56894053	46
SANTA MARIA DEL VALLE	89	89*0.56894054	51
SANTA ROSA DE SIRABAMBA	124	124*0.56894055	71
SANTIAGO DE LLACON (LLACON)	62	62*0.56894056	35
TAMBO DE SAN JOSE (SAN JOSE DE TAMBO)	73	73*0.56894057	41
TOTAL	689		392

	POBLACIÓN CENSADA	Familias	muestra estratificada	Grupo Control o de comparación (familias que no son beneficiarias del Programa Juntos)
	Total	Total		
ACOMAYO	2012	631	631* 0.21765686	137
PUENTE DURAND	206	80	80* 0.21765687	17
MIRADOR	291	80	80* 0.21765688	17
SAN PEDRO DE SHAIRICANCHA	459	98	98* 0.21765689	21
NUEVO PROGRESO DE HUAGUIN	318	110	110* 0.21765690	24
MAYOBAMBA BAJA	675	180	180* 0.21765691	39
PACHACHUPAN	1750	450	450* 0.21765692	98
MAYOBAMBA ALTA	500	90	90* 0.21765693	20
VILLA SOL	270	82	82* 0.21765694	19
TOTAL	6481	1801		392

Fuente: MIDIS-Juntos / INEI Sistema de Consulta de Centros Poblados

4.4 Diseño de investigación

Altuve y Rivas (1998) definen que el diseño de una investigación, “es una estrategia general que adopta el investigador como forma de abordar un problema determinado, que permite identificar los pasos que deben seguir para efectuar su estudio” (p. 231). Por lo que, ante esto según Hernández et al. (2010) mencionan que existe dos diseños ya establecidos: Experimental y no experimental, es decir, estudios con intervención, que se pueden clasificar en: pre-experimentales, cuasi experimentales y experimental propiamente dicho) y sin intervención.

Siguiendo lo afirmado párrafo arriba, se concluye que la presente investigación tuvo un diseño PRE-EXPERIMENTAL, en su clasificación de “*comparación estática o comparación de grupos sólo después*” debido que para mostrar la comprobación causal de la Hipotesis planteada, es decir, si el “Programa Juntos” ha impactado significativamente reduciendo la pobreza multidimensional de sus beneficiarios, no se tuvo que crear grupos debido a que estos ya están seleccionado, como es el caso en distrito de Santa María del Valle, el cual cuenta con un total de 2061 hogares afiliados.

“La referencia a comparación estática o grupos intactos, es porque el investigador no selecciona los grupos, sino que estos ya están formados” (Sánchez y Reyes, 2017, p.134).

Hay que considerar que se tuvo dos grupos (Grupo experimental = Hogares afiliados al programa Juntos, Grupo control= hogares no afiliados al programa Juntos pero que comparten características similares, pobreza multidimensional, con el grupo experimental). con la finalidad de compararlos y determinar si el programa verdaderamente está impactando en la vida de los beneficiarios.

Pudiendo esquematízala de la siguiente manera:

GE	X	O1
GC		O2

Donde:

GE: grupo experimental o de tratamiento.

GC: grupo control o de comparación.

X: Tratamiento (programa juntos)

O1: Observación 1.

O2: Observación 2.

4.5 Técnicas e instrumentos

4.5.1 Técnicas

La técnica que se aplicó en el estudio fue el cuestionario dirigido y la técnica econométrica con un modelo logit.

Especificación del modelo econométrico (modelo logit)

$$T_i = f(Ed, Sa, cov)$$

Donde:

T_i = Situación de ser o no afiliado al Programa Juntos. $T = 1$ si la madre accede al Programa Juntos, y $T = 0$ en caso contrario.

Ed = Educación.

Sa = Salud.

Cov = Condiciones de vida.

Donde se desprende:

$$T_i = f(Es, Ena, Si, Sna, Cv, Cav, Sev, Pac)$$

Donde:

T_i = Situación de ser o no afiliado al Programa Juntos. $T = 1$ si la madre accede al Programa Juntos, y $T = 0$ en caso contrario.

Es = Estudios del informante.

Ena = Estudios de niño o adolescente menor de 17 años.

Si = Salud del informante.

Sna = Salud del niño o adolescente menor de 17 años.

Cv = Condición de vivienda.

Cav = Características de la vivienda.

Sev = Servicios en la vivienda.

Pac = Posesión de activos.

Llevando al método de máxima verosimilitud:

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-z_i}}$$

$$Z_i = \alpha_0 + \alpha_1 * Ena + \alpha_2 * Ena + \alpha_3 * Si + \alpha_4 * Sna + \alpha_5 * Cv + \alpha_6 * Cav + \alpha_7 * Sev + \alpha_8 * Pac + \mu.$$

4.5.2 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron fueron el cuestionario y ficha de registro, el cual sirvió para recoger y guardar la información mediante el trabajo de campo.

4.5.2.1 Validación de instrumentos para la recolección de datos

Para esta investigación el procedimiento fue por criterio de jueces.

Tabla 3
Juicio de expertos

EXPERTOS	APLICABILIDAD DE INSTRUMENTO
Dr. Lorenzo Huánuco Carlo	APLICABLE
Dra. María Lucila Sánchez Minaya	APLICABLE
Dr. Teófilo Loarte Alvarado	APLICABLE
Dr. José Orlando Vara Mazzini	APLICABLE
Dra. Delia Dora Chamorro Guerra	APLICABLE

Fuente: Elaboración Propia

Como el valor promedio obtenido por el juicio de expertos esta entre 3 y 4 puntos, encontrándose está en la escala de excelente entre los valores considerados de 1-4 (ver anexos 4), por lo que los instrumentos son aplicables.

4.5.2.2 Confiabilidad de instrumentos para la recolección de datos

Tabla 4
Confiabilidad de los instrumentos

INSTRUMENTO	TÉCNICA	RESULTADOS
Instrumento 1	Alpha de Cronbach	0,758
Instrumento 2	Alpha de Cronbach	0,758

Fuente: Elaboración Propia

El resultado obtenido del instrumento 1 es de 0,758 y del instrumento 2 es de 0,758 estos valores superan al límite del Coeficiente de Confiabilidad (0,60) lo cual nos permite calificar a los cuestionarios como confiable para ser aplicado a la muestra del estudio correspondiente.

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Los datos recogidos fueron procesados en el programa estadístico SPSS vs 25 utilizado para el contraste de hipótesis y el programa Eviews 10 para contrastar el modelo econométrico Logit. Los resultados se plasmaron en tablas de distribución de frecuencias y gráficos de barra y/o pastel.

4.7 Aspectos éticos

- La presente investigación presentó una carta de consentimiento informado a cada integrante de la muestra para que tengan idea de lo que el estudio conlleva.
- Se respetó el reglamento del grados y tilos, utilizando sus formatos y anexos en el desarrollo del trabajo enmarcándolo en formato APA séptima edición.
- Se respetó los lineamientos establecidos por los representantes del “Programa Juntos” en Huánuco.

CAPÍTULO V. RESULTADOS

5.1 Análisis descriptivo

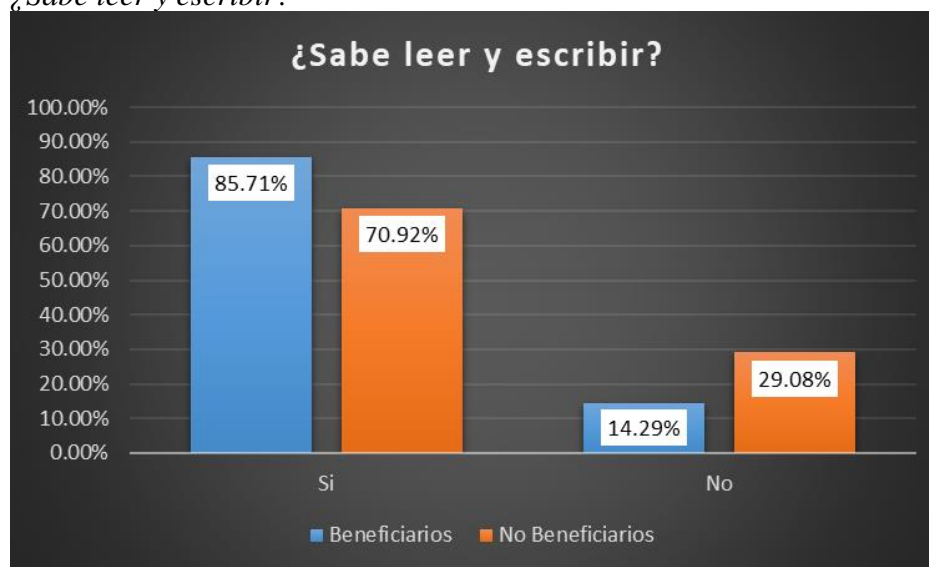
Dimensión Educación

Tabla 5
¿Sabe leer y escribir?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	336	85.71%	278	70.92%
No	56	14.29%	114	29.08%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 5
¿Sabe leer y escribir?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 5 y la figura 5, se puede observar que el 85.71% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) saben leer y escribir, a diferencia del 14.29% que no sabe leer y escribir. El 70.92% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) saben leer y escribir en cambio el 14.29% no.

Tabla 6

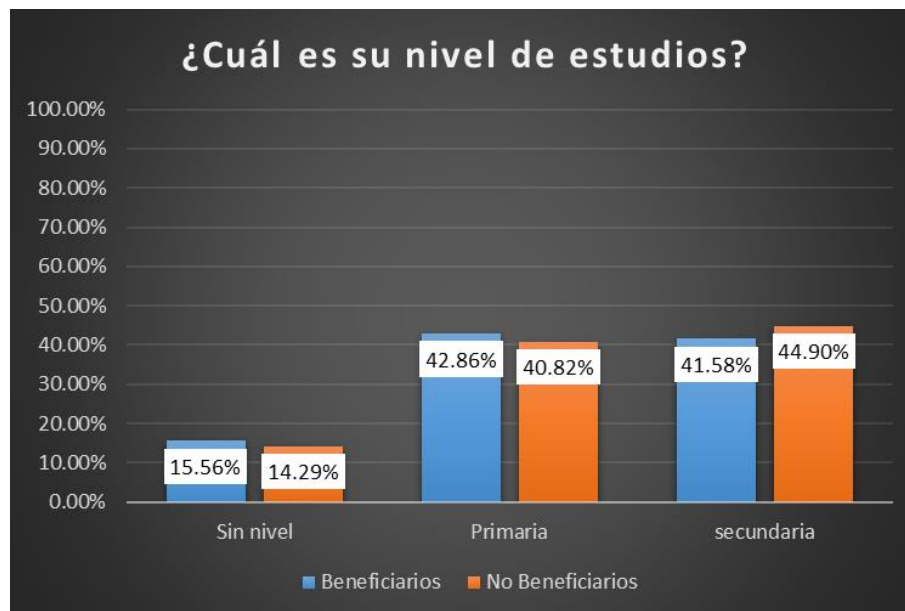
¿Cuál es su nivel de estudios?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Sin Nivel	61	15.56%	56	14.29%
Primaria	168	42.86%	160	40.82%
Secundaria	163	41.58%	176	44.90%
Técnico	0	0.00%	0	0.00%
Superior	0	0.00%	0	0.00%
Posgrado	0	0.00%	0	0.00%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 6

¿Cuál es su nivel de estudios?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 6 y la figura 6, se puede observar que el 15.56% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) no posee algún nivel de estudios, el 42.86% tiene primaria y el 41.58% tiene secundaria. El 14.29% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) no posee algún nivel de estudios, el 40.82% tiene primaria y el 44.90% tiene secundaria.

Tabla 7

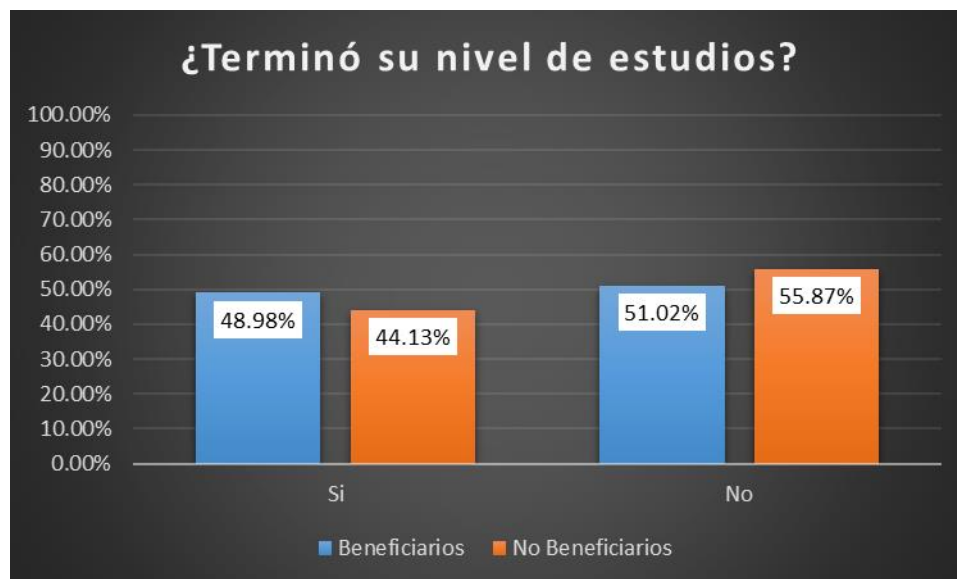
¿Terminó su nivel de estudios?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	192	48.98%	173	44.13%
No	200	51.02%	219	55.87%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 7

¿Terminó su nivel de estudios?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 7 y la figura 7, se puede observar que el 48.98% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) si termino su nivel de estudios a diferencia del 51.02% que no termino. El 44.13% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) si logro terminar su nivel de estudios, en cambio el 55.87% no termino.

Tabla 8

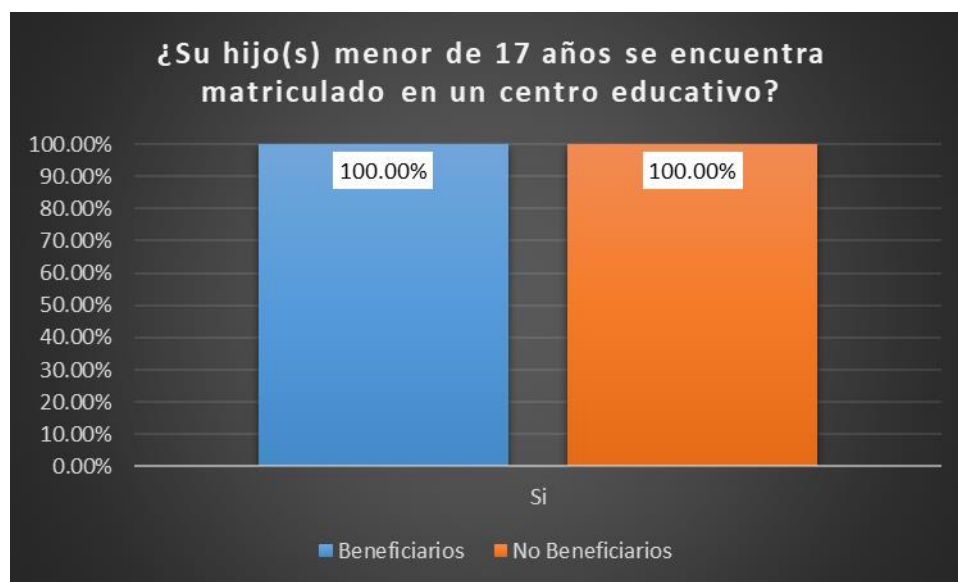
¿Su hijo(s) menor de 17 años se encuentra matriculado en un centro educativo?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	392	100.00%	392	100.00%
No	0	0.00%	0	0.00%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 8

¿Su hijo(s) menor de 17 años se encuentra matriculado en un centro educativo?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 8 y la figura 8, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su hijo(s) menor de 17 años si se encuentra matriculado en un centro educativo. El 100% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que también su hijo(s) menor de 17 años si se encuentra matriculado en un centro educativo.

Tabla 9

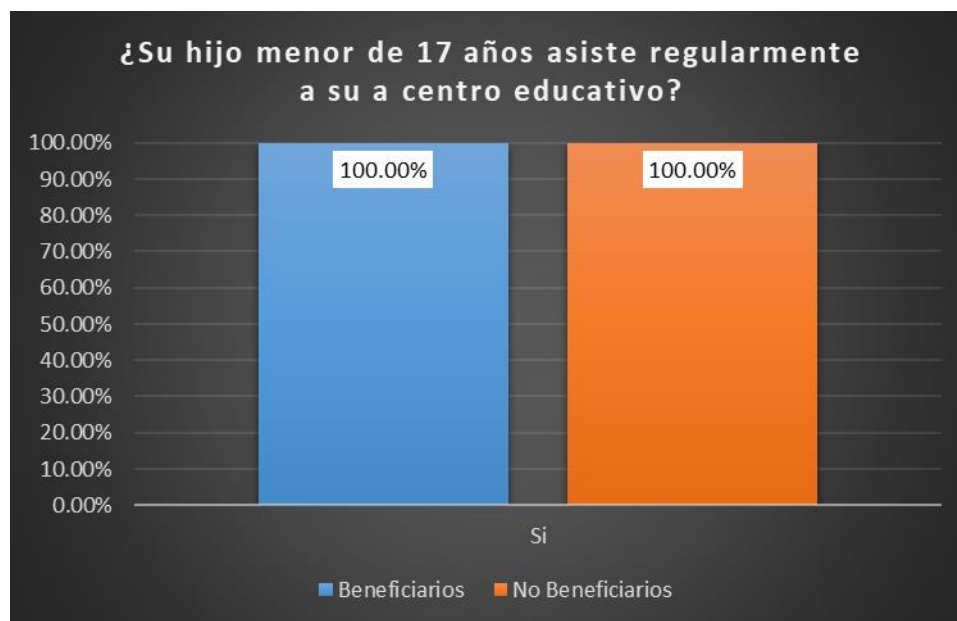
¿Su hijo menor de 17 años asiste regularmente a su a centro educativo?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	392	100.00%	392	100.00%
No	0	0.00%	0	0.00%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 9

¿Su hijo menor de 17 años asiste regularmente a su a centro educativo?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 9 y la figura 9, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su hijo menor de 17 años si asiste regularmente a su a centro educativo. El 100% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que también su hijo menor de 17 años si asiste regularmente a su a centro educativo.

Tabla 10

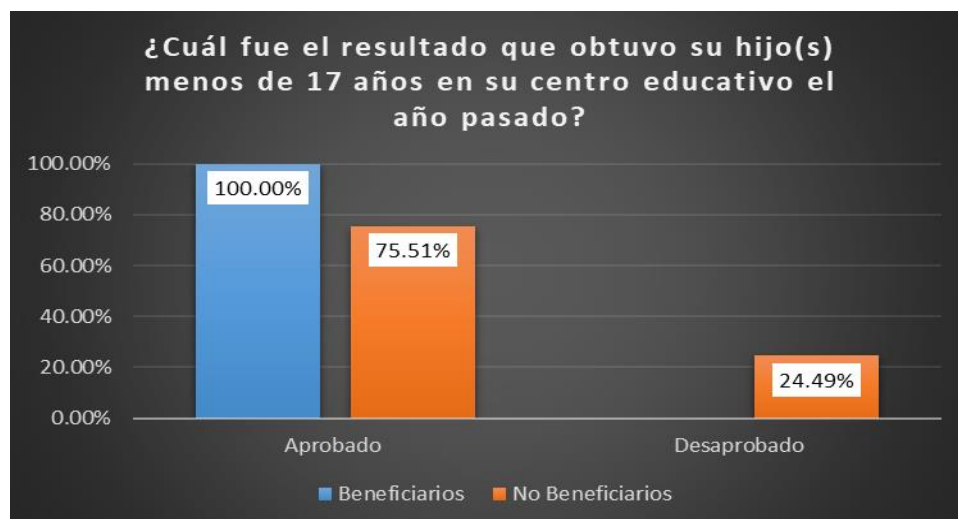
¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Aprobado	392	100.00%	296	75.51%
Desaprobado	0	0.00%	96	24.49%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 10

¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 10 y la figura 10, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado fue de aprobado. El 75.51% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado fue de aprobado y el 24.49% dice que fue de desaprobado.

Tabla 11

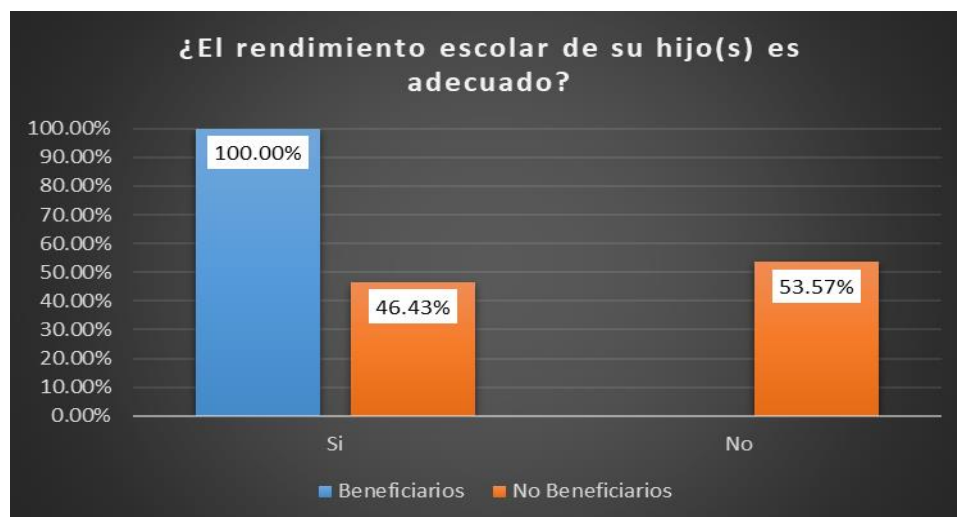
¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	392	100.00%	182	46.43%
No	0	0.00%	210	53.57%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 11

¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 11 y la figura 11, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado fue el adecuado. El 46.43% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado fue el adecuado y el 53.57% dice que no fue el adecuado.

Tabla 12

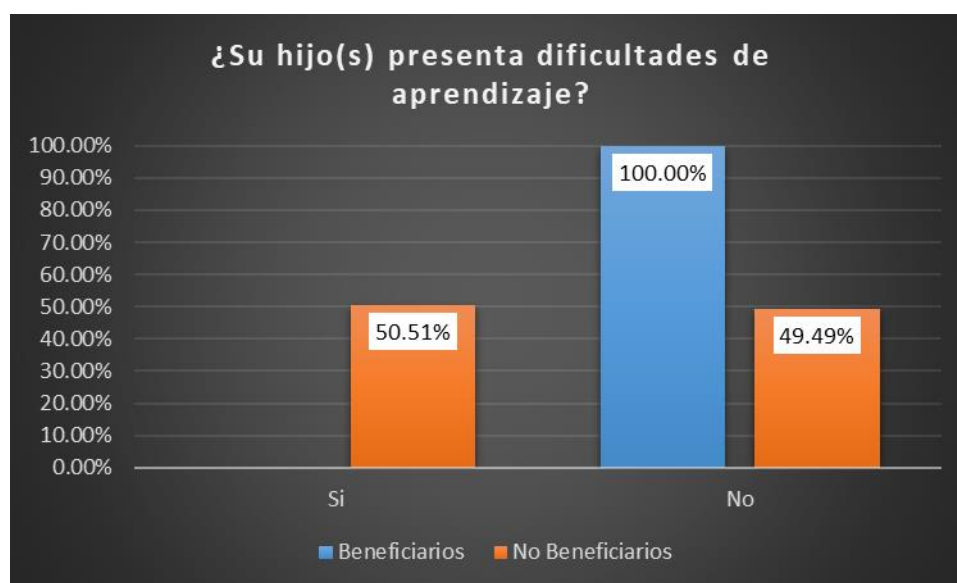
¿Su hijo(s) presenta dificultades de aprendizaje?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	0	0.00%	198	50.51%
No	392	100.00%	194	49.49%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 12

¿Su hijo(s) presenta dificultades de aprendizaje?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 12 y la figura 12, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su hijo(s) no presenta dificultades de aprendizaje. El 50.51% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que su hijo(s) si presenta dificultades de aprendizaje y el 49.49% dice que no.

Dimensión Salud

Tabla 13

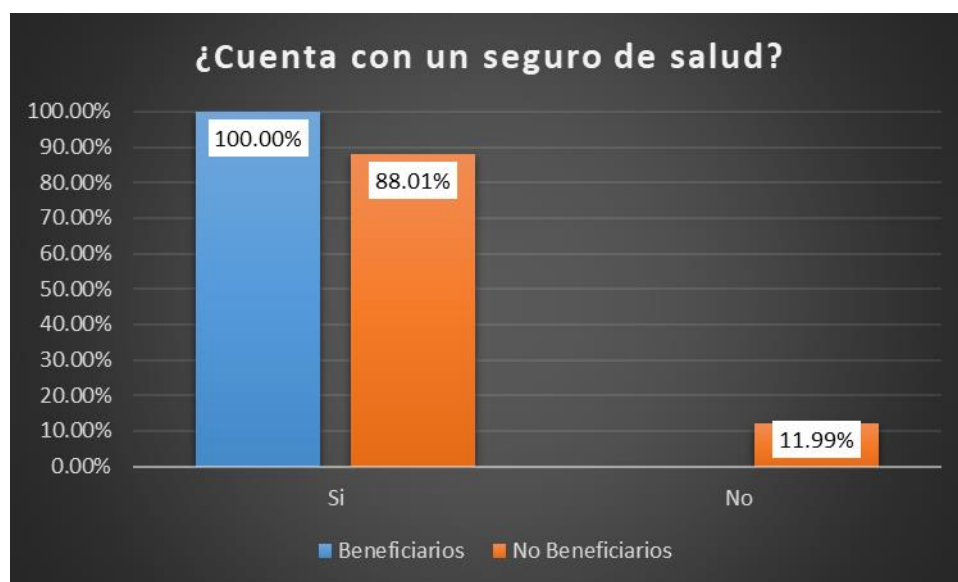
¿Cuenta con un seguro de salud?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	392	100.00%	345	88.01%
No	0	0.00%	47	11.99%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 13

¿Cuenta con un seguro de salud?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 13 y la figura 13, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si cuenta con un seguro de salud. El 88.01% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si cuenta con un seguro de salud y el 11.99% dice que no.

Tabla 14

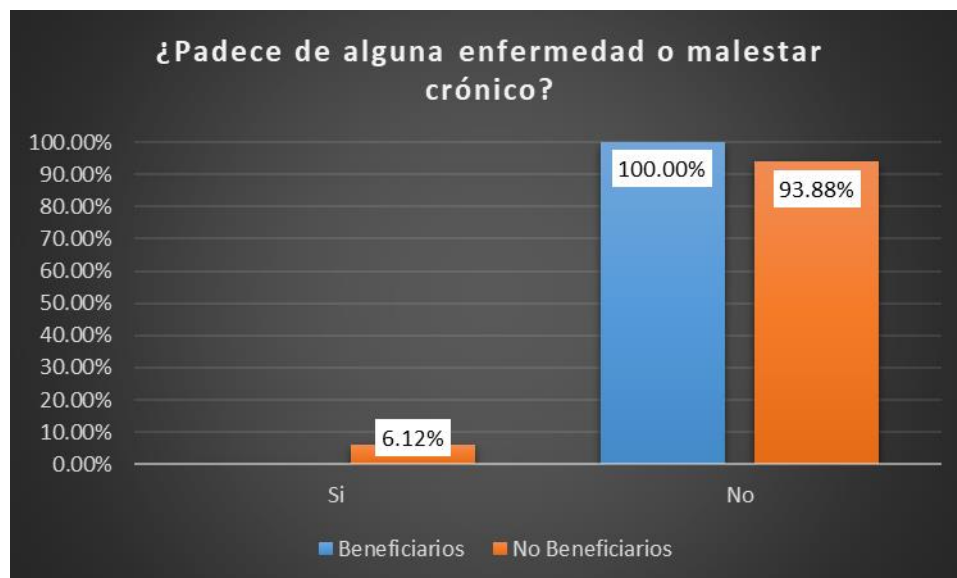
¿Padece de alguna enfermedad o malestar crónico?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	0	0.00%	24	6.12%
No	392	100.00%	368	93.88%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 14

¿Padece de alguna enfermedad o malestar crónico?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 14 y la figura 14, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que no padece de alguna enfermedad o malestar crónico. El 6.12% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si padece de alguna enfermedad o malestar crónico y el 93.88% dice que no.

Tabla 15

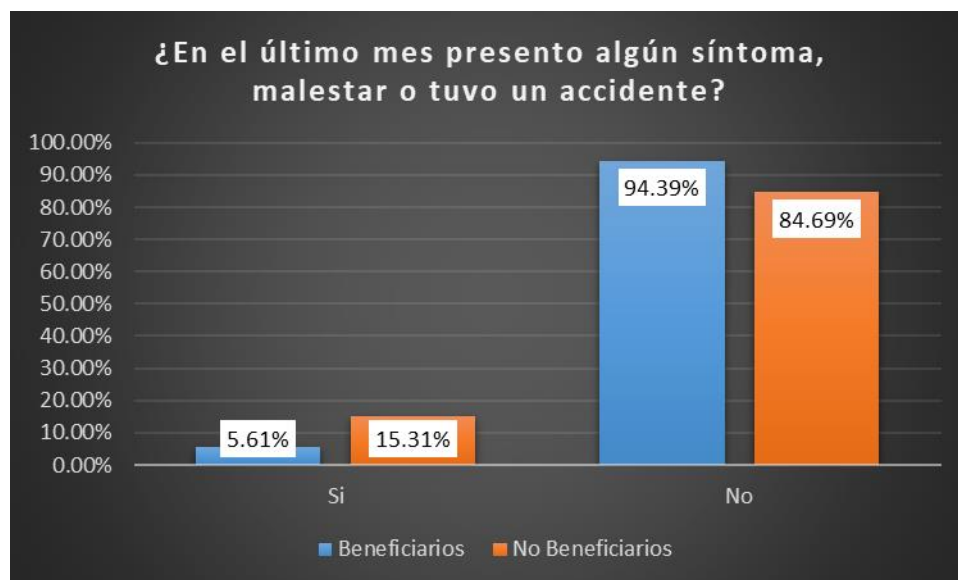
¿En el último mes presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	22	5.61%	60	15.31%
No	370	94.39%	332	84.69%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 15

¿En el último mes presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 15 y la figura 15, se puede observar que el 5.61% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que el último mes si presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente y el 94.39% dice que no. El 15.31% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el último mes si presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente y el 84.69% dice que no.

Tabla 16

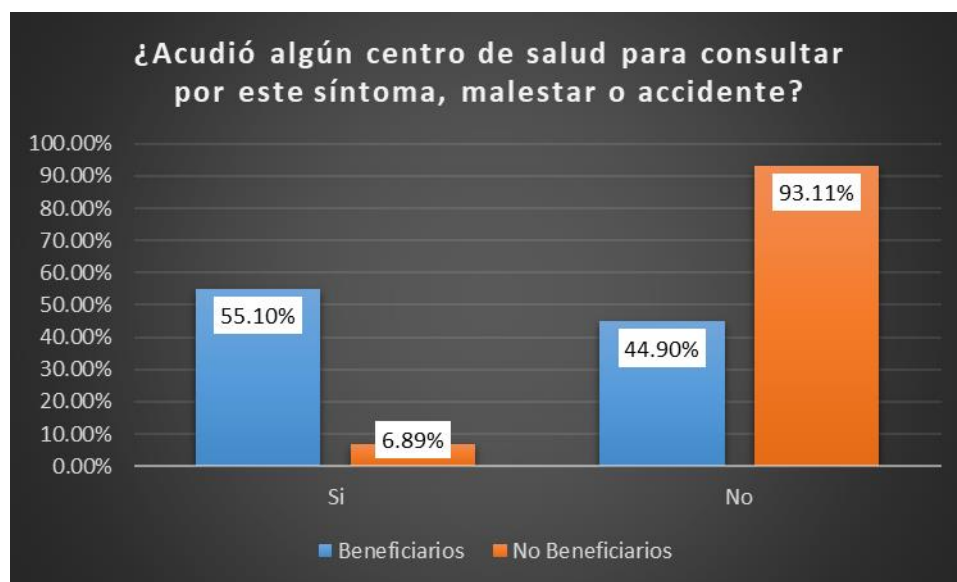
¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	216	55.10%	27	6.89%
No	176	44.90%	365	93.11%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 16

¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 16 y la figura 16, se puede observar que el 55.10% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente y el 44.90% dice que no. El 6.89% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente y el 93.11% dice que no.

Tabla 17

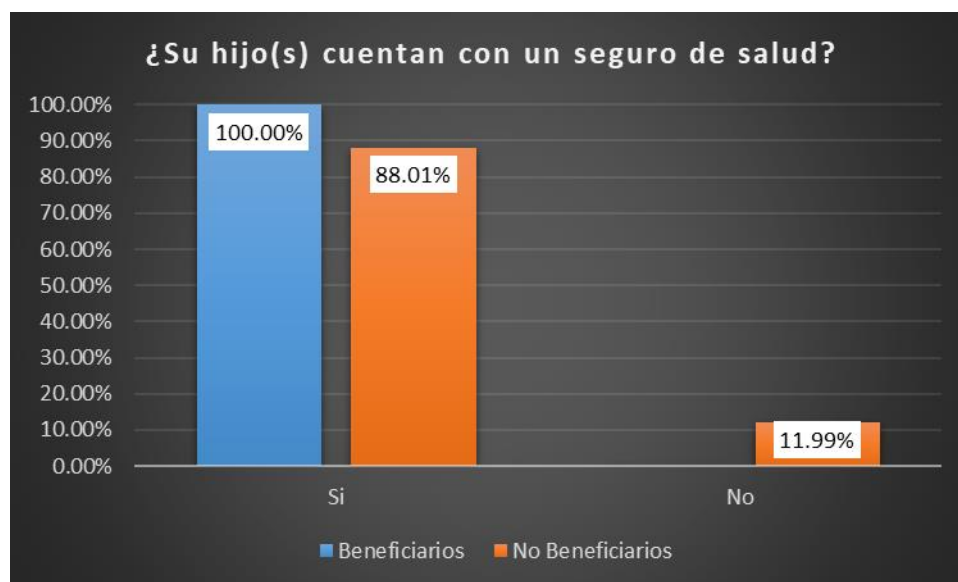
¿Su hijo(s) cuentan con un seguro de salud?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	392	100.00%	345	88.01%
No	0	0.00%	47	11.99%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 17

¿Su hijo(s) cuentan con un seguro de salud?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 17 y la figura 17, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su hijo(s) si cuentan con un seguro de salud. El 88.01% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que su hijo(s) si cuentan con un seguro de salud y el 11.99% dice que no.

Tabla 18

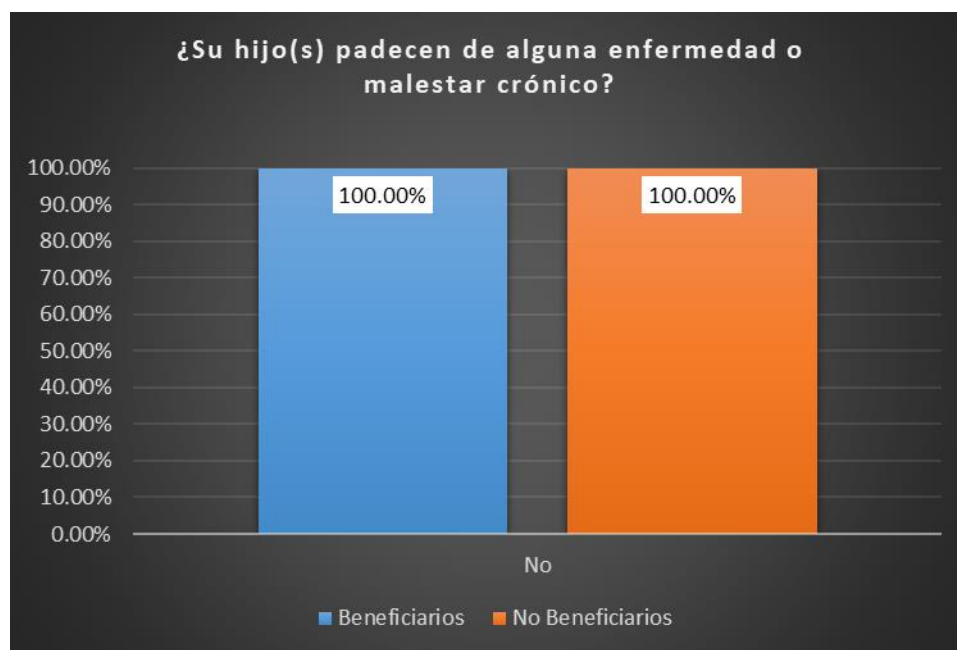
¿Su hijo(s) padecen de alguna enfermedad o malestar crónico?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	0	0.00%	0	0.00%
No	392	100.00%	392	100.00%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 18

¿Su hijo(s) padecen de alguna enfermedad o malestar crónico?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 18 y la figura 18, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su hijo(s) no padecen de alguna enfermedad o malestar crónico. El 100.00% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que su hijo(s) no padecen de alguna enfermedad o malestar crónico.

Tabla 19

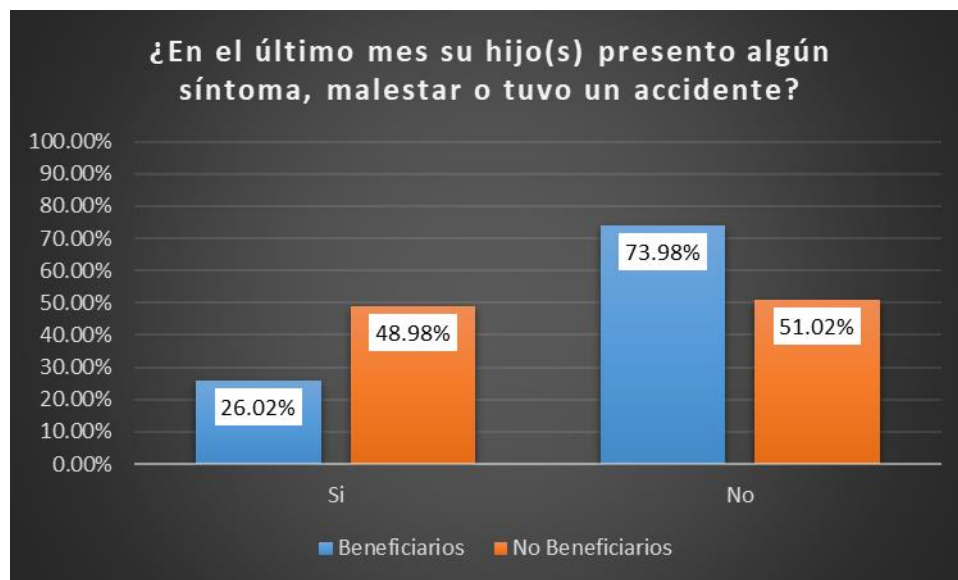
¿En el último mes su hijo(s) presentó algún síntoma, malestar o tuvo un accidente?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	102	26.02%	193	49.23%
No	290	73.98%	199	50.77%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 19

¿En el último mes su hijo(s) presentó algún síntoma, malestar o tuvo un accidente?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 19 y la figura 19, se puede observar que el 26.02% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su en el último mes su hijo(s) si presentó algún síntoma, malestar o tuvo un accidente a diferencia del 73.98% que dice que no. El 48.98% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el último mes su hijo(s) si presentó algún síntoma, malestar o tuvo un accidente en cambio el 51.02% dice que no.

Tabla 20

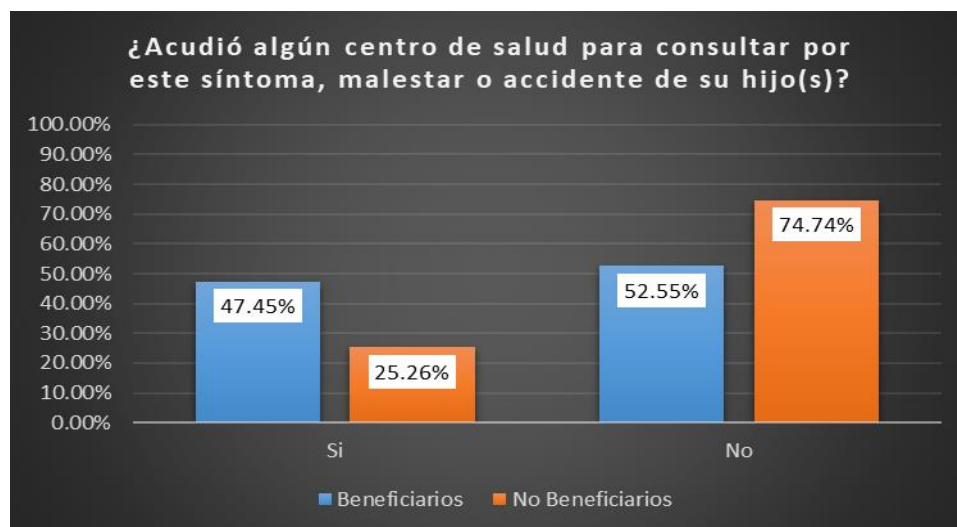
¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente de su hijo(s)?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	0	0.00%	192	48.98%
No	392	100.00%	200	51.02%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 20

¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente de su hijo(s)?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 20 y la figura 20, se puede observar que el 47.45% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si acudió a algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente de su hijo(s) a diferencia del 52.55% que dice que no asistió. El 25.26% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si acudió a algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente de su hijo(s) en cambio el 74.74% dice que no.

Tabla 21

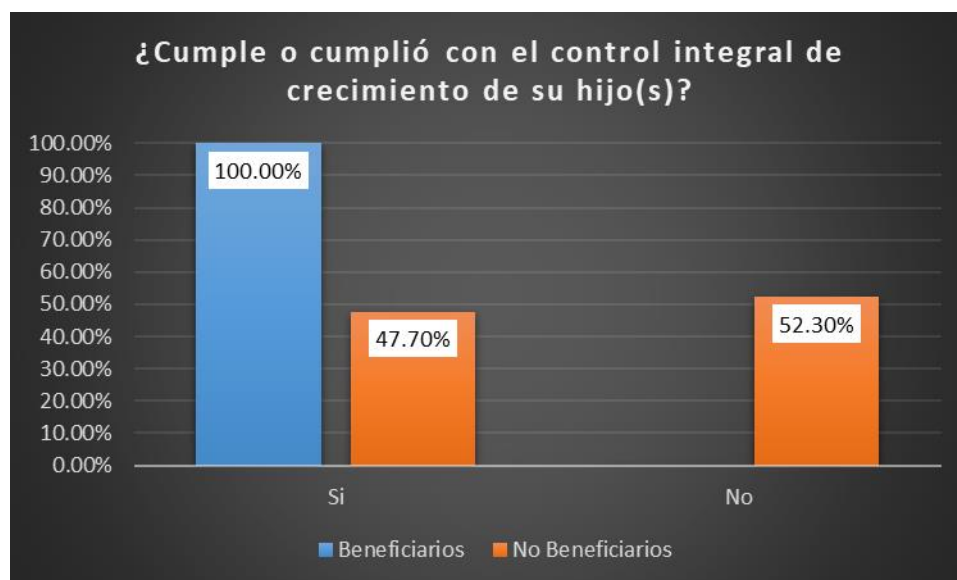
¿Cumple o cumplió con el control integral de crecimiento de su hijo(s)?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	392	100.00%	187	47.70%
No	0	0.00%	205	52.30%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 21

¿Cumple o cumplió con el control integral de crecimiento de su hijo(s)?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 21 y la figura 21, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si cumple o cumplió con el control integral de crecimiento de su hijo(s). El 47.70% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si cumple o cumplió con el control integral de crecimiento de su hijo(s), en cambio el 52.30% dice que no.

Tabla 22

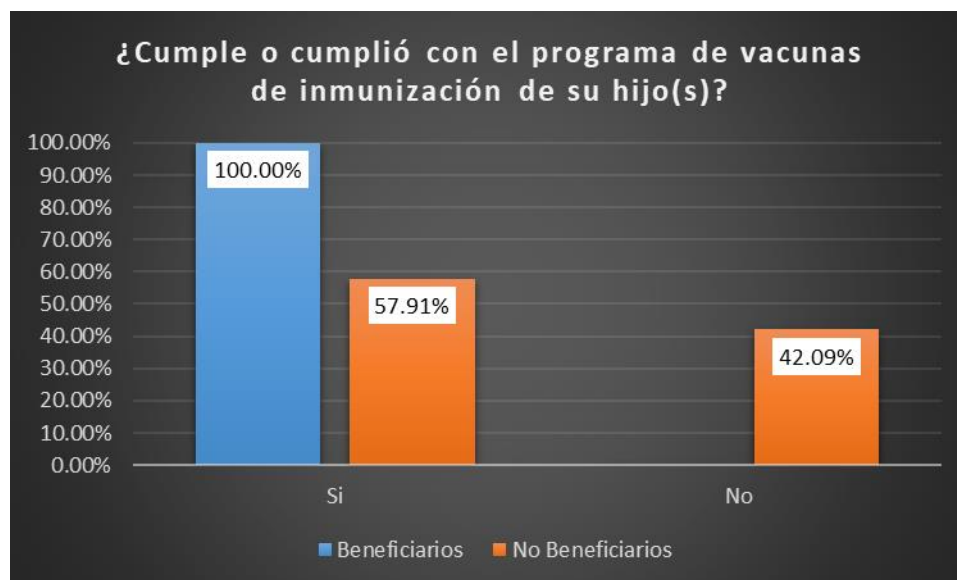
¿Cumple o cumplió con el programa de vacunas de inmunización de su hijo(s)?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	392	100.00%	227	57.91%
No	0	0.00%	165	42.09%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 22

¿Cumple o cumplió con el programa de vacunas de inmunización de su hijo(s)?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 22 y la figura 22, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si cumple o cumplió con el programa de vacunas de inmunización de su hijo(s). El 57.91% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si cumple o cumplió con el programa de vacunas de inmunización de su hijo(s), en cambio el 42.09% dice que no.

Tabla 23

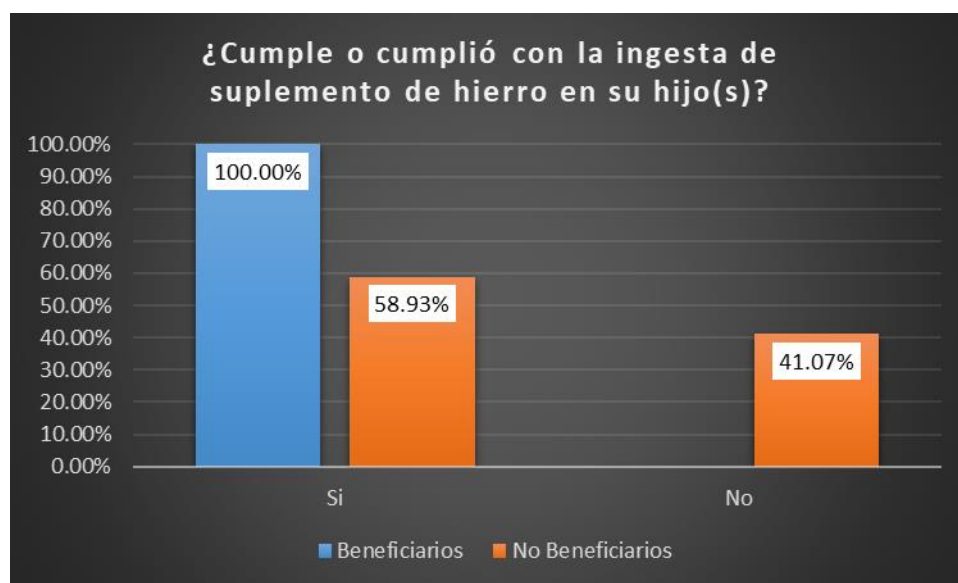
¿Cumple o cumplió con la ingesta de suplemento de hierro en su hijo(s)?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	392	100.00%	231	58.93%
No	0	0.00%	161	41.07%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 23

¿Cumple o cumplió con la ingesta de suplemento de hierro en su hijo(s)?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 23 y la figura 23, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si cumple o cumplió con la ingesta de suplemento de hierro en su hijo(s). El 58.93% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si cumple o cumplió con la ingesta de suplemento de hierro en su hijo(s), en cambio el 41.07% dice que no.

Tabla 24

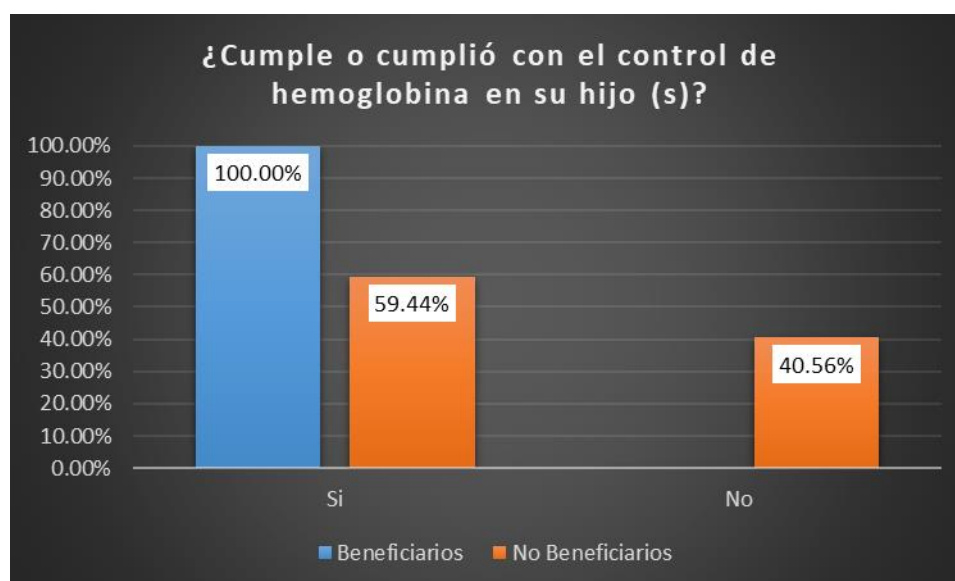
¿Cumple o cumplió con el control de hemoglobina en su hijo (s)?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	392	100.00%	233	59.44%
No	0	0.00%	159	40.56%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 24

¿Cumple o cumplió con el control de hemoglobina en su hijo (s)?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 24 y la figura 24, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si cumple o cumplió con el control de hemoglobina en su hijo (s). El 59.44% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si Cumple o cumplió con el control de hemoglobina en su hijo (s) en cambio el 40.56% dice que no.

Tabla 25

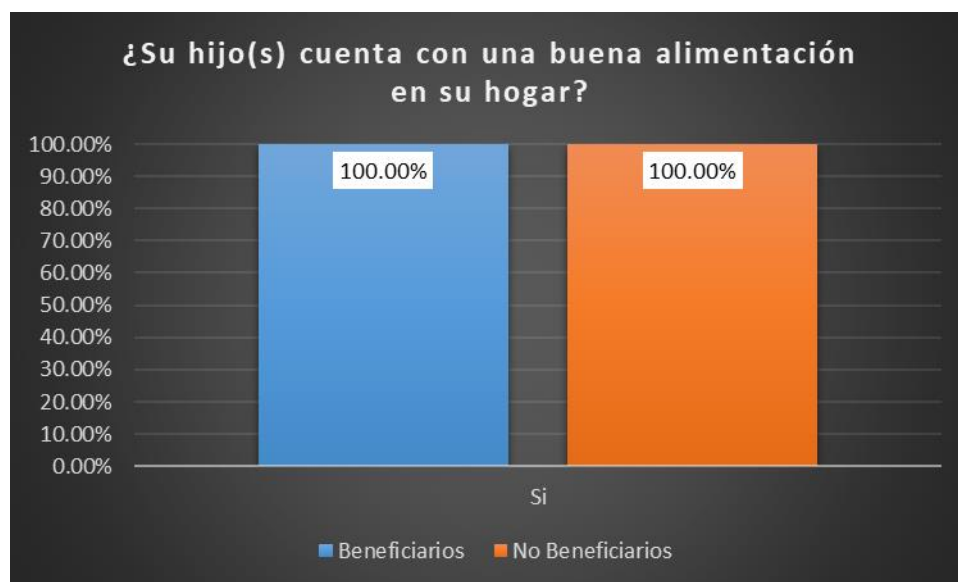
¿Su hijo(s) cuenta con una buena alimentación en su hogar?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	392	100.00%	392	100.00%
No	0	0.00%	0	0.00%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 25

¿Su hijo(s) cuenta con una buena alimentación en su hogar?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 25 y la figura 25, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su hijo(s) si cuenta con una buena alimentación en su hogar. El 100.00% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que su hijo(s) si cuenta con una buena alimentación en su hogar.

Tabla 26

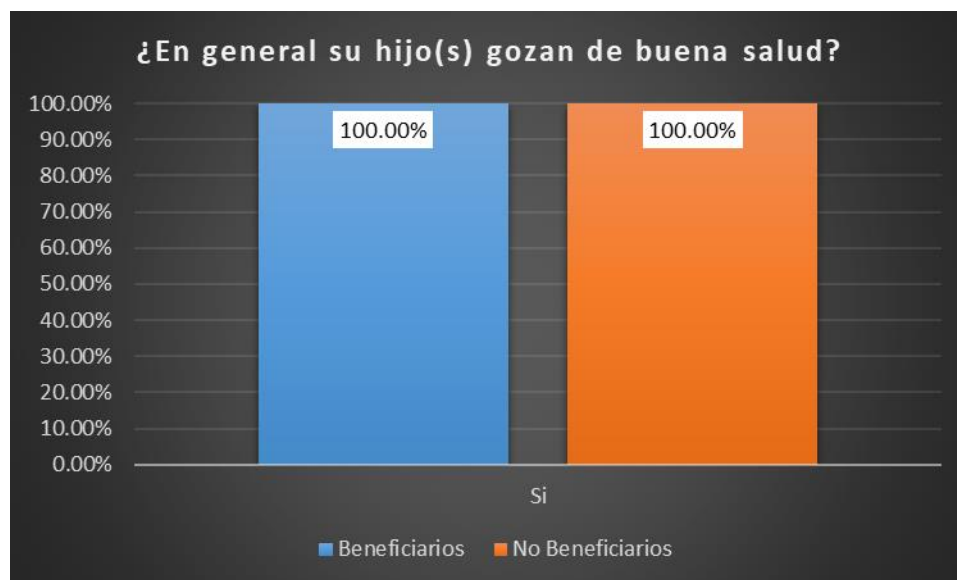
¿En general su hijo(s) gozan de buena salud?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
SI	392	100.00%	392	100.00%
No	0	0.00%	0	0.00%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 26

¿En general su hijo(s) gozan de buena salud?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 26 y la figura 26, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que en general su hijo(s) si gozan de buena salud. El 100.00% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que en general su hijo(s) si gozan de buena salud.

Dimensión Condiciones de vida

Tabla 27

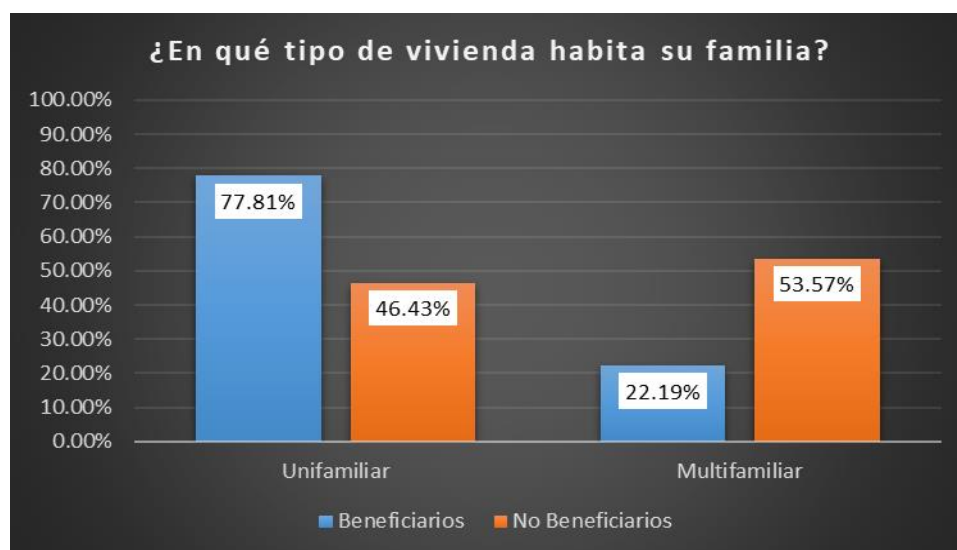
¿En qué tipo de vivienda habita su familia?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Unifamiliar	305	77.81%	182	46.43%
Multifamiliar	87	22.19%	210	53.57%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 27

¿En qué tipo de vivienda habita su familia?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 27 y la figura 27, se puede observar que el 77.81% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que habita en una vivienda de tipo Unifamiliar y el 22.19% dice que en una vivienda de tipo Multifamiliar. El 46.43% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que habita en una vivienda de tipo Unifamiliar y el 53.57% dice que en una vivienda de tipo Multifamiliar.

Tabla 28

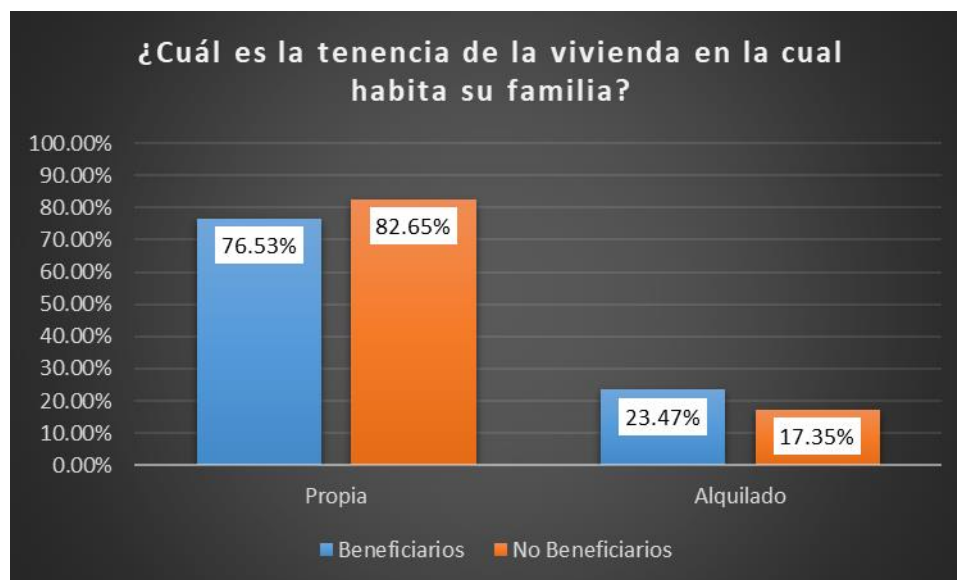
¿Cuál es la tenencia de la vivienda en la cual habita su familia?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Propia	300	76.53%	324	82.65%
Alquilado	92	23.47%	68	17.35%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 28

¿Cuál es la tenencia de la vivienda en la cual habita su familia?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 28 y la figura 28, se puede observar que el 76.53% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que la vivienda en la que habita es propia y el 23.47% dice habita en una vivienda alquilada. El 82.65% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que la vivienda en la que habita es propia y el 17.35% dice habita en una vivienda alquilada.

Tabla 29

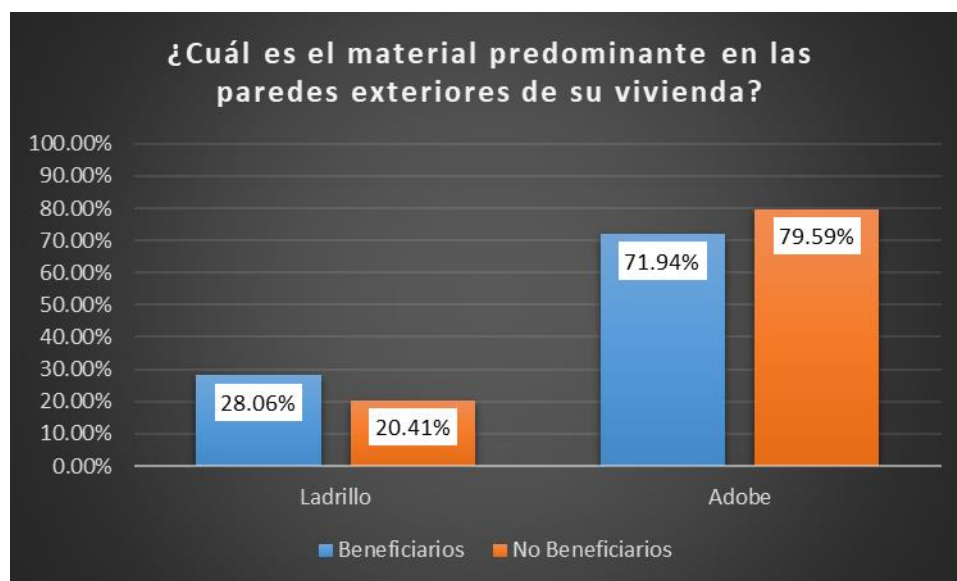
¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Ladrillo	110	28.06%	80	20.41%
Adobe	282	71.94%	312	79.59%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 29

¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 29 y la figura 29, se puede observar que el 28.06% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que el material predominante en las paredes exteriores de su vivienda es el ladrillo y el 71.94% es el adobe. El 20.41% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el material predominante en las paredes exteriores de su vivienda es el ladrillo y el 79.59% es el adobe.

Tabla 30

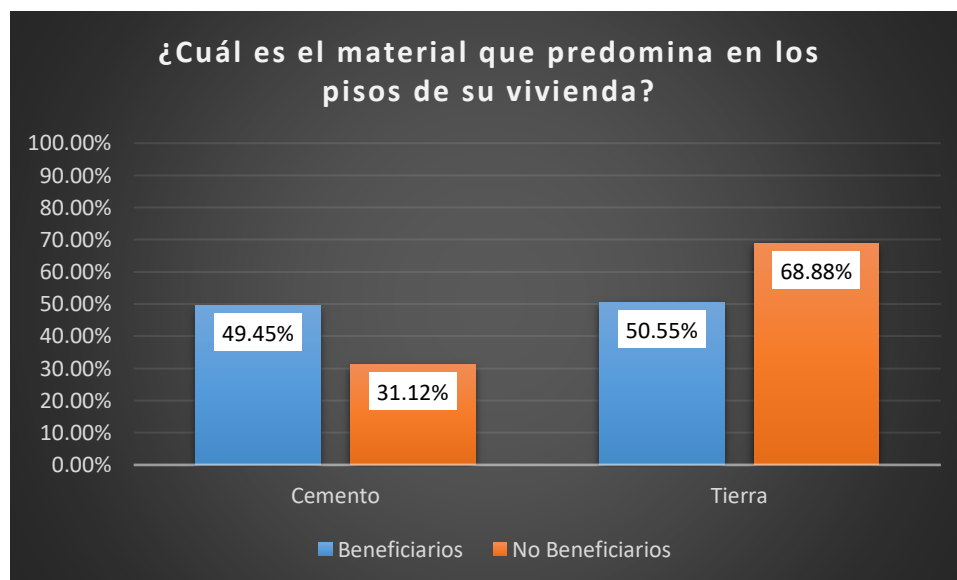
¿Cuál es el material que predomina en los pisos de su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Cemento	180	45.92%	122	31.12%
Tierra	184	46.94%	270	68.88%
Total	364	92.86%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 30

¿Cuál es el material que predomina en los pisos de su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 30 y la figura 30, se puede observar que el 49.45% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que el material predominante en los pisos de su vivienda es el cemento y el 50.55% es la tierra. El 31.12% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el material predominante en los pisos de su vivienda es el cemento y el 68.88% es la tierra.

Tabla 31

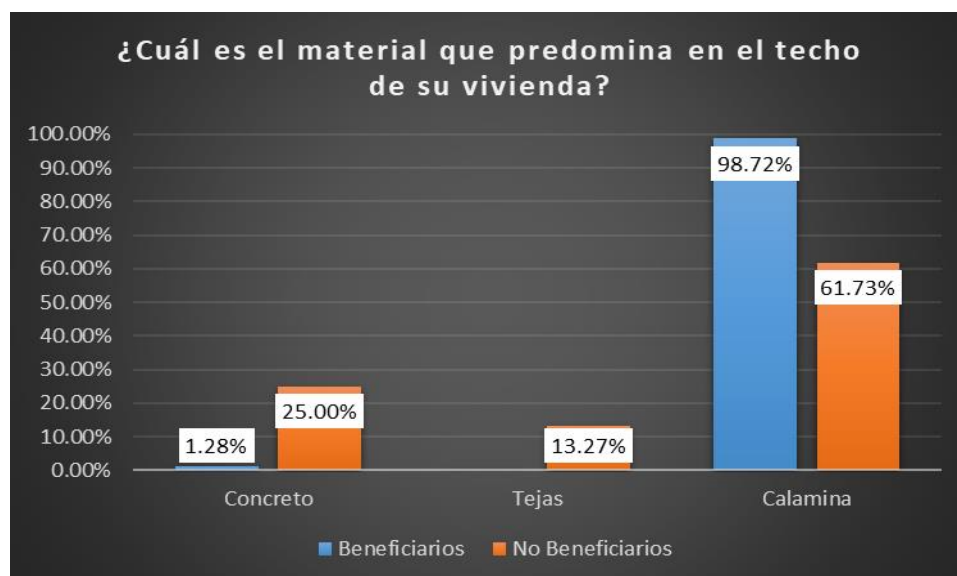
¿Cuál es el material que predomina en el techo de su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Concreto	5	1.28%	98	25.00%
Tejas	0	0.00%	52	13.27%
Calamina	387	98.72%	242	61.73%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 31

¿Cuál es el material que predomina en el techo de su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 31 y la figura 31 se puede observar que el 49.45% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que el material predominante en el techo de su vivienda es el concreto y el 98.72% es la calamina. El 25.00% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el material predominante en el techo de su vivienda es el concreto, el 13.27% dice que es las tejas y el 61.73% es la calamina.

Tabla 32

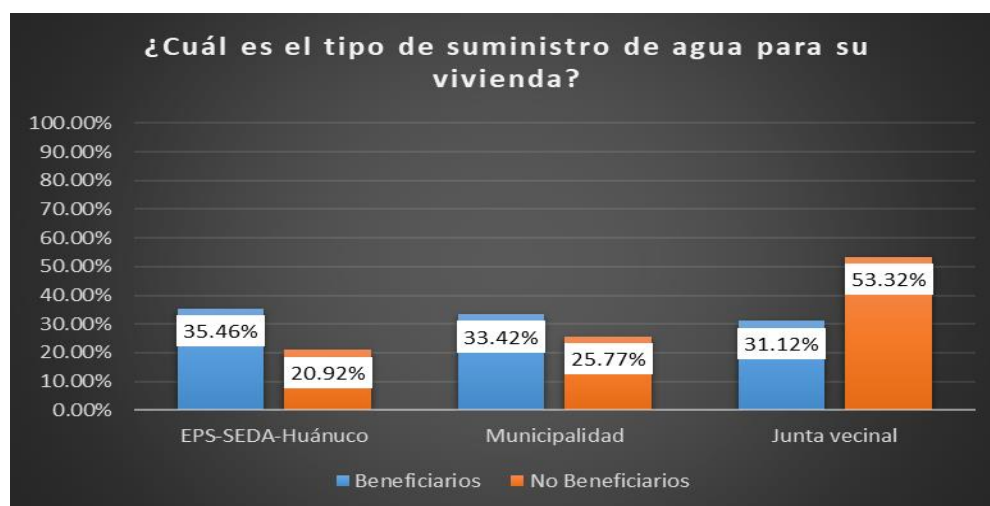
¿Cuál es el tipo de suministro de agua para su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
EPS-SEDA-Huánuco	139	35.46%	82	20.92%
Municipalidad	131	33.42%	101	25.77%
Junta Vecinal	122	31.12%	209	53.32%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 32

¿Cuál es el tipo de suministro de agua para su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 32 y la figura 32, se puede observar que el 35.46% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que el tipo de suministro de agua para su vivienda es de EPS-SEDA-Huánuco, el 33.42% menciona que es de la Municipalidad y el 31.12% que es de la Junta Vecinal. El 20.92% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el tipo de suministro de agua para su vivienda es de EPS-SEDA-Huánuco, el 25.77% menciona que es de la Municipalidad y el 53.32% que es de la Junta Vecinal.

Tabla 33

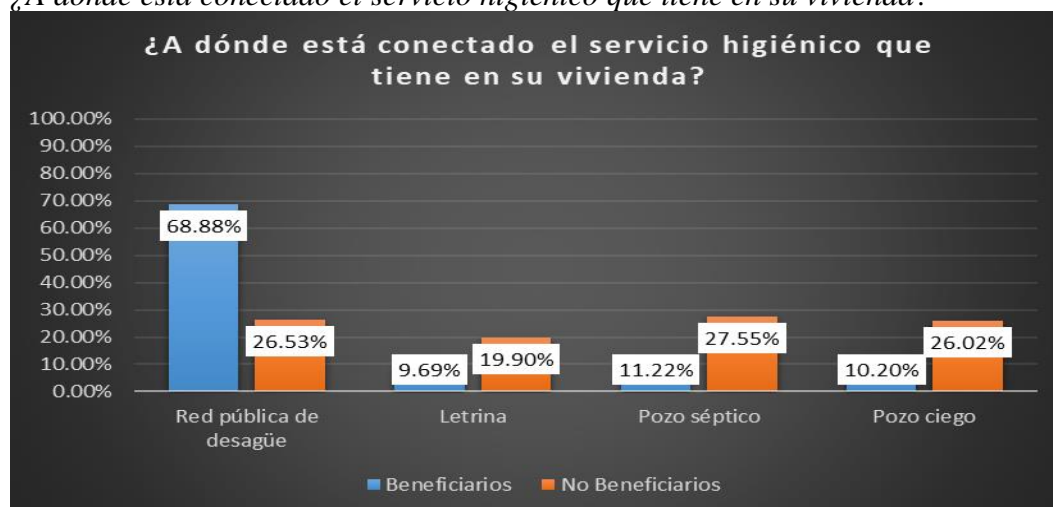
¿A dónde está conectado el servicio higiénico que tiene en su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Red pública de desagüe	270	68.88%	104	26.53%
Letrina	38	9.69%	78	19.90%
Pozo séptico	44	11.22%	108	27.55%
Pozo ciego	40	10.20%	102	26.02%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 33

¿A dónde está conectado el servicio higiénico que tiene en su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 33 y la figura 33, se puede observar que el 68.88% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que el servicio higiénico que tiene en su vivienda está conectado a la Red pública de desagüe, el 9.69% menciona que está conectado a la letrina, el 11.22% que está conectado a pozo séptico y el 10.20% que está conectado a Pozo ciego. El 26.53% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el servicio higiénico que tiene en su vivienda está conectado a la Red pública de desagüe, el 19.90% menciona que está conectado a la letrina, el 27.55% que está conectado a pozo séptico y el 26.06% que está conectado a Pozo ciego.

Tabla 34

¿Cuál es el tipo de alumbrado que tiene en su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Electricidad	392	100.00%	392	100.00%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 34

¿Cuál es el tipo de alumbrado que tiene en su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 34 y la figura 34, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que el tipo de alumbrado que tiene en su vivienda es Electricidad. El 100.00% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que el tipo de alumbrado que tiene en su vivienda es Electricidad.

Tabla 35

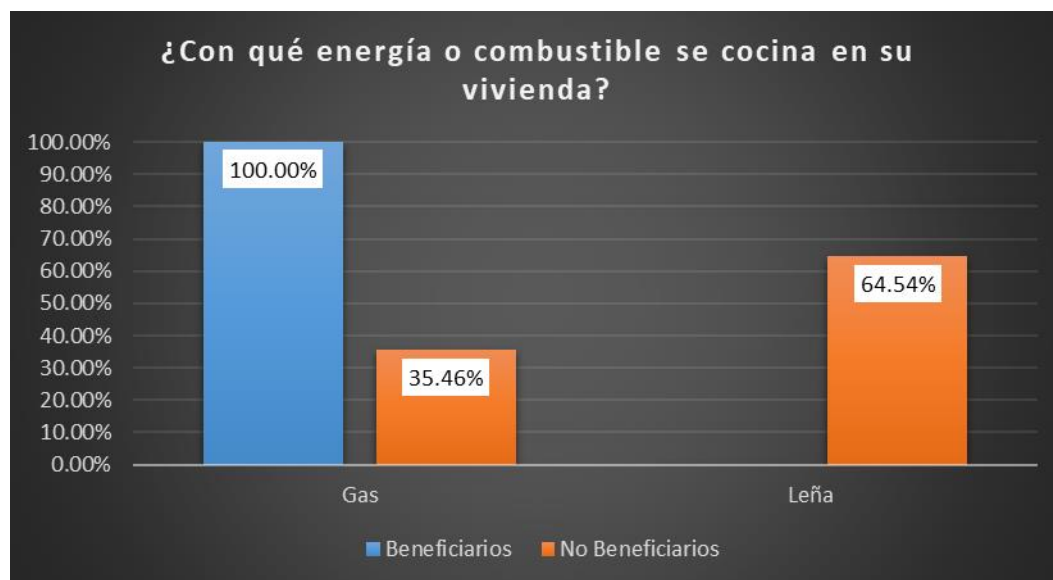
¿Con qué energía o combustible se cocina en su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Gas	392	100.00%	139	35.46%
Leña	0	0.00%	253	64.54%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 35

¿Con qué energía o combustible se cocina en su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 35 y la figura 35, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que la energía o combustible con la que cocina en su vivienda es gas. El 35.46% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que la energía o combustible con la que cocina en su vivienda es gas y el 64.54% dice que es leña.

Tabla 36

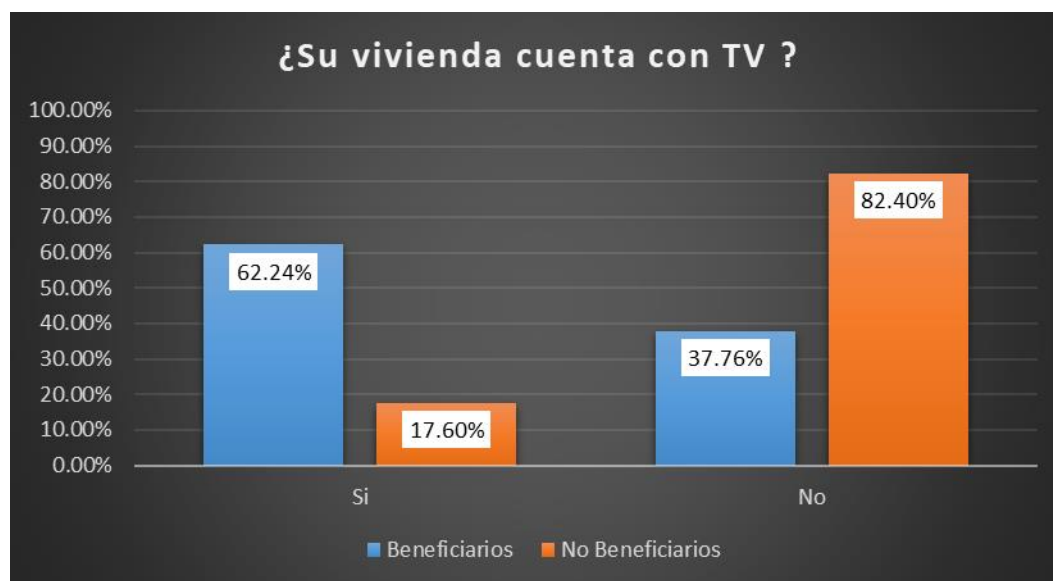
¿Su vivienda cuenta con TV?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	244	62.24%	69	17.60%
No	148	37.76%	323	82.40%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 36

¿Su vivienda cuenta con TV?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 36 y la figura 36, se puede observar que el 62.24% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su vivienda si cuenta con TV y el 37.76% menciona que no. El 17.60% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que su vivienda si cuenta con TV y el 82.40% dice que no.

Tabla 37

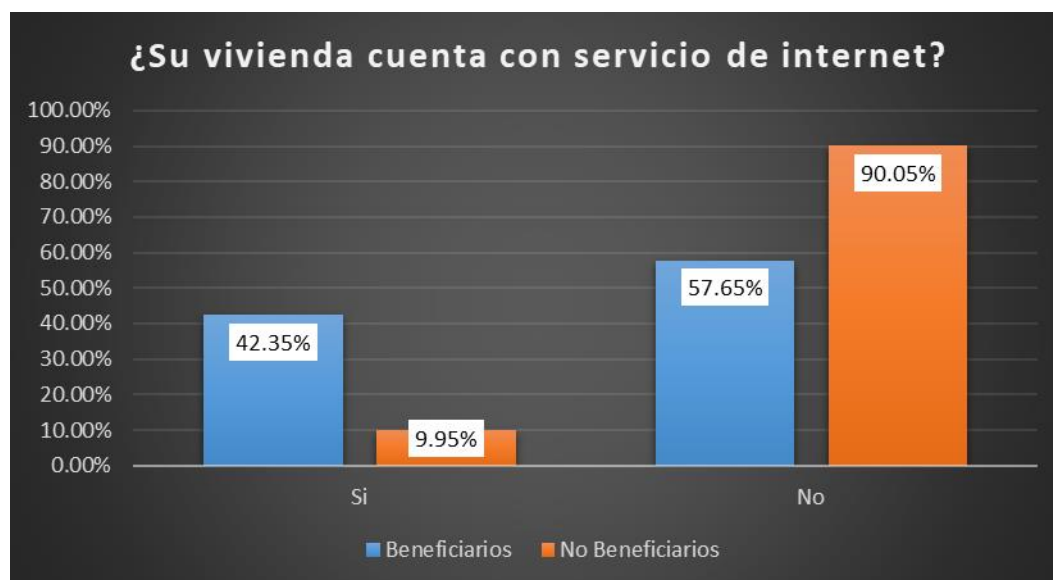
¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	166	42.35%	39	9.95%
No	226	57.65%	353	90.05%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 37

¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 37 y la figura 37, se puede observar que el 42.35% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que su vivienda si cuenta con servicio de internet y el 57.65% menciona que no. El 9.95% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que su vivienda si cuenta con servicio de internet y el 90.05% dice que no.

Tabla 38

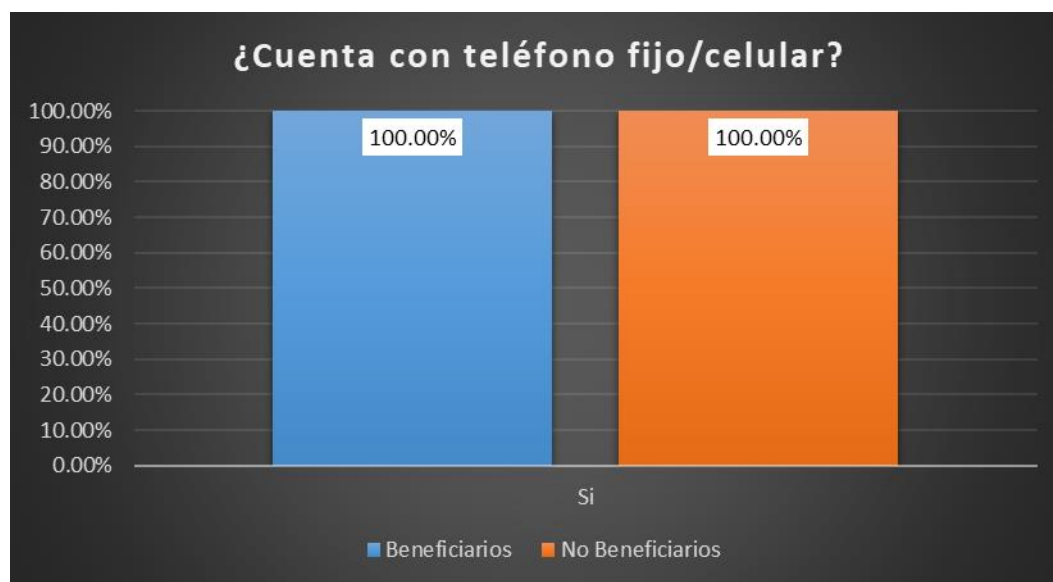
¿Cuenta con teléfono fijo/celular?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	392	100.00%	392	100.00%
No	0	0.00%	0	0.00%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 38

¿Cuenta con teléfono fijo/celular?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 38 y la figura 38, se puede observar que el 100.00% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si cuenta con teléfono fijo/celular. El 100.00% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si cuenta con teléfono fijo/celular.

Tabla 39

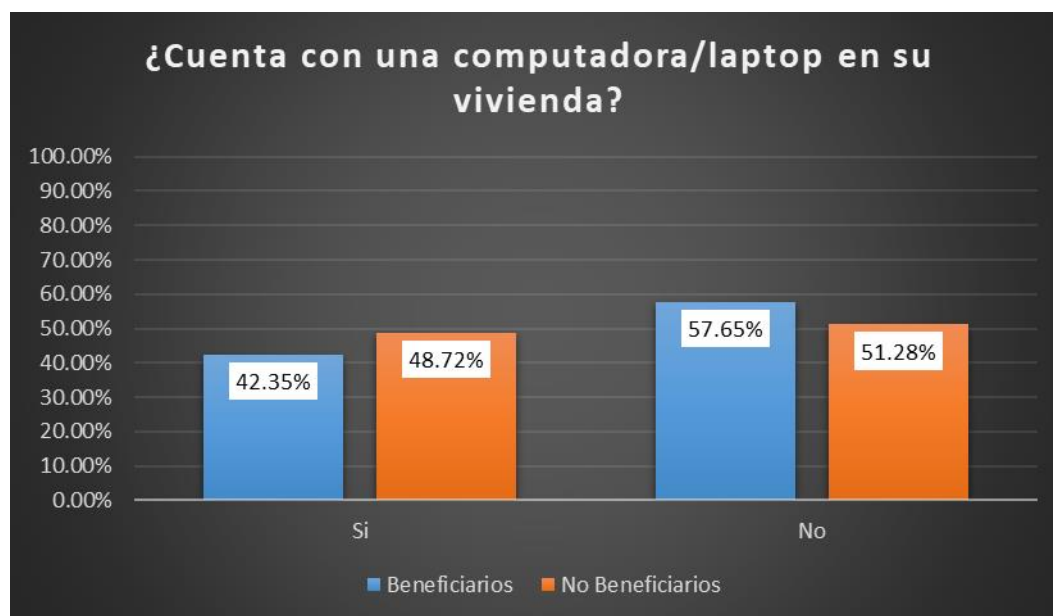
¿Cuenta con una computadora/laptop en su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	166	42.35%	191	48.72%
No	226	57.65%	201	51.28%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 39

¿Cuenta con una computadora/laptop en su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 39 y la figura 39, se puede observar que el 42.35% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si cuenta con una computadora/laptop en su vivienda y el 57.65% dice que no. El 48.72% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si cuenta con una computadora/laptop en su vivienda mientras que el 51.28% dice que no.

Tabla 40

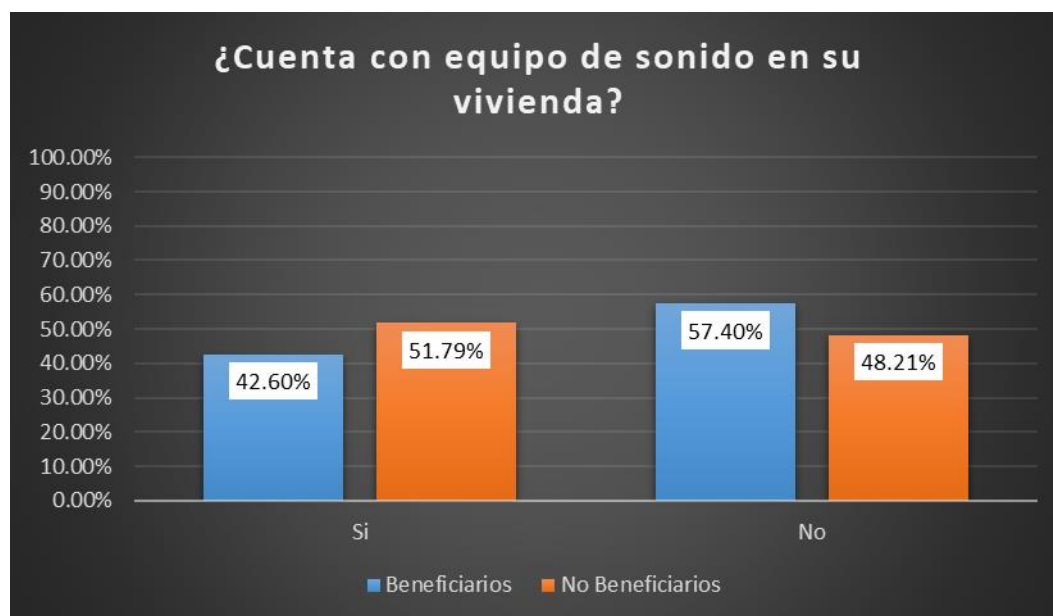
¿Cuenta con equipo de sonido en su vivienda?

	Beneficiarios		No Beneficiarios	
	N	%	N	%
Si	167	42.60%	203	51.79%
No	225	57.40%	189	48.21%
Total	392	100.00%	392	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 40

¿Cuenta con equipo de sonido en su vivienda?



Fuente: Elaboración propia

Interpretación

De acuerdo a la tabla 40 y la figura 40, se puede observar que el 42.60% del grupo que si accedieron al programa juntos (grupo experimental) dice que si cuenta con equipo de sonido en su vivienda y el 57.40% dice que no. El 51.79% del grupo que no accedió al programa juntos (grupo control) menciona que si cuenta con equipo de sonido en su vivienda mientras que el 48.21% dice que no.

5.2 Resultados de la estimación del modelo econométrico

Tabla 41

Estimación del modelo logit

Dependent Variable: APJ

Method: ML - Binary Logit (Newton-Raphson / Marquardt steps)

Date: 21/09/22 Time: 16:33

Sample: 1 784

Included observations: 784

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	1.363346	0.322942	4.258961	0.0000
SLE	29.04746	0.055757	17.102650	0.0000
NE	83.43356	0.10831	7.762179	0.0000
TNE	40.26988	0.146644	0.209427	0.0042
ME	8139410	0.264136	0.000000	0.0000
AE	7637913	0.093142	4.844753	0.0000
REAP	126.1934	0.145168	5.105778	0.0028
RE	200.1105	0.201177	0.047706	0.0000
DDA	195.3703	0.084663	0.068015	0.0008
SGS	165.4178	0.215037	1.108628	0.0019
CF	55.3603	0.079585	3.241177	0.0012
ACS	108.3658	0.051812	5.105623	0.0000
SGSN	89.88096	0.065423	8.038634	0.0025
CFN	69.97981	0.088785	4.166451	0.0000
ACSN	72.41726	0.069242	2.083286	0.0022
CIC	78.75502	0.060163	1.756711	0.0023
PRV	91.30063	0.051085	1.430136	0.0024
SPH	113.5029	0.042007	1.103561	0.0025
CHG	60.23193	0.032929	0.776986	0.0026
BAL	368.5128	0.023851	0.450411	0.0027
CSD	69.70209	0.014773	0.123837	0.0028
TDV	8.091402	0.005695	0.202738	0.0029
TEDV	66.0013	0.003383	0.529313	0.0030
MDV	30.66015	0.012461	0.855888	0.0031
MPV	48.76573	0.021539	1.182463	0.0032
MTV	163.9332	0.030618	1.509037	0.0033
TSV	21.77633	0.039696	1.835612	0.0034
TSHV	80.81051	0.048774	2.162187	0.0035
TABV	36.54959	0.057852	2.488762	0.0036
TCCN	1.03E+08	0.066930	2.815337	0.0037
TV	32.40254	0.076008	3.141912	0.0038
SIT	112.1067	0.085086	3.468486	0.0039
TC	315.0022	0.094164	3.795061	0.0040
PC	81.79299	0.103242	4.121636	0.0041
ES	5.094764	0.112325	4.446821	0.0041
McFadden R-squared	0.966192	Mean dependent var		0.500000
S.D. dependent var	0.952585	S.E. of regression		0.574784
Akaike info criterion	0.309177	Sum squared resid		1.025257
Schwarz criterion	125.9765	Log likelihood		1.184766

Hannan-Quinn criter.	-404.8348	Deviance	1.102165
Restr. deviance	30.81175	Restr. log likelihood	0.027454
LR statistic	241.8687	Avg. log likelihood	0.534731
Prob(LR statistic)	0.000000		

Elaboración: Propio.

Fuente: datos procesados con el soporte de eviews10

Análisis e interpretación

De la estimación econométrica se obtiene lo siguiente: que existe relación directa entre las variables independientes: APJ= Acceso al programa, SLE= Sabe leer y escribir, NE= Nivel de estudios, TNE= Término del nivel de estudios, ME= Matrícula escolar, AE= Asistencia escolar, REAP= Resultado escolar del año pasado, RE= Rendimiento escolar, DDA= Dificultades de aprendizaje, SGS= Seguro de salud, CF= Condición física, ACS= Atención en centro de salud, SGSN= Seguro de salud del niño, CFN= Condición física del niño, ACSN= Atención en centro de salud del niño, CIC= Control integral de crecimiento, PRV= Programa de vacunas, SPH= Suplemento de hierro, CHG= Control de Hemoglobina, BAL= Buena Alimentación, CSD= Condición de salud, TDV= Tipo de vivienda familiar, TEDV= Tenencia de vivienda familiar, MDV= Material de la pared de la vivienda, MPV= Material del piso de la vivienda, MTV= Material del techo de la vivienda, TSV= Tipo de suministro de agua en la vivienda, TSHV= Tipo de servicio higiénico en la vivienda, TABV= Tipo de alumbrado en la vivienda, TCCN= Tipo de combustible para cocinar en la vivienda, TV= Televisión, SIT= Servicio de internet, TC= Teléfono / celular, PC= Computadora/Laptop y ES= Equipo de sonido.. Además, se puede observar que las probabilidades de cada variable predictorio o independientes son menores a 0.005 siendo este el nivel de significancia por lo que se puede deducir que las variables son significativas.

5.3 Análisis inferencial y contrastación de hipótesis

5.3.1. Evaluación estadística individual

⇒ $N=2.575$ (Altamente significativo).

⇒ $N=1.959$ (Significativo).

⇒ $N=1.644$ (Significancia relativa).

- $H_0: \alpha_1 = 0$; el parámetro no estadísticamente significativo.
- $H_1: \alpha_1 \neq 0$; el parámetro es estadísticamente significativo.

Se inició desde las hipótesis específicas:

a. Dimensión Educación

Se tiene que la dimensión Educación posee los siguientes indicadores:

- **Estudios del informante**
 - Sabe leer con $Z \alpha_1=17.102650$ (Es altamente significativo).
 - Nivel de estudios con $Z \alpha_2=7.762179$ (Es altamente significativo).
 - Término de nivel de estudios con $Z \alpha_3=0.209427$ (Es altamente significativo).
- **Estudios de niño o adolescente menor de 17 años.**
 - Matrícula escolar con $Z \alpha_4= 0.500000$ (Es altamente significativo).
 - Asistencia escolar con $Z \alpha_5=4.844753$ (Es altamente significativo).
 - Resultado escolar del año pasado con $Z \alpha_6=5.105778$ (Es altamente significativo).
 - Rendimiento escolar con $Z \alpha_7=0.047706$ (Es altamente significativo).
 - Dificultades de aprendizaje con $Z \alpha_8=0.068015$ (Es altamente significativo).

Significancia

⇒ $H_0: \alpha_1 = \alpha_2 = \alpha_3 = \alpha_4 = \alpha_5 = \alpha_6 = \alpha_7 = \alpha_8 = 0$ (Los parámetros no son estadísticamente significativos).

⇒ $H_1: \alpha_1 \neq \alpha_2 \neq \alpha_3 \neq \alpha_4 \neq \alpha_5 \neq \alpha_6 \neq \alpha_7 \neq \alpha_8 \neq 0$ (Los parámetros son estadísticamente significativos).

Se obtiene que los parámetros son significativos ya que son $\neq 0$ por lo que se entiende que la educación es una variable muy significativa y se concluye que el

programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

b. Dimensión Salud

Se tiene que la dimensión Salud posee los siguientes indicadores:

• Salud del informante

- Seguro de salud con $Z_{\alpha 1}=1.108628$ (Es altamente significativo).
- Condición física con $Z_{\alpha 2}=3.241177$ (Es altamente significativo).
- Atención en centro de salud con $Z_{\alpha 3}=5.105623$ (Es altamente significativo).

• Estudios de niño o adolescente menor de 17 años.

- Seguro de salud con $Z_{\alpha 4}= 8.038634$ (Es altamente significativo).
- Condición física con $Z_{\alpha 5}=4.166451$ (Es altamente significativo).
- Atención en centro de salud con $Z_{\alpha 6}=2.083286$ (Es altamente significativo).
- Control integral de crecimiento con $Z_{\alpha 7}=1.756711$ (Es altamente significativo).
- Programa de vacunas con $Z_{\alpha 8}=1.430136$ (Es altamente significativo).
- Suplemento de hierro con $Z_{\alpha 9}=1.103561$ (Es altamente significativo).
- Control de Hemoglobina con $Z_{\alpha 10}=0.776986$ (Es altamente significativo).
- Buena Alimentación con $Z_{\alpha 11}=0.450411$ (Es altamente significativo).
- Condición de salud con $Z_{\alpha 12}=0.123837$ (Es altamente significativo).

Significancia

⇒ $H_0: \alpha_1 = \alpha_2 = \alpha_3 = \alpha_4 = \alpha_5 = \alpha_6 = \alpha_7 = \alpha_8 = \alpha_9 = \alpha_{10} = \alpha_{11} = \alpha_{12} = 0$ (Los parámetros no son estadísticamente significativos).

⇒ $H_1: \alpha_1 \neq \alpha_2 \neq \alpha_3 \neq \alpha_4 \neq \alpha_5 \neq \alpha_6 \neq \alpha_7 \neq \alpha_8 \neq \alpha_9 \neq \alpha_{10} \neq \alpha_{11} \neq \alpha_{12} \neq 0$ (Los parámetros son estadísticamente significativos).

Se obtiene que los parámetros son significativos ya que son $\neq 0$ por lo que se entiende que la salud es una variable muy significativa y se concluye que el programa Juntos tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

c. Dimensión condiciones de vida

Se tiene que la dimensión condiciones de vida posee los siguientes indicadores:

• Condición de vivienda

- Tipo de vivienda familiar con $Z \alpha_1=0.202738$ (Es altamente significativo).
- Tenencia de vivienda familiar con $Z \alpha_2=0.529313$ (Es altamente significativo).

• Características de la vivienda

- Material de la pared de la vivienda con $Z \alpha_3=0.855888$ (Es altamente significativo).
- Material del piso de la vivienda con $Z \alpha_4= 1.182463$ (Es altamente significativo).
- Material del techo de la vivienda con $Z \alpha_5=1.509037$ (Es altamente significativo).

• Servicios en la vivienda

- Tipo de suministro de agua en la vivienda con $Z \alpha_6= 1.835612$ (Es altamente significativo).
- Tipo de servicio higiénico en la vivienda con $Z \alpha_7=2.162187$ (Es altamente significativo).
- Tipo de alumbrado en la vivienda con $Z \alpha_8=2.488762$ (Es altamente significativo).
- Tipo de combustible para cocinar en la vivienda con $Z \alpha_9=2.815337$ (Es altamente significativo).

- **Posesión de activos**

- Televisión con $Z_{\alpha 10}=3.141912$ (Es altamente significativo).
- Servicio de internet con $Z_{\alpha 11}=3.468486$ (Es altamente significativo).
- Teléfono / celular con $Z_{\alpha 12}=3.795061$ (Es altamente significativo).
- Computadora/Laptop con $Z_{\alpha 13}=4.121636$ (Es altamente significativo).
- Equipo de sonido con $Z_{\alpha 14}=4.446821$ (Es altamente significativo).

Significancia

⇒ $H_0: \alpha_1 = \alpha_2 = \alpha_3 = \alpha_4 = \alpha_5 = \alpha_6 = \alpha_7 = \alpha_8 = \alpha_9 = \alpha_{10} = \alpha_{11} = \alpha_{12} = \alpha_{13} = \alpha_{14} = 0$
(Los parámetros no son estadísticamente significativos).

⇒ $H_1: \alpha_1 \neq \alpha_2 \neq \alpha_3 \neq \alpha_4 \neq \alpha_5 \neq \alpha_6 \neq \alpha_7 \neq \alpha_8 \neq \alpha_9 \neq \alpha_{10} \neq \alpha_{11} \neq \alpha_{12} \neq \alpha_{13} \neq \alpha_{14} \neq 0$
(Los parámetros son estadísticamente significativos).

Se obtiene que los parámetros son significativos ya que son $\neq 0$ por lo que se entiende que la salud es una variable muy significativa y se concluye que el programa Juntos tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

d. Significancia global

⇒ $H_0: \alpha_1 * \text{Educación} = \alpha_2 * \text{Salud} = \alpha_3 * \text{Condiciones de vida} = 0$ (Los parámetros no son estadísticamente significativos).

⇒ $H_1: \alpha_1 * \text{Educación} \neq \alpha_2 * \text{Salud} \neq \alpha_3 * \text{Condiciones de vida} \neq 0$ (Los parámetros no son estadísticamente significativos).

«Nos muestra la existencia de una alta significancia global y se concluye que el modelo es significativo estadísticamente, mejor dicho, las variables incluidas en el modelo logit, son relevantes para explicar el acceso al programa Juntos».

5.3.2. Contrastación de hipótesis

5.3.2.1. Prueba de Hipótesis

a. Hipótesis General

H_G: El Programa Juntos tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

H₀: El programa Juntos no tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

Tabla 42

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Programa Juntos con acceso	,145	392	,000	,939	328	,000
Pobreza multidimensional con acceso	,145	392	,000	,930	328	,000
Programa Juntos sin acceso	,234	392	,000	,846	328	,000
Pobreza multidimensional sin acceso	,232	392	,000	,839	328	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Base de datos obtenido por aplicación de encuestas.

Elaboración tesista.

Análisis e interpretación

«La investigación presentó 392 encuestados para cada grupo (grupo control y grupo experimental), seleccionando la prueba de Kolmogórov-Smirnov para comprobar la normalidad de los datos. Obteniendo una significancia 0.000 para las variables de estudio; siendo estas menores a 0,05 (P-valúe) nos indica que los datos obtenidos no siguen una distribución normal, por lo que el método a utilizar para el contraste de hipótesis, en este caso, es la prueba de MANN-

WHITNEY debido a que se quiere comparar las diferencias entre dos muestras de datos tomados antes y después del tratamiento.

Tabla 43
Estadísticos de prueba

	Programa Juntos	Pobreza multidimensional
U de Mann-Whitney	16535.500	11929.000
W de Wilcoxon	71491.500	66285.000
Z	-15.259	-17.900
Sig. asintótica(bilateral)	0.000	0.000

Fuente: elaboración tesista

Análisis e Interpretación

El nivel de significancia obtenido es 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula, por lo que se demuestra que existen diferencias significativas y se rechaza la hipótesis nula. concluyendo que hay diferencia entre el grupo experimental y el grupo control, por lo que el Programa Juntos tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

b. Hipótesis Específica 1.

H_{E1}: El programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

H₀: El programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

Tabla 44
Estadísticos de prueba de hipótesis específica 1

	Programa Juntos	Educación
U de Mann-Whitney	16535.500	15952.000
W de Wilcoxon	71491.500	58963.000
Z	-15.259	-18.532
Sig. asintótica(bilateral)	0.000	0.000

Fuente: elaboración tesista

Análisis e Interpretación

El nivel de significancia obtenido es 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula, quedando demostrado que existen diferencias significativas y se rechaza la hipótesis nula. concluyendo que hay diferencia entre el grupo experimental y el grupo control, por lo que el Programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

c. Hipótesis Específica 2.

H_{E2}: El programa Juntos tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

H₀: El programa Juntos no tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

Tabla 45
Estadísticos de prueba hipótesis específica 2

	Programa Juntos	Salud
U de Mann-Whitney	16535.500	15834.700
W de Wilcoxon	21567.35	71291.50
Z	-15.259	-20.753
Sig. asintótica(bilateral)	0.000	0.000

Fuente: elaboración tesista

Análisis e Interpretación

El nivel de significancia obtenido es 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula, quedando demostrado que existen diferencias significativas y se rechaza la hipótesis nula. concluyendo que hay diferencia entre el grupo experimental y el grupo control, por lo que el Programa Juntos tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

d. Hipótesis Específica 3.

H_{E3}: El programa Juntos tiene impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

H₀: El programa Juntos tiene no impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

Tabla 46
Estadísticos de prueba hipótesis específica 3

	Programa Juntos	Salud
U de Mann-Whitney	18545.500	16874.700
W de Wilcoxon	34265.752	14765.500
Z	-8.259	-8.976
Sig. asintótica(bilateral)	0.000	0.000

Fuente: elaboración tesista

Análisis e Interpretación

El nivel de significancia obtenido es 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula, quedando demostrado que existen diferencias, pero no significativas, ante esto se rechaza la hipótesis nula. concluyendo que hay diferencia entre el grupo experimental y el grupo control, por lo que el Programa Juntos tiene impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

5.4 Discusión de resultados

El trabajo buscó evaluar el impacto del programa Juntos en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022. Y en relación al tratamiento de datos se ha rechazado la hipótesis nula, esto debido a que el nivel de significancia es menor al P-valué $(0.000) < 0.05$, por lo que, existen diferencias significativas y aceptamos la hipótesis alterna. Se concluye que hay diferencia entre el grupo experimental y el grupo control, por lo que el Programa Juntos tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

Este resultado es corroborado por Lache (2019), en su tesis doctoral titulada “Los programas de compensación social como instrumentos eficaces para reducir la pobreza”, cuyo objetivo de la investigación fue “Evaluar los Programas de Compensación Social en tanto instrumentos eficaces en la reducción de la pobreza”, y concluyó que, para el presente caso, se demuestra que los programas de compensación social fueron efectivos como instrumento de reducción de la pobreza.

De igual manera Oviedo (2019), en su tesis doctoral titulada “Presencia de Programa Juntos en la mejora de las condiciones de pobreza en el distrito de Omacha, provincia de Paruro, departamento del Cuzco, periodo 2015-2018”, cuyo objetivo fue “Determinar la Presencia de Programa Juntos en la Mejora de las condiciones de pobreza, en el Distrito de Omacha, Provincia de Paruro, departamento del Cuzco, Periodo 2015 – 2018”, concluyó de manera similar mencionando que: el 54% de los beneficiarios participantes de la encuesta señalaron que la subvención que brinda el programa es buena, el 50% señaló que sus niños están en estado de desnutrición crónica, el 60% aún está considera dentro del nivel pobre extremo, el 64% consideran el bueno el apoyo que se brinda a las instituciones educativas, y el 68% considera la asistencia de los controles de Crecimiento y desarrollo del niño es buena.

Robles (2017), realizó una investigación similar en otro programa social, titulada “El programa nacional de empleo juvenil “Jóvenes a la obra” y su incidencia en el empleo en el distrito de Huánuco período 2009 - 2013”, con el

objetivo “Determinar la incidencia del Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes a la Obra” en el empleo de los jóvenes en el distrito de Huánuco”, llegando a concluir que el programa social demostró tener efectos positivos sobre el empleo, es importante mencionar que el empleo impacta en el ingreso, la inserción laboral y satisfacción en el puesto del trabajo, en base a ello se puede afirmar que se mejoró la situación de empleo de los beneficiarios. La buena identificación, selección y acreditación de los jóvenes en condición de pobreza contribuye con mejorar sus posibilidades de empleo a través del programa.

Con respecto a la dimensión educación del programa el nivel de significancia obtenido es 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo cual se concluyó que hay diferencia entre el grupo experimental y el grupo control, por lo que el Programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle.

Con respecto a la dimensión Salud el nivel de significancia obtenido es 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que existen diferencias significativas concluyendo que hay diferencia entre el grupo experimental y el grupo control, por lo que el Programa Juntos tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

Con respecto a la dimensión Condiciones de vida el nivel de significancia obtenido es 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que queda demostrado que existen diferencias, pero no significativas, concluyendo que hay diferencia entre el grupo experimental y el grupo control, por lo que el Programa Juntos tiene impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

Es muy importante también considerar a Contreras (2017), que en su tesis doctoral titulada “Los discursos de la pobreza: un análisis desde los programas de transferencias monetarias condicionadas”, con el objetivo de “conocer y explorar cuáles son los discursos sobre la pobreza y los pobres que subyacen a las políticas sociales, específicamente a los programas de combate a la pobreza”, llegando a la conclusión que los enfoques de los discursos en la mayoría no problematizan la relación entre la desigualdad estructural y la

pobreza, se centran más en los individuos y no en las causas de la pobreza (características individuales que estos mismos deben resolver), además deben mantenerse lo suficiente bajos para que los pobres busquen otras formas de mejorar sus condiciones, sin acostumbrarse a depender de dicha asistencia; la inversión en capital humano es lo que verdaderamente les permitirá salir de la pobreza.

5.5 Aporte científico de la investigación

El aporte científico de la presente investigación fue la de evaluar el impacto del programa Juntos en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022. Mostrando los siguientes resultados: que el Programa Juntos tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional, en sus dimensiones educación, salud y condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022, por lo cual, estos resultados obtenidos ayudaran a tomar decisiones acertadas tanto a los encargados del Programa Juntos como a la población beneficiaria del distrito de Santa María del Valle.

CONCLUSIONES

1. El Programa Juntos tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022, esto de acuerdo al nivel de significancia obtenido que fue de 0.000 siendo este menor a 0.05, por lo que se demuestra que existen diferencias significativas y se rechazó la hipótesis nula.
2. El Programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022. Según el nivel de significancia obtenido fue de 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que quedó demostrado que existen diferencias significativas y se rechazó la hipótesis nula.
3. El Programa Juntos tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022 de acuerdo al nivel de significancia obtenido que fue 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que se rechazó la hipótesis nula.
4. El Programa Juntos tiene impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022, de acuerdo al nivel de significancia obtenido es 0.000 siendo este menor a 0.05 por lo que queda demostrado que existen diferencias, pero no significativas, ante esto se rechazó la hipótesis nula.

SUGERENCIAS

1. Los resultados obtenidos reflejan la realidad actual de la funcionalidad del Programa Juntos frente al problema investigado que fue la pobreza multidimensional, por lo cual, se recomienda tomar en cuenta los resultados obtenidos ya que brinda información que puede ayudar al mejoramiento el accionar del Programa Juntos en el distrito de distrito de Santa María del Valle.
2. Se sugiere a los beneficiarios del programa juntos ser responsables con las obligaciones adquiridas por el Programa Juntos, ya que por sí solo el Programa no basta para lograr cambios en todas sus dimensiones que tiene como objeto, debido a que es necesario la participación y responsabilidad de sus beneficiarios para llegar a obtener cambios importantes frente a la pobreza multidimensional.
3. Se recomienda a los encargados tomar acciones necesarias para integrar la operabilidad del programa con otras acciones debido a que El Programa Juntos por sí solo no basta para lograr cambios en todas sus dimensiones que tiene como objeto.
4. Se recomienda la integración de un sistema informático que incluya la base de datos de todos los beneficiarios del Programa Juntos, el cual a su vez este interconectado con todos los establecimientos de salud del país, de esta manera se facilite la continuidad de la atención.

REFERENCIAS

- Abanto, R., Narvaez, M., & Zurita, R. (2018). *El Programa Social Juntos, su incidencia en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Tomayquichua - Ambo - Huánuco, 2012 - 2017* [Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/3313/TEC_00299_A11.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Altuve y Rivas (1998). *Metodología de la Investigación científica*. manual de investigación. México: ESPE.
- Alvarado, M. (2016). *Juntos: el Programa de Apoyo Directo a los más Pobres, su adscripción al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y los principales retos que enfrentó para alcanzar una gerencia social efectiva*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1274CAD6D486291B052580AD0071260E/\\$FILE/alvarsao.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1274CAD6D486291B052580AD0071260E/$FILE/alvarsao.pdf)
- Ballardo, R. (2019). *La inclusión financiera en los programas sociales en el Perú, 2015 – 2017* [tesis doctoral]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (Cuarta edi).
- BID (2018). *¿Cómo funciona el Programa Juntos? Mejores Prácticas en la Implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe*.
- Cabrera, M. (2018). *Pobreza Multidimensional En Los Distritos De La Provincia De Trujillo, Enero - Diciembre 2016* [Universidad Nacional de Trujillo]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653816/Torres_C_N.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Carmen, M. (2018). *El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina de Chocán - Ayabaca 2018* [tesis de maestría]. Universidad César Vallejo.
- Checa, F. (1995). *Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas*. *Gazeta de Antropología*, volumen 11. <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/091110.pdf>
- Chona, C. (2020). *Análisis de las políticas de lucha contra la pobreza en Colombia*

- entre los años 2006 a 2018 desde el Enfoque Basado en los Derechos Humanos, 2015-2018* [tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia.
https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/79831/TESISMaestria_EB_DHenPoliticaspobrezaCol_CatherineChona.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Contreras, C. (2017). *Los discursos de la pobreza: un análisis desde lo programas de transferencias monetarias condicionadas* [tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México
<http://132.248.9.195/ptd2017/noviembre/0767453/Index.html>
- Cuadros, V. (2020). *Ámbito* [Diapositiva 2]. Material Facultad de Economía de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Asignatura Taller de Tesis II
- Emma, M., & Etcheverry, J. (2018). *Pobreza Multidimensional en Bahía Blanca: 2004-2017*. *Ensayos de Política Económica*, 2(6), 35–70.
- Hernández Sampieri, R., & MendozaTorres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
<https://www.tdx.cat/handle/10803/670693#page=1>
- Lache, M. (2019). *Los programas de compensación social como instrumentos eficaces para reducir la pobreza* [tesis doctoral]. Universidad Nacional Federico Villareal.
http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3546/UNFV_LACHE_%20RAFAEL_%20MARCELINO_%20FERNANDO_DOCTORADO_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Larico, J. (2018). *Impacto del programa juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016 - 2017* [tesis doctoral]. Universidad Nacional del Altiplano.
- León, F. (2020). *Mujeres, pobreza y transferencias monetarias en Chile. Una investigación cualitativa longitudinal desde el enfoque de explicación por mecanismos* [tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mendoza, M. (2021). *Incidencia de la pobreza en los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes de segundo grado de secundaria en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE - 2015): análisis descriptivo correlacional de la competencia lectora y matemática según ámbito geográfico* [tesis doctoral]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16528/Mendoza_bm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mercado, L. (2021). *Programa Juntos y su incidencia en la calidad de vida de la población beneficiaria en el Perú, 2013-2016 [tesis doctoral]*. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70836/Mercado_YLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales, L. (2020). *Expectativas de futuro en pobladores que viven en situación de pobreza de tres asentamientos humanos en Chimbote, Puno y Pucallpa, 2017 [tesis doctoral]*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.

https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8613/Expectativas_MoralesLopez_Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morán Delgado, G., & Alvarado Cervantes, D. G. (2010). *Métodos de la investigación* (Primera ed.).

http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=EARTH.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=022575%5Cnhttp://www.banrepcultural.org/sites/default/files/manual_de_redaccion_cientifica.pdf

Muñetón, G., Pineda, L., & Keep, J. (2019). *Medición de la pobreza multidimensional para la ciudad de Medellín, Colombia*. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3), 114–129. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i3.27361>

Oviedo, R. (2019). *Presencia de Programa Juntos en la mejora de las condiciones de pobreza en el distrito de Omacha, provincia de Paruro, departamento del Cuzco, periodo 2015-2018 [tesis doctoral]*. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44181/Oviedo_HR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHY) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Índice de Pobreza Multidimensional global 2021: Desvelar las disparidades de etnia, casta y género*. En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo e Iniciativa de Oxford sobre Pobreza y Desarrollo Humano.

<http://hdr.undp.org/enhttps://ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/>.

Palacios, J. (2019). *Gestión de proyectos de inversión y su incidencia en la reducción*

- de los niveles de pobreza del distrito de molino, provincia Pachitea, 2015-2018* [tesis de maestría]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5589/PMGP00043P19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, P. y Rodríguez, A. (2015). *El ejercicio de medir la pobreza en el Perú*.
- Pérez, P., & Rodríguez, A. (2015). *El ejercicio de medir la pobreza en el Perú*. Ministerio de Educación, 2, 201–224.
- Portocarrero (2021). *Gestión de proyecto de inversión y reducción de los niveles de pobreza del distrito de Churubamba, 2019* [tesis de maestría]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6551/PGP00103P78.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Robles, A. (2017). *El programa nacional de empleo juvenil “Jóvenes a la obra” y su incidencia en el empleo en el distrito de Huánuco período 2009 - 2013* [tesis doctoral]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Sampieri. (2015). *Metodología de la Investigación*. México.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2017). *Metodología y Diseños en la investigación Científica*. Lima: Business Support Aneth SRL.
- Serrano, J. (2020). *Mecanismos de transferencias monetarias condicionadas a los sectores en situación de pobreza en el Ecuador entre los años 2007-2012* [tesis doctoral]. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7076/1/TD134-DELA-Serrano-Mecanismos.pdf>
- Simón, B. (2018). *Modelo de gestión de conocimiento para el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, Huánuco 2016* [tesis doctoral]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- Supo, J. (2017). *Portafolio de Aprendizaje Para la Docencia en Investigación Científica*. Lima: BIOESTADISTICO EIRL.
- Ticona, R. (2016). *Impacto Social del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS, en el Poblado de Carhuacahua, Distrito de Huancarama, Abancay 2016* [tesis de maestría]. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/4282/TM%20AD-Gp%204949%20T1%20-%20Ticona%20Sanchez%20Richard.pdf?sequence=1>

Torres, N. (2020). *Gasto Catastrófico en Salud y Pobreza Multidimensional* [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653816/Torres_C_N.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Urdanivia, C. (2020). *Impacto del programa nacional de apoyo directo a los más pobres - juntos en la calidad de vida de las familias beneficiarias de la provincia de ambo, periodo 2016* [tesis de maestría]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6351/PGPDS_00059U75.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valderrama, V. (2019). *Inversión de capacidades en la sostenibilidad del programa juntos en distritos de extrema pobreza de puno 2017* [tesis doctoral]. Universidad Nacional del Altiplano.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10633/Vivian_Rene_Valderrama_Zea.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vélez, A. e Insuasty, A. (2018). *Antropología del pobre y alternativas al desarrollo en Medellín. El Agora USB, volumen 18(2), 318-328.*
<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v18n2/1657-8031-agor-18-02-318.pdf>

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE														
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA						
			VARIABLES	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES								
<p>PG: ¿Qué impacto tiene el programa Juntos en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>PE1: ¿Cuál es el impacto del programa Juntos en la educación de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022?</p> <p>PE2: ¿Qué impacto tiene el programa Juntos en la salud de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022?</p> <p>PE3: ¿Cuál es el impacto del</p>	<p>OG: Evaluar el impacto del programa Juntos en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>OE1: Establecer el impacto del programa Juntos en la educación de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022.</p> <p>OE2: Medir el impacto del programa Juntos en la salud de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022.</p>	<p>HIG: El programa Juntos tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.</p> <p>H0: El programa Juntos no tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>HE1: El programa Juntos tiene impacto positivo en la educación de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.</p>	VI Programa juntos	Acceso al programa	Acceso al programa Juntos	Beneficiarios del Programa	Base de datos del Programa Juntos - Huánuco	<p>Tipo: Aplicada.</p> <p>Diseño PRE-EXPERIMENTAL: de comparación estática o comparación de grupos sólo después.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>EC</td> <td>OS</td> </tr> <tr> <td>CE</td> <td>OT</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> </tr> </table> <p>Donde:</p> <p>GE: grupo experimental o de tratamiento.</p> <p>GC: grupo control o de comparación.</p> <p>X: Tratamiento (Programa Juntos)</p> <p>O1: Observación 1.</p> <p>O2: Observación 2</p> <p>Población: La población de estudio</p>	EC	OS	CE	OT		X
			EC	OS										
			CE	OT										
				X										
			VD Pobreza multidimensional	Educación	Estudios del informante	Sabe leer y escribir	Cuestionario							
						Nivel de estudios								
						Término de nivel de estudios								
					Estudios de niño o adolescente menor de 17 años	Matrícula escolar	Cuestionario Ficha de registro							
				Asistencia escolar										
				Resultado escolar del año pasado										
Rendimiento escolar														
Salud	Salud del informante	Seguro de salud		Cuestionario										
		Condición física												
	Salud del niño o adolescente menor de 17 años	Seguro de salud	Cuestionario Ficha de registro											
		Condición física												
Atención en centro de salud														
Control integral de crecimiento														
Condiciones de vida	Condición de vivienda	Tipo de vivienda familiar	Cuestionario											
		Tenencia de vivienda familiar												
	Características de la vivienda	Material de la pared de la vivienda	Cuestionario Ficha de registro											
		Material del techo de la vivienda												

programa Juntos en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022?	O_{E3} : Determinar el impacto del programa Juntos en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de santa maría del valle, Huánuco 2022.	H_{E2} : El programa Juntos tiene impacto positivo en la salud de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022. H_{E3} : El programa Juntos tiene impacto positivo en las condiciones de vida de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.			Servicios en la vivienda	Tipo de suministro de agua en la vivienda	Cuestionario Ficha de registro	estará conformada por: <ul style="list-style-type: none"> Las 2061 familias afiliadas en el “Programa Juntos” en el distrito de Santa María del Valle. Las 2562 familias que no están afiliados al “Programa Juntos” del distrito de Chichao. <p>Muestra: Para la muestra se considerarán a:</p> <ul style="list-style-type: none"> 392 familias para el grupo experimental= familias del distrito de Santa María del Valle que tengan acceso al “programa Juntos”. 392 familias para grupo control = familias pertenecientes al distrito de Pachachupan.
					Posesión de activos	Tipo de servicio higiénico en la vivienda Tipo de alumbrado en la vivienda Tipo de combustible para cocinar en la vivienda Televisión Servicio de internet Teléfono / celular Computadora/Laptop Equipo de sonido		



ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



FECHA: / /

TÍTULO: PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE

OBJETIVO: Evaluar el impacto del programa Juntos en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del distrito de Santa María del Valle, Huánuco 2022.

INVESTIGADORA:

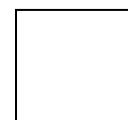
Consentimiento / Participación voluntaria

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: _____



Firma del investigador responsable: _____

Huánuco, 2022

ANEXO 03

I	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1.1	Departamento	
1.2	Provincia	
1.3	Distrito	
1.4	Centro poblado	
1.5	Dirección	
II	DATOS SOCIEDEMOGRÁFICOS	
2.1	N° de familia:	
2.2	¿Es Ud. jefe de su hogar? Si..... (1) No..... (2)	
2.3	¿Cuál es la relación de parentesco con el jefe de hogar? Jefe/jefa-Esposa(o)(1) Otros parientes(2)	
2.4	Sexo M.....(1) F.....(2)	
2.5	Edadaños	
2.6	¿Cuál es su ocupación?	
2.7	¿Cuenta con un trabajo en la actualidad? Si.....(1) No.....(2)	
2.8	¿Cuál es su estado civil? Conviviente(1) Casado(2) Viudo(a)(3) Divorciado(4) Separado(5) Soltero(6)	
2.9	¿Cuántos hijos tiene?hijos	
2.10	¿Tiene hijos menores de 17 años? Si.....(1) No.....(2)	
III	EDUCACIÓN	
3.1	¿Sabe leer y escribir? Si.....(1) No.....(2)	
3.2	¿Cuál es su nivel de estudios? Sin nivel(1) Primaria(2) secundaria(3) Técnico(4) Superior(5) Posgrado(6)	
3.3	¿Termino su nivel de estudios? Si.....(1) No.....(2)	
3.4	¿Su hijo(s) menor de 17 años se encuentre matriculado en un centro educativo? Si.....(1) No.....(2)	
3.5	¿Su hijo menor de 17 años asiste regularmente a su a centro educativo? Si.....(1) No.....(2)	
3.6	¿Cuál fue el resultado que obtuvo su hijo(s) menos de 17 años en su centro educativo el año pasado? Aprobado.....(1) Desaprobado.....(2)	
3.7	¿El rendimiento escolar de su hijo(s) es adecuado? Si.....(1) No.....(2)	
3.8	¿Su hijo(s) presente dificultades de aprendizaje? Si.....(1) No.....(2)	
IV	SALUD	
4.1	¿Cuenta con un seguro de salud? Si.....(1) No.....(2)	
4.2	¿Padece de alguna enfermedad o malestar crónico? Si.....(1) No.....(2)	
4.3	¿En el último mes presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente? Si.....(1) No.....(2)	
4.4	¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente? Si.....(1) No.....(2)	
4.5	¿Su hijo(s) cuentan con un seguro de salud? Si.....(1) No.....(2)	
4.6	¿Su hijo(s) padecen de alguna enfermedad o malestar crónico? Si.....(1) No.....(2)	
4.7	¿En el último mes su hijo(s) presento algún síntoma, malestar o tuvo un accidente? Si.....(1) No.....(2)	
4.8	¿Acudió algún centro de salud para consultar por este síntoma, malestar o accidente de su hijo(s)? Si.....(1) No.....(2)	
4.9	¿Cumple o cumplió con el control integral de crecimiento de su hijo(s)? Si.....(1) No.....(2)	
4.10	¿Cumple o cumplió con el programa de vacunas de inmunización de su hijo(s)? Si.....(1) No.....(2)	
4.11	¿Cumple o cumplió con la ingesta de suplemento de hierro en su hijo(s)? Si.....(1) No.....(2)	
4.12	¿Cumple o cumplió con el control de hemoglobina en su hijo (s)? Si.....(1) No.....(2)	
4.13	¿Su hijo(s) cuenta con una buena alimentación en su hogar? Si.....(1) No.....(2)	
4.14	¿En general su hijo(s) gozan de buena salud? Si.....(1) No.....(2)	
V	CONDICIONES DE VIDA	
5.1	¿En qué tipo de vivienda habita su familia? Unifamiliar.....(1) Multifamiliar....(2)	
5.2	¿Cuál es la tenencia de la vivienda en la cual habita su familia? Propia.....(1) Alquilado.....(2)	
5.3	¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de su vivienda? Ladrillo(1) Adobe(2) Tapia(3) Quincha(4) Madera(5) Triplay(6) Otro(7)	

5.4	¿Cuál es el material que predomina en los pisos de su vivienda? Mayólica(1) Cemento(2) Madera(3) Tierra(4) Otro(5)
5.5	¿Cuál es el material que predomina en el techo de su vivienda? Concreto(1) Madera(2) Tejas(3) Calamina(4) Paja(5) Otro(6)
5.6	¿Cuál es el tipo de suministro de agua para su vivienda? EPS-SEDA-Huánuco(1) Municipalidad(2) Junta vecinal(3) Camión cisterna(4) Otro(5)
5.7	¿A dónde está conectado el servicio higiénico que tiene en su vivienda? Red pública de desagüe(1) Letrina(2) Pozo séptico(3) Pozo ciego(4) Otro(5)
5.8	¿Cuál es el tipo de alumbrado que tiene en su vivienda? Electricidad(1) Lámpara a combustible(2) Vela(3) Generador(4) Otro(5)
5.9	¿Con qué energía o combustible se cocina en su vivienda? Electricidad(1) Gas(2) Carbón(3) Leña(4) Otro(5)
5.10	¿Su vivienda cuenta con TV ? Si.....(1) No.....(2)
5.11	¿Su vivienda cuenta con servicio de internet? Si.....(1) No.....(2)
5.12	¿Cuenta con teléfono fijo/celular? Si.....(1) No.....(2)
5.13	¿Cuenta con una computadora/laptop en su vivienda? Si.....(1) No.....(2)
5.14	¿Cuenta con equipo de sonido en su vivienda? Si.....(1) No.....(2)

ANEXO 04

FICHA DE REGISTRO

GRUPO: Experimental () Control ()

N° DE FAMILIA:.....

Criterios	Si	No	Registros
<i>Educación</i>			
Niño o adolescente menor de 17 años matriculado en el 2022.			Ultimo grado o año matriculado.....
Niño o adolescente menor de 17 años matriculado en 2021, pero no en 2022.			Ultimo grado o año matriculado.....
Asistencia de niños y adolescentes menores de 17 años.			N° de asistencia mensual: N° de inasistencia mensual:.....
<i>Salud</i>			
Asistencia a control de salud			Control integral de crecimiento (...) Vacunas de inmunización (...)
Prevención de anemia			Suplemento de hierro (...) Control de hemoglobina (...)
<i>Calidad de vida</i>			
Energía			Tipo de energía:.....
Agua			Suministro de agua:.....
Conexión de servicio higiénico			Conectado a:.....
Vivienda			Material de vivienda:..... Piso de vivienda:..... Techo de vivienda:.....
Energía/combustible para cocina			Tipo de energía /combustible:.....
Posesión de activos			Activos:
Otras observaciones:			
.....			
.....			
.....			
.....			

ANEXO 05

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS

Validación de los instrumentos por expertos

Nombre del experto: Dr. LORENZO HUANUCO CARLOSEspecialidad: DR. CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

I. APRECIACIÓN DEL EXPERTO

Nº	ITEMS	APRECIACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta?	X		
4	¿El instrumento responde a la Operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es secuencial?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es adecuado?	X		
8	¿Los ítems de los instrumentos son válidos?	X		
9	¿Se deben incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

II. DECISIÓN DEL EXPERTO

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Aportes o sugerencias para mejorar:


 Dr. Lorenzo Huanuco Carlos
 DOCENTE UDH

Validación de los instrumentos por expertos

Nombre del experto: MARIA LUCILA SANCHEZ MINOYAEspecialidad: Dra. CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

I. APRECIACIÓN DEL EXPERTO

N°	ITEMS	APRECIACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta?	X		
4	¿El instrumento responde a la Operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es secuencial?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es adecuado?	X		
8	¿Los ítems de los instrumentos son válidos?	X		
9	¿Se deben incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

II. DECISIÓN DEL EXPERTO

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Aportes o sugerencias para mejorar:



Firma y sello

Validación de los instrumentos por expertos

Nombre del experto: TEOFILO LOARTE ALVARADOEspecialidad: DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

I. APRECIACIÓN DEL EXPERTO

N°	ITEMS	APRECIACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta?	X		
4	¿El instrumento responde a la Operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es secuencial?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es adecuado?	X		
8	¿Los ítems de los instrumentos son válidos?	X		
9	¿Se deben incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

II. DECISIÓN DEL EXPERTO

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Aportes o sugerencias para mejorar:



Firma y sello

22513540

Validación de los instrumentos por expertos

Nombre del experto: Dr. José Orlando VARA MAZZINI
 Especialidad: Dr. Administración Educativa.


I. APRECIACIÓN DEL EXPERTO

Nº	ITEMS	APRECIACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta?	X		
4	¿El instrumento responde a la Operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es secuencial?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es adecuado?	X		
8	¿Los ítems de los instrumentos son válidos?	X		
9	¿Se deben incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

II. DECISIÓN DEL EXPERTO

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Aportes o sugerencias para mejorar:


 Firma y sello
 Dr. José O. VARA MAZZINI
 DNI 22428205

Validación de los instrumentos por expertos

Nombre del experto: DELIA DORA CHAMORRO GUERRA.Especialidad: DR. EN CIENCIAS DE LA SALUD.

I. APRECIACIÓN DEL EXPERTO

Nº	ITEMS	APRECIACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	X		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	X		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuenta?	X		
4	¿El instrumento responde a la Operacionalización de las variables?	X		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es secuencial?	X		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	X		
7	¿El número de ítems es adecuado?	X		
8	¿Los ítems de los instrumentos son válidos?	X		
9	¿Se deben incrementar el número de ítems?		X	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		X	

II. DECISIÓN DEL EXPERTO

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

Aportes o sugerencias para mejorar:


 GOBIERNO REGIONAL MANABÍ
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MANABÍ
 Dra. Delia Dora Chamorro Guerra
 DIRECTORA EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Firma y sello

ANEXO 7 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

IMAGEN N°1



IMAGEN N°2



IMAGEN N°3



IMAGEN N°4



IMAGEN N°5



IMAGEN N°6



IMAGEN N°7



IMAGEN N°8



IMAGEN N°9



IMAGEN N°10



IMAGEN N°11



IMAGEN N° 12



IMAGEN N°13



IMAGEN N°14



IMAGEN N°15



IMAGEN N°16



IMAGEN N°17



NOTA BIOGRÁFICA

Bertha Ada GONZALES SOTO, nació en el Distrito de La Unión, Provincia de Dos de Mayo, Departamento de Huánuco, el 25 de abril de 1959, hija del Sr. Marciano GONZALES FLORES y Sra. Benjamina, SOTO GONZALES, sus estudios de nivel primario lo realizó en la Institución Educativa Aplicación y la secundaria en la Institución Educativa Virgen del Carmen en La Unión, Sus estudios superiores en la carrera profesional de Administración así como su Maestría con mención en Gestión de Desarrollo Social lo realizó en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

En el campo laboral se desempeñó en diversos cargos, cabe señalar los siguientes cargos: Administradora del Gobierno Regional Huánuco, Administradora de la Dirección Regional de Educación, Administradora de la Dirección Regional de Salud, Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo, Directora regional de Educación y Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional Huánuco.

Actualmente, se desempeña como Sub Gerente de Modernización y Transformación Digital del Gobierno Regional Huánuco.



Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna
Teléfono 514760 -Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE DOCTOR

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado; siendo las **18:00h**, del día **jueves 19 DE ENERO DE 2023**; la aspirante al **Grado de Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, mención: Economía y Sociología, Doña Bertha Ada GONZALES SOTO**, procedió al acto de Defensa de su Tesis titulado: **“PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE”** ante los miembros del Jurado de Tesis señores:

Dr. Amancio Ricardo ROJAS COTRINA	Presidente
Dr. Mario Salomon AGUILAR PARI	Secretario
Dr. Juan Jua TARAZONA TUCTO	Vocal
Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO	Vocal
Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA	Vocal

Asesor (a) de tesis: Dr. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ (Resolución N° 02090-2022-UNHEVAL/EPG-D)

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante a Doctor, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado planteó a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia la Doctorando la Nota de..... *dieciseis* (*16*)

Equivalente a *bueno*, por lo que se declara *Aprobado*
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman la presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las *19:41* horas del 19 de enero de 2023.

.....
PRESIDENTE
DNI N° *04025628*

.....
VOCAL
DNI N° *40651599*

.....
VOCAL
DNI N° *41532761*

.....
SECRETARIO
DNI N° *29379547*

.....
VOCAL
DNI N° *1376277*

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 0072-2022-UNHEVAL/EPG-D)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE”**, realizado por la Doctorando en Ciencias Económicas y Sociales, mención: Economía y Sociología, **Bertha Ada GONZALES SOTO** cuenta con un **índice de similitud del 18%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor al 20% establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Cayhuayna, 22 de diciembre de 2022.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS - BERTHA ADA GONZALES SOTO.
docx

AUTOR

BERTHA ADA GONZALES SOTO

RECUENTO DE PALABRAS

22595 Words

RECUENTO DE CARACTERES

118012 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

107 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.1MB

FECHA DE ENTREGA

Dec 22, 2022 10:36 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 22, 2022 10:38 AM GMT-5

● 18% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	X
-----------------	--	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------	---

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Escuela Profesional	
Carrera Profesional	
Grado que otorga	
Título que otorga	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, MENCIÓN: ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA
Grado que otorga	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, MENCIÓN: ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	GONZALES SOTO BERTHA ADA							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	995852738
Nro. de Documento:	22701501					Correo Electrónico:	Agonzale_25@hotmail.com	

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:						Correo Electrónico:		

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:						Correo Electrónico:		

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos** según **DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)								SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Apellidos y Nombres:	ENCISO GUTIERREZ ISIDRO TEODOLFO					ORCID ID:	0000-0002-7237-3936				
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	22418408			

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres** completos según **DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	ROJAS COTRINA AMANCIO RICARDO
Secretario:	AGUILAR PARI MARIO SALOMÓN
Vocal:	TARAZONA TUCTO JUAN JUA
Vocal:	PORTOCARRERO MARINO EWER
Vocal:	SAQUICORAY AVILA PEDRO PABLO
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL VALLE
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, MENCIÓN: ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

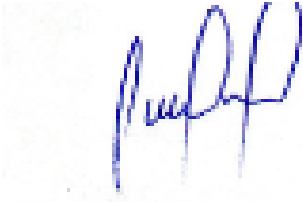
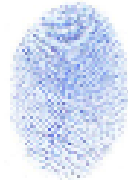
Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023			
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	PROGRAMA JUNTOS		EDUCACIÓN		POBREZA MULTIDIMENSIONAL	
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Con Periodo de Embargo (*)		Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>
					Fecha de Fin de Embargo:	
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):					SI	<input type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:					NO	<input checked="" type="checkbox"/>

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	GONZALES SOTO, BERTHA ADA		Huella Digital
DNI:	22701501		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 17/03/2023			

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.